



SECRETARÍA
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



A mi no me va a pasar

Consulta a adolescentes sobre
situaciones de explotación sexual
a través de las tecnologías



Ficha técnica

Coordinación de Investigación: José Galeano Monti y Fernando Hamuy.

Equipo de investigación: Patricia Fauvety y Estela Heikel.

Asistentes de investigación: Zuzana Cáceres, Juan José Fauvety, Fátima Machuca, Javier Mendoza y Diego Meza.

Diseño y diagramación: Silvia Sebilla.

Proyecto implementado conjuntamente por Global Infancia y UNICEF, en el marco del Programa Global de UNICEF: “*Construcción de Capacidad para Enfrentar la Explotación Sexual Infantil Online*” y de la iniciativa global #WeProtect, con el apoyo del Gobierno del Reino Unido.

Junio de 2016
Asunción, Paraguay
ISBN: 978-99967-49-49-0

© Enfoque Territorial, Global Infancia, SENATICS, UNICEF

¿Cómo citar este material?

Galeano, José y Fernando Hamuy (2016). A mí no me va a pasar. Consulta a adolescentes sobre situaciones de explotación sexual a través de las tecnologías. Asunción: Enfoque Territorial / Global Infancia / SENATICS / UNICEF.

Índice

PRESENTACIÓN	11
OBJETIVOS	14
METODOLOGÍA	15
Enfoque y diseño	15
Variables de interés	16
Alcances de la presente investigación	16
Definiciones operacionales	17
Instrumentos	19
Proceso de recolección de datos	21
Primer instrumento: encuestas	21
Segundo instrumento: grupos focales	23
Tercer instrumento: sesiones en profundidad	24
Universo, población y muestra	25
Descripción de los participantes de la investigación	26
Matriz de análisis	28
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	29
1. Perfil de uso y costumbres de las tecnologías	30
2. Percepción de los adolescentes sobre investigaciones vinculadas a tecnologías	41
3. Ocurrencia de riesgos y situaciones de explotación online	42
3.1. Compartir fotos íntimas	42
3.2. Conversaciones con contenido sexual y/o sexo virtual	46
3.3. Contextos en donde se presentan las situaciones de explotación online	49
3.3.1. El caso de Skypesex	49
3.3.2. El caso del delivery: el riesgo que nace del contexto de la realidad tangible a la virtual	50
3.3.3. El caso de hackeo	50

4. Factores de vulnerabilidad	51
4.1. Supervisión de adultos y autorregulación del acceso a internet	51
4.2. Supervisión de adultos y autorregulación del uso del celular	54
4.3. La diferencia generacional y la incapacidad de adaptar la experiencia de los adultos a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes	56
4.4. Percepción de los participantes sobre el compartir fotos íntimas como factor de exposición a riesgos	61
4.5. Encuentro físico con personas que conocieron a través de espacios virtuales	64
4.5.1. Encuentro físico con personas desconocidas	65
4.6. “A mí no me va a pasar” o la invisibilidad del riesgo	67
4.6.1. El riesgo se ve como posible cuando es cercano	68
4.7. La viralización de contenidos como problema y como potencial delito	69
4.7.1. El rol de los adolescentes en la viralización	69
4.7.2. La viralización de contenidos en entornos íntimos	70
4.7.3. El novio como viralizador del contenido	71
5. Conocimiento de casos de explotación sexual infantil online	72
5.1. Casos de chantaje y sextorsión	72
5.2. Producción de materiales, propios o de pares, con contenidos sexuales, eróticos o pornográficos	74
5.3. Chat con desconocidos y la solicitud de contenidos	76
5.3.1. Relaciones de amistad virtuales	76
5.3.2. Relaciones amorosas virtuales	77
6. Contexto en el que se presentan casos de explotación sexual infantil online	79
7. Perfil de víctimas	85
7.1. Ser mujer como característica de riesgo	87
7.2. La personalidad como factor de desprotección	90
7.3. La curiosidad en la adolescencia	91
7.4. Subir fotos como un factor de exposición a riesgos	92
7.5. Falta de información precisa	93
7.6. La falta de acompañamiento, ligada a la falta de información precisa	94

8. Percepción sobre los materiales	95
8.1. Los materiales de las campañas son vistos como irreales para los participantes	96
8.2. Lo inútil de difundir el NO como mensaje	97
8.3. ¿Campañas para padres?	98
8.4. El concepto del impacto que pueden generar las campañas	99
8.5. Entonces: ¿Cómo encarar las campañas?	100
8.5.1. Los materiales como refuerzos en un contexto de capacitación o de intercambio	100
8.5.2. Twitter y Snapchat como ejemplos de lenguaje para hablarles a los adolescentes	101
8.5.3. El desafío de conectar el uso que dan los adolescentes a las tecnologías con las consecuencias	102
9. Tipo de información que reciben	103
Conclusiones	104
Anexos	111
Anexo 1 – Guía de grupos focales	111
Anexo 2 – Guía de sesiones en profundidad	115
Anexo 3 – Materiales de sesiones en profundidad	117
Anexo 4 – Cuestionario de encuesta	126

Índice de gráficos

Gráfico 1. Edad de los adolescentes participantes de la investigación	26
Gráfico 2. Sexo de los participantes.	27
Gráfico 3. Grado o curso de los participantes.	27
Gráfico 4. ¿Cada cuánto tiempo entras a Internet?	30
Gráfico 5. ¿Usas celular?	31
Gráfico 6. ¿Usas el celular para conectarte a Internet?	33
Gráfico 7. Si usás el celular para conectarte a internet, ¿cómo te conectás?	34
Gráfico 8. Tipo de conexión a internet desde los celulares, según estrato socioeconómico	35
Gráfico 9. Actividades que realizan en internet.	36
Gráfico 10. Acceso a contenidos pornográficos por parte de los participantes.	38
Gráfico 11. Reciben contenidos pornográficos sin buscar o solicitar, según sexo.	39
Gráfico 12. Reciben contenidos pornográficos sin buscar o solicitar, según edad.	40
Gráfico 13. ¿Conoces algún caso donde una persona compartió fotos íntimas de su novia o novio?	42
Gráfico 14. ¿Enviaste o publicaste fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?	42
Gráfico 15. ¿Quién te pidió que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?	43
Gráfico 16. ¿Participas o participaste en conversaciones con contenido sexual o sexo virtual?	46
Gráfico 17. En caso de participar en conversaciones con contenido sexual, ¿con quién fue?	47
Gráfico 18. ¿Supervisan tu acceso a Internet?	51
Gráfico 19. Si supervisan, ¿De qué manera lo hacen?	52
Gráfico 20. ¿Te pusieron alguna regla para el uso de tu celular?	54
Gráfico 21. ¿Te pusieron alguna regla para el uso de tu celular?, por edad	54
Gráfico 22. Si te pusieron reglas en el uso del celular, ¿cuáles son?	55
Gráfico 23. A quién recurrirías si te ocurriera una situación desagradable usando internet o el celular	57
Gráfico 24. Si una foto tuya con contenido sexual recorre las redes sociales, ¿qué tan grave sería?	61

Gráfico 25. ¿Crees que las personas que envían una foto suya con contenido pornográfico a otras personas se arriesgan a que esto sea público?	62
Gráfico 26. En caso de ser si en alguno de los casos ¿Esta persona insistió en encontrarse físicamente?	64
Gráfico 27. En caso de sí en alguno de los casos ¿En esa ocasión, te acoso o intentó acosarte o abusar sexualmente?	65
Gráfico 28. En el caso que accediste a encontrarte, ¿esta persona era?	65
Gráfico 29. ¿Te extorsionaron o chantajearon con enviar o publicar en las redes sociales fotos, grabaciones o audios tuyos de contenido sexual?	72
Gráfico 30. ¿Extorsionaste o chantajeaste con enviar o publicar en las redes sociales fotos, grabaciones o audios de otras personas de contenido erótico?	73
Gráfico 31. ¿Alguna vez te tomaron fotografías o te grabaron en actitudes eróticas, provocativas y sexuales?	74
Gráfico 32. ¿Alguna vez tomaste a alguien fotografías o grabaste en actitudes eróticas, provocativas y sexuales?	75
Gráfico 33. ¿Tenés o tuviste una relación de amistad con un extraño por redes sociales?	76
Gráfico 34. ¿Tenés o tuviste una relación amorosa virtual por redes sociales sin conocerle previamente?	77
Gráfico 35. ¿Conoces a amigos o compañeros a quienes le hayan pedido que envíen fotos de contenido sexual?	79
Gráfico 36. ¿Te pidieron que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?	80
Gráfico 37. ¿Quién te pidió que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?	81
Gráfico 38. ¿Pediste que te envíen fotos, grabaciones o audios de contenido erótico?	83
Gráfico 39. ¿Conoces a amigos o compañeros que hayan pedido este tipo de grabaciones o audio?	84

Índice de tablas

Tabla 1. Caracterización de escuelas y colegios participantes de las encuestas, según ciudades, Departamentos, tipo de gestión, estrato socioeconómico, sexo y edades.	22
Tabla 2. Caracterización de escuelas y colegios participantes de los grupos focales, según ciudades, Departamentos, tipo de gestión y estrato socioeconómico.	23
Tabla 3. Caracterización de escuelas y colegios participantes de las sesiones en profundidad, según ciudades, Departamentos, tipo de gestión y estrato socioeconómico.	24
Tabla 4. Universo de adolescentes del Paraguay, por edad y sexo, año 2016	25
Tabla 5. Población del estudio: adolescentes de Capital, Central, Caaguazú, Concepción, Guairá, Paraguarí y Presidente Hayes, por edad y sexo, año 2016	25
Tabla 6. Muestra del estudio, por Departamentos e instituciones educativas.	26
Tabla 7. Matriz de ejes, dimensiones y preguntas de investigación.	28
Tabla 8. ¿Cada cuánto tiempo entrás a internet?, según edad	30
Tabla 9. ¿Cada cuánto tiempo entrás a internet?, según estrato socioeconómico	31
Tabla 10. Uso de celular, según edad	32
Tabla 11. Uso de celular, según estrato socioeconómico	32
Tabla 12. Uso de celular, según sexo	33
Tabla 13. ¿Usas el celular para conectarte a Internet?, según estrato socioeconómico	34
Tabla 14. Actividades que realizan en internet, según sexo	36
Tabla 15. Actividades que realizan en internet, según edad	37
Tabla 16. Actividades que realizan en internet, según estrato socioeconómico	38
Tabla 17. Reciben contenidos pornográficos sin buscar o solicitar, según estrato socioeconómico.	40
Tabla 18. ¿Enviaste o publicaste fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?, según variables de interés.	43
Tabla 19. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según sexo.	44
Tabla 20. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según edad	45

Tabla 21. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según estrato socioeconómico	45
Tabla 22. ¿Participas o participaste en conversaciones con contenido sexual o sexo virtual?, según sexo.	47
Tabla 23. En caso de participar en conversaciones con contenido sexual, ¿con quién fue?, según estrato socioeconómico.	48
Tabla 24. Supervisan tu acceso a internet, según sexo	51
Tabla 25. Supervisan tu acceso a internet, según edad	52
Tabla 26. Supervisan tu acceso a internet, según estrato socioeconómico	52
Tabla 27. Modalidad de supervisión de acceso a internet, según edad	53
Tabla 28. Modalidad de supervisión de acceso a internet, según estrato socio-económico	53
Tabla 29. A quién recurrirías si te ocurriera una situación desagradable usando internet o el celular, según variables de interés	58
Tabla 30. Si una foto tuya con contenido sexual recorre las redes sociales, ¿qué tan grave sería?, según sexo y estrato socioeconómico	61
Tabla 31. ¿Crees que las personas que envían una foto tuya con contenido pornográfico a otras personas se arriesgan a que esto sea público?, según sexo.	63
Tabla 32. ¿Crees que las personas que envían una foto tuya con contenido pornográfico a otras personas se arriesgan a que esto sea público?, según sexo estrato socioeconómico.	63
Tabla 33. En el caso que accediste a encontrarte, ¿esta persona era?, según estrato socioeconómico	66
Tabla 34. En el caso que accediste a encontrarte, ¿esta persona era?, según edad	66
Tabla 35. ¿Extorsionaste o chantajeaste con enviar o publicar en las redes sociales fotos, grabaciones o audios de otras personas de contenido erótico?, según sexo	73
Tabla 36. ¿Alguna vez te tomaron fotografías o te grabaron en actitudes eróticas, provocativas y sexuales?, según edad.	74
Tabla 37. ¿Alguna vez te tomaron fotografías o te grabaron en actitudes eróticas, provocativas y sexuales?, según sexo	75
Tabla 38. ¿Tenés o tuviste una relación de amistad con un extraño por redes sociales?, según sexo	77
Tabla 39. ¿Tenés o tuviste una relación de amistad con un extraño por redes sociales?, según edad	77
Tabla 40. ¿Tenés o tuviste una relación amorosa virtual por redes sociales sin conocerle previamente?, según sexo	78

Tabla 41. ¿Tenés o tuviste una relación amorosa virtual por redes sociales sin conocerle previamente?, según estrato socioeconómico	78
Tabla 42. ¿Te pidieron que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?, según sexo	80
Tabla 43. ¿Te pidieron que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?, según edad	80
Tabla 44. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según sexo	81
Tabla 45. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según edad	82
Tabla 46. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según estrato socioeconómico	82
Tabla 47. ¿Pediste que te envíen fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?, según variables de interés	83

Presentación

El carácter transformador de Internet permite que millones de personas en el mundo incrementen su acceso a la información, expresen sus opiniones, inauguren nuevas formas de relacionamiento, para lo cual los Estados están tomando las medidas para aumentar el acceso a la alfabetización digital. Esto incluye medidas educativas para promover la capacidad de las personas a utilizar de manera autónoma, independiente y responsable esta tecnología. Al mismo tiempo corresponde a los Estados generar conciencia sobre la necesidad de un uso adecuado de internet, especialmente con relación a niños, niñas y adolescentes.

Vivimos en una región signada por Estados de reciente y frágil democratización, en los que la desigualdad, la inequidad, la corrupción y la violencia golpean principalmente a la población más joven, que resulta víctima de diversos tipos de abusos, entre ellos los de las Tecnologías. Niños y niñas tienen en las nuevas Tecnologías la oportunidad de conseguir la información que puede marcar la diferencia en sus vidas y los Estados deben, así como debemos los adultos, ayudarles a que lo puedan hacer con los menores riesgos posibles: intercambiar experiencias, generar conocimiento, hacer oír su voz e incidir en la legislación y las políticas para ello.

Asegurar que puedan intercambiar en las redes sin sufrir ni provocar violencia a sí mismos ni a otros niños es el desafío de los adultos y de los niños, de las escuelas y del Estado, en acciones de prevención, protección, investigación y sanción penal cuando corresponde. Nunca antes las niñas y los niños han estado tan expuestos a interacciones tan abundantes e inmediatas con un grado muy elevado de anonimato y falta de supervisión efectiva, lo que les expone a mayores peligros que si estuvieran solos en la calle o si no volvieran hasta la madrugada.

El nuevo entorno de socialización por las TICs se caracteriza por cambios continuos, frenéticos, lo que dificulta a los adultos protectores actuar preventivamente y proceder a la protección con intervenciones acertadas y oportunas. Los adultos no siempre conocen suficientemente la tecnología y si la conocen no siempre están al tanto de sus continuas

innovaciones y si lo están no siempre tienen la práctica del diálogo con los hijos. El diálogo con los hijos e hijas se vuelve perentorio, pero para ello ambos, padres e hijos, deben recibir la información necesaria sobre lo que está en juego en el campo tecnológico. Si el desafío de esta investigación es justamente encontrar la manera más adecuada de garantizar a los adolescentes una navegación sin grandes riesgos, el diálogo y la consulta a los adolescentes ha sido indispensable para alcanzar ese fin. La información que proporcionan los adolescentes en esta consulta es extremadamente valiosa.

La importancia de esta investigación radica justamente en el gesto de escucha a niños y adolescentes. El sector niñez había sido privilegiado en una investigación anterior producida por Enfoque territorial, Global Infancia y Unicef, en Paraguay, entre octubre y noviembre del 2015 y denominada “Es mejor educar que prohibir”, vinculada a violencia sexual y tecnologías. La presente investigación privilegia a los ciudadanos digitales adolescentes, hombres y mujeres, rurales y urbanos, de sectores más pudientes, medios y de menores recursos.

Cabe felicitar a GLOBAL Infancia y a UNICEF por avanzar en esta propuesta investigativa en cuanto a la escucha a los adolescentes, coherentes con el art. 12 de la Convención de los Derechos del Niño que se refiere al “derecho de todo niño a ser oído”; también con los arts. 13 y 17 que se refieren al “derecho del niño a la libertad de expresión, que incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo” y al derecho a tener “acceso a información y material procedentes de diversas fuentes...”. Con la intención de que los adolescentes puedan gozar de dichos derechos de la manera más constructiva y con el menor riesgo posible, esta investigación – en correcto acompañamiento y escucha - les consulta a ellos mismos cómo se producen los hechos más relevantes, cómo identifican los peligros y cómo podrían ser ayudados para protegerse mejor. El cúmulo de información que los y las adolescentes facilitan es admirable y muy valiosa.

Las estrategias de prevención adecuadas son la clave para encarar el uso responsable de las tecnologías, así como lo es comprender el nuevo paradigma cultural que envuelve a los niños, las niñas y a los adolescentes y las nuevas lógicas que se crean en su interacción social. El entendimiento de este fenómeno por parte de los progenitores es indispensable para el adecuado acompañamiento a los hijos. Atendamos a esta manifestación: “No tenemos padres que (nos) digan: ‘esto sucede así’, ‘sucede por esto’, ‘no conviene por esto’, ‘por eso no deberías hacer esto’. Sino directamente

ya te dicen 'no hagas eso', 'no te conectes', 'no tengas Facebook', 'dame tu teléfono'".

La capacidad de los padres de responder a esta expectativa de los hijos exige que trabajos como el actual se divulguen y discutan a lo largo y ancho del país, por los más diversos medios y para todos los sectores de la población, para que los padres y los adolescentes reciban información significativa que les permita enfrentar tamaño desafío de prevención y protección tanto en el ámbito familiar como en el escolar y comunitario. Maestros, autoridades locales y autoridades vinculadas con la educación y la justicia deben sumarse en la capacitación y en la divulgación, advertencia, persecución y sanción donde corresponda.

Quizás un próximo paso en este proceso investigativo oportuno debería incluir la consulta a los padres, para identificar las barreras que les impiden un buen acompañamiento a sus hijos en el marco de este nuevo paradigma. Escuché una vez a una madre, cuya hija murió víctima de un contacto que había hecho en Facebook, reclamar al Estado la falta de medidas educativas, entre ellas, el no haber advertido a los padres del peligro de esta tecnología. "La promueven, decía, como lo mejor para los hijos, sin las advertencias para los padres, para que sepamos cuidarlos".

En el complejo debate político que se da en la región, aparece en forma recurrente la denuncia o la censura como formas de establecer mecanismos de protección. A la par del esfuerzo de los Estados por ampliar el número de la ciudadanía digital, adultos, niños, adolescentes, deben ser mejor capacitados para saber denunciar, si, y exigir sanciones, pero también para exigir mecanismos que apunten a la prevención, a la educación y mejor comprensión de los nuevos procesos sociales, para el mejor manejo responsable de adultos y niños de las nuevas tecnologías. Esta investigación invita a transitar por la vía del diálogo con los niños, las niñas y los adolescentes, para este fin.

Rosa María Ortiz¹
Mayo 2016.

¹ Rosa María Ortiz es experta en los derechos de niños y niñas. Fue vice-presidenta del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño en Ginebra, Suiza, asesora de Derechos Humanos y Diversidad Cultural de la Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la República del Paraguay e integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Objetivos

Con el objetivo de incidir en la construcción de políticas públicas de protección a niños, niñas y adolescentes frente a la violencia y los riesgos en las tecnologías, específicamente aquellos vinculados a la explotación sexual infantil online, a través de datos actuales, se planteó la necesidad de realizar una investigación en la que se pueda:

- Contextualizar el acceso y la modalidad del uso de las tecnologías por parte de los adolescentes;
- Explorar los riesgos más comunes con los que los adolescentes interactúan;
- Identificar costumbres y tendencias en el uso que puedan servir para la construcción de mecanismos de prevención, contención y protección a situaciones de riesgos en el uso de la tecnología por parte de adolescentes;
- Analizar desde la percepción de los adolescentes distintos materiales orientados a difundir riesgos vinculados a las tecnologías;
- Construir con los adolescentes elementos y estrategias eficaces para generar consciencia sobre los riesgos vinculados a las tecnologías.

Metodología

Enfoque y diseño

La investigación tiene un enfoque mixto, ya que complementa estrategias metodológicas cualitativas y cuantitativas.

La misma es un estudio descriptivo, que pretende profundizar la dimensión de riesgos en el uso de las tecnologías, vinculados a la explotación sexual infantil online por parte de adolescentes, anteriormente explorado en la investigación “Es mejor educar que prohibir” del 2015, realizada por el mismo equipo de investigación, que a diferencia de la actual sí incluyó a niños y niñas (9 a 11 años).

En lo que respecta al diseño cuantitativo, es una investigación no experimental ya que se trata de un estudio, según lo describe Hernández Sampieri (2010, p. 149): “donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos”².

En lo que respecta al diseño cualitativo, el mismo es definido por Hernández Sampieri (2010, p. 7) como la utilización de herramientas de “recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”, continúa explicando en cuanto a la dinámica del proceso de investigación que: “estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular”.

² Hernández Sampieri, Roberto; Fernández, Carlos y Pilar Baptista (2010): Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.

Por último, Hernández Sampieri agrega que el elemento de análisis por excelencia de este tipo de metodologías es el *patrón cultural de Colby* el cual: “parte de la premisa de que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones y eventos. Esta cosmovisión, o manera de ver el mundo, afecta la conducta humana. Los modelos culturales se encuentran en el centro del estudio de lo cualitativo, pues son entidades flexibles y maleables que constituyen marcos de referencia para el actor social, y están contruidos por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia personal” (2010, p. 10).

Variables de interés

Las variables de interés establecidas en el análisis cuantitativo de la investigación fueron el sexo, la edad y el estrato socioeconómico. Se consideró importante además de poder aproximarse al porcentaje de personas que se encuentren en una determinada situación, que se pueda conocer si se manifiesta de igual manera en los varones que en las mujeres, si ocurre lo mismo en adolescentes que tienen entre 11 a 14 años³ (correspondiente al tercer ciclo de la educación escolar básica) que aquellos que tienen entre 15 a 18 años (correspondiente a la educación media), como así también observar si las condiciones socioeconómicas, tener más o menos recursos económicos y condiciones sociales, podrían estar influyendo en la ocurrencia o no de las situaciones investigadas en este estudio.

Alcances de la presente investigación

Con este diseño metodológico se propuso realizar un análisis estadístico y descriptivo de la realidad actual de los y las adolescentes en lo que respecta al uso de tecnologías, vinculados a su vez a los riesgos y situaciones de explotación sexual infantil que surgen de dicho uso.

Este estudio contempla el perfil de adolescentes (11-18 años), escolarizados de 27 instituciones educativas de 6 departamentos y de la capital de Paraguay, insertos socialmente a través de la educación. Esta situación no contempla de ninguna manera una capacidad de generalización e incluir en el análisis a adolescentes no escolarizados, ni niños o niñas de cualquier índole.

³ En la presente investigación tomaremos la definición de las Naciones Unidas, donde se considera adolescente a toda persona que tenga entre 10 y 19 años, similar a la definición de la Organización Mundial de la Salud, y no así a la del Código de la Niñez, donde la adolescencia parte de los 14 años.

La no inclusión de niños y niñas en la presente muestra se debe a hallazgos de la investigación “Es mejor educar que prohibir” (realizada en el 2015), donde se encontró que para optimizar la recolección de datos sobre situaciones de riesgos y explotación sexual online, el sesgo etario debe estar puesto en adolescentes, lo que también impactó en el caso de las metodologías cualitativas donde se optó por acudir exclusivamente a instituciones educativas que se corresponden a los estratos socio-económicos medio-alto y alto.

Definiciones operacionales

Por **tecnología**, se entiende a las tecnologías de la información y comunicación (TICs), que engloban dispositivos, aplicaciones y herramientas, que se vinculan, casi siempre con internet, en el caso de niños, niñas y adolescentes con fines de “entretenimiento, socialización, comunicación y el vínculo con otros” (Chicos.Net, 2015, p. 20)⁴, así como “la expresión y la construcción de la propia identidad; la búsqueda de información, ya sea para resolver tareas escolares o por interés propio” (idem). En el mismo documento la Asociación Chicos.Net afirma que “los usos y costumbres de niñas, niños y adolescentes en relación con las TIC están dando lugar a un paradigma cultural con nuevas lógicas para la interacción social” (p. 9).

En **explotación sexual infantil online** se engloban casos de abuso y acoso sexual, pornografía infantil y la trata de personas, aquellas situaciones que en algún momento tengan relación con las tecnologías: ya sea por ser punto de inicio del contacto, fuente de subida de contenidos, canal de interacciones o de acoso, etc. También se toman en cuenta casos de sexting y de grooming.

En la presente investigación se descarta que las vulneraciones de derechos que se encuadran dentro de la explotación sexual infantil tengan como intención primaria la producción de rédito económico, así como tampoco se habla exclusivamente de adultos como victimarios, sino se incluyen a los pares (niños, niñas y adolescentes) como potenciales victimarios.

⁴ Informe “Niños, niñas y adolescentes y su vínculo con las Tecnologías de la información y comunicación en países de América Latina”. Asociación Chicos.Net. 2015. Digital.

Como elementos claves para comprender la variable explorada dentro de este concepto, se tiene en cuenta situaciones sexuales (consensuadas o forzadas), que involucren a niños, niñas y adolescentes como víctimas o victimarios, y que tengan en algún punto de la situación vinculación con la tecnología.

Si bien los riesgos a los que se hace referencia siempre estuvieron presentes en la vida de los niños, niñas y adolescentes, el componente de la tecnología afectaría directamente a la exposición de la víctima, la cual acontece de manera constante y hasta casi infinita, lo que podría producir un proceso de re victimización incesante, sin fecha de caducidad. Por lo tanto crecen exponencialmente los posibles victimarios, ya que no se reduce a una situación geográfica o temporal.

Específicamente por **abuso sexual Infantil online** se entiende “toda implicación de un menor en cualquier actividad sexual online siempre que éste no alcance la edad de consentimiento sexual propia de cada país o cuando se produzca mediante coerción, violencia, abuso de superioridad o de confianza, o exista una situación de especial vulnerabilidad, incluyendo también la producción, distribución, descarga” (Montiel, 2014, p. 7)⁵

Por **sexting** se entiende al envío de materiales (ya sean fotografías o vídeos) con contenido sexual (desnudos, posiciones eróticas o sexuales o sugestivas), generalmente en una relación de confianza: en una relación de pares; adolescentes con adolescentes; o adulto con adulto.

En caso de tratarse de un intercambio de contenidos de un adolescente a un adulto, o viceversa, implicaría consecuencias que cambian la dinámica (por ej. no puede ser considerado un intercambio en una relación de confianza), lo que en algunos países se tipifica como corrupción a niños, niñas y adolescentes.

El **sexting** tiene una estrecha relación con la pornografía infantil, ya que en la legislación paraguaya⁶ podría ser catalogado como producción de este tipo de contenidos.

⁵ Irene Montiel, Enrique J. Carbonell y Salom, M. (2014) Victimización infantil sexual online: Online grooming, ciberabuso y ciberacoso sexual. Instituto Universitario de Investigación en Criminología y Ciencias Penales, Universidad de Valencia. Recuperado de: http://www.researchgate.net/profile/Irene_Montiel/publication/275273999_Victimizacion_Infantil_Sexual_Online_Online_Grooming_Ciberabuso_y_Ciberacoso_sexual/links/553692660cf268fd001870be.pdf

⁶ Ley 3440/08 que modifica varias disposiciones de la ley n° 1.160/97, código penal paraguayo, artículo 140.

Por **grooming o captación en línea** se entiende a la situación en la que una persona adulta utiliza una serie de estrategias para ganarse la confianza de personas menores de edad con finalidades sexuales. Algunos autores van más allá y hablan de cómo el adulto trata de ganarse la confianza, para, a través de la misma, generar un control emocional con fines de explotación sexual o extorsión. Como ejemplos de estrategias se encuentran los perfiles falsos de adultos que se hacen pasar por adolescentes, o niños o niñas.

Por **autorregulación** se entiende a “la capacidad de los individuos para modificar su conducta en virtud de las demandas de situaciones específicas” (González, 2001, p. 275)⁷, lo que contempla procesos tales “como la aproximación, la evitación, y la atención, que sirven para modular la reactividad de un individuo” (Ídem, p. 276).

En el contexto de la investigación, la autorregulación se constituye en una herramienta de protección donde los adolescentes de manera aislada, sin intervención de adultos o pares, evalúan y toman decisiones sobre sus acciones y las situaciones que se les suscita desde el uso de las tecnologías y las consecuencias que le podrían acarrear.

La **viralización** es el proceso en el cual una unidad de información logra reproducirse de forma exponencial, sin necesidad de un aparato de publicidad detrás del mismo. Por ejemplo, cuando un contenido publicado en algún medio digital (ya sea redes sociales o aplicaciones de intercambio) suscita el interés de muchas personas que la empiezan a reproducir y compartir de manera espontánea. Entendiendo que por la masividad de internet, se trata de algo a gran escala, donde un factor clave es la rapidez con la que se va multiplicando.

Instrumentos

Para la recolección de datos se elaboraron tres instrumentos. El primero, consistió en una encuesta preparada para ser auto aplicada por los adolescentes participantes del estudio, con la finalidad de poder obtener

⁷ Carranza, José A.; Galián, María D.; Fuentes, Luis J.; González, Carmen; Estévez, Angeles F. Mecanismos atencionales y desarrollo de la autorregulación en la infancia *Anales de Psicología*, vol. 17, núm. 2, 2001, pp. 275-286 Universidad de Murcia Murcia, España.

una medición numérica y establecer un patrón del comportamiento de los adolescentes acerca del fenómeno de las tecnologías y su relación con situaciones de vulneraciones de derechos y explotación sexual infantil online.

La encuesta es “una técnica cuantitativa para recabar, mediante preguntas, datos de un grupo seleccionado de personas” (Hernández Sampieri et al., 2010: 235). El alcance de la encuesta del presente estudio es descriptivo, en el que se utiliza el análisis de correlaciones. Es descriptivo porque “se pretende caracterizar a la población en función de variables... proveer un perfil más o menos exacto del fenómeno, variables, planteamientos de interés... mostrar facetas o dimensiones de un fenómeno, sistema, proceso o mecanismo” (Ídem, p. 158). Y el análisis correlacional “busca caracterizar relaciones entre variables en una población. También para encontrar información que estimule nuevas explicaciones... confirmar o construir teoría o hipótesis generadas” (Ídem).

Para la aplicación de las encuestas se previó que sean de tipo auto aplicadas, lo que implica que “el cuestionario se proporciona directamente a los participantes, quienes lo contestan” (Ídem, p. 235) y se administró en contextos en el que existían actividades grupales.

El segundo instrumento diseñado, de tipo cualitativo, fue la guía de grupo focal, de manera a complementar los datos numéricos y profundizar en la reflexión del objeto de estudio.

El grupo focal “instaura un espacio de ‘opinión grupal’. Se instituye como la autoridad que verifica las opiniones pertinentes, adecuadas, verdaderas o válidas. En él, los participantes hacen uso de su derecho al habla -emitir opiniones- que queda regulada en el intercambio grupal” (Canales y Peinado, 1999: 293). En el diseño de la investigación se previó la realización de cinco grupos focales, con diferentes características sociales y económicas, de manera a poder contar con la opinión de diversos grupos de adolescentes, y así poder “comparar los temas y los problemas planteados por los miembros de grupos que se han seleccionado expresamente para facilitar las comparaciones” (Barbour, 2013: 58).

Y por último se utilizó la metodología de recolección de datos denominada como “sesiones en profundidad”, que Hernández Sampieri (2015, p. 425) define como “reuniones de grupos pequeños o medianos, en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en

un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales”. El objetivo principal de este tipo de instrumento es generar y analizar la interacción entre los distintos miembros del grupo.

Para la investigación se planteó la realización de dos sesiones en 4 grupos distintos de adolescentes, ya que en dicha metodología “es posible tener un grupo con una sesión única; varios grupos que participen en una sesión cada uno; un grupo que participe en dos o tres o más sesiones” (Ídem, p. 426).

Hernández Sampieri recalca que “esta técnica de recolección de datos, la unidad de análisis es el grupo (lo que expresa y construye) y tiene su origen en las dinámicas grupales... se busca analizar la interacción entre los participantes y cómo se construyen significados grupalmente” (Ídem).

Este instrumento cobra mayor utilidad en la investigación cuando se toma en cuenta que en el mismo “se puede utilizar material estimulador, como dibujos, fotografías, recortes de periódico... para introducir un tema, incentivar una discusión o proveer puntos de comparación y que los participantes expongan su perspectiva y experiencias de forma detallada acerca de un tema, fenómeno o situación específica” (Ídem, p. 432).

Proceso de recolección de datos

Primer instrumento: encuestas

Durante los meses de marzo y abril de 2016 se procedió a aplicar los cuestionarios en la capital y 6 departamentos del Paraguay, en escuelas y colegios con distintas características sociales y económicas, y se llegó a obtener un total de 2.208 cuestionarios completados por adolescentes de 11 a 18 años.

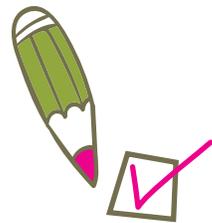


Tabla 1. Caracterización de escuelas y colegios participantes de las encuestas, según ciudades, Departamentos, tipo de gestión, estrato socioeconómico, sexo y edades.

Institución	Ciudad/ Barrio	Departamento	Tipo de gestión	Estrato Socio-económico ⁸	Participantes
OMC	Ybycuí	Paraguarí	Pública	Medio bajo	23
ÑU	San Antonio	Central	Pública	Medio	58
SAN	Ybycuí	Paraguarí	Pública	Bajo	69
ESR	Lambaré	Central	Pública	Medio	43
FZ	Mariano Roque Alonso	Central	Pública	Medio	59
SHN	Asunción	Capital	Privada	Medio alto	120
JGD	Remancito	Presidente Hayes	Pública	Bajo	62
FSLM	Caaguazú	Caaguazú	Pública	Bajo	135
CI	Caaguazú	Caaguazú	Privada	Medio	115
LS	Coronel Oviedo	Caaguazú	Pública	Bajo	61
TAS	Yhu	Caaguazú	Pública	Medio bajo	70
LS	Caaguazú	Caaguazú	Pública	Bajo	59
AC	Asunción	Capital	Privada	Alto	61
PR	Asunción	Capital	Pública	Medio	93
DR	Fernando de la Mora	Central	Pública	Medio	66
JS	Asunción	Capital	Privada	Alto	96
MFJ	Asunción / Bañado Sur	Capital	Pública	Bajo	64
TC	Asunción	Capital	Privada	Alto	74
JEDG	Concepción	Concepción	Pública	Bajo	130
VC	Concepción	Concepción	Privada	Medio alto	75
RECC	Concepción	Concepción	Pública	Medio	130
EIC	Villarrica	Guairá	Privada	Medio alto	51
RENTC	Villarrica	Guairá	Pública	Medio	153
DBS	Villarrica	Guairá	Privada	Medio alto	103
MB	Mbcayaty	Guairá	Pública	Bajo	75
LP	Asunción/ Bañado Norte	Capital	Subvencionada	Bajo	94
LSL	Asunción/ Bañado Norte	Capital	Subvencionada	Bajo	69
TOTAL					2.208

Fuente: Elaboración propia.

⁸ Para establecer los tipos de estratos socioeconómicos de los y las participantes del estudio se tuvieron en cuenta (a) el contexto geográfico de la institución educativa, (b) el tipo de gestión de los colegios y los costos de matrículas y cuotas, (c) la tenencia de un seguro médico privado o de IPS, (d) el promedio de estudiantes que respondieron tener o no tener wifi en el hogar, (e) la tenencia de un plan fijo de saldo e internet o la carga de saldo y de internet. De esta manera se estratificaron a las instituciones educativas y a las personas participantes de acuerdo a 5 tipos: alto, medio alto, medio, medio bajo, y bajo.

Segundo instrumento: grupos focales

Durante los meses de marzo y abril se implementaron 5 grupos focales en cinco instituciones educativas. Participaron un total de 49 adolescentes, de entre 12 a 18 años.

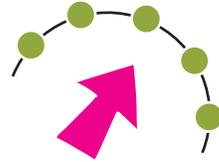


Tabla 2. Caracterización de escuelas y colegios participantes de los grupos focales, según ciudades, Departamentos, tipo de gestión y estrato socioeconómico.

Institución	Ciudad/ Barrio	Departamento	Tipo de gestión	Estrato Socio-económico	Participantes
SHN	Asunción	Capital	Privada	Medio Alto	10
AC	Asunción	Capital	Privada	Alto	9
JS	Asunción	Capital	Privada	Alto	11
JS	Asunción	Capital	Privada	Alto	13
MJQ	Varios	Central- Asunción	Privada	Medio Alto	6
TOTAL					49

Para la implementación de los grupos focales se diseñó una guía de implementación (ver Anexo 1).

Tercer instrumento: sesiones en profundidad

Durante los meses de marzo y abril se implementó la metodología con 4 grupos distintos, en dos sesiones de días distintos, en cuatro instituciones educativas. Participaron un total de 57 adolescentes, entre 12 a 18 años.



Tabla 3. Caracterización de escuelas y colegios participantes de las sesiones en profundidad, según ciudades, Departamentos, tipo de gestión y estrato socioeconómico.

Institución	Ciudad/ Barrio	Departamento	Tipo de gestión	Estrato Socio-económico	Participantes
SHN	Asunción	Capital	Privada	Medio alto	16
AC	Asunción	Capital	Privada	Alto	12
JS	Asunción	Capital	Privada	Alto	16
TC	Asunción	Capital	Privada	Alto	15
TOTAL					57

Para la implementación de las sesiones en profundidad se diseñó una guía de implementación (ver Anexo 2, y para los materiales de apoyo ver Anexo 3).

Universo, población y muestra

El universo de la presente investigación la componen adolescentes de 11 a 18 años de la República del Paraguay. Según estadísticas oficiales del Estado paraguayo, esta población está compuesta por 1.086.160 adolescentes, lo que representa el 16% del total de la población paraguaya.

Tabla 4. Universo de adolescentes del Paraguay, por edad y sexo, año 2016

Edad	Varones	Mujeres	Total
11-14	278.005	268.194	546.199
15-18	275.155	264.806	539.961
Total	553.160	533.000	1.086.160



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la DGEEC, 2015.

La población de la investigación se centra en adolescentes de 11 a 18 años de la Capital y seis departamentos del Paraguay: Central, Caaguazú, Concepción, Guairá, Paraguari y Presidente Hayes. El total de adolescentes de la capital y de los seis Departamentos se compone de 600.444, lo que representa el 47% del total de la población de dicho grupo etario.

Tabla 5. Población del estudio: adolescentes de Capital, Central, Caaguazú, Concepción, Guairá, Paraguari y Presidente Hayes, por edad y sexo, año 2016

Departamento	Sexo	Edad		Total, por sexo	Total, por departamento	Total
		11-14	15-18			
Asunción	Varones	19.251	17.686	36.937	73.691	600.444
	Mujeres	18.928	17.826	36.754		
Central	Varones	75.958	75.878	151.836	300.794	
	Mujeres	73.796	75.092	148.888		
Caaguazú	Varones	23.606	24.127	47.773	93.203	
	Mujeres	22.695	22.735	45.430		
Concepción	Varones	10.866	10.635	21.501	41.901	
	Mujeres	10.394	10.007	20.401		
Guairá	Varones	8.309	8.401	16.710	32.560	
	Mujeres	7.977	7.873	15.850		
Paraguari	Varones	9.938	10.372	20.310	39.107	
	Mujeres	9.413	9.384	18.797		
Presidente Hayes	Varones	4.964	4.804	9.768	19.188	
	Mujeres	4.792	4.628	9.420		

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la DGEEC, 2015.

La muestra de la investigación estuvo compuesta por 2.208 adolescentes de 11 a 18 años, quienes voluntariamente accedieron a completar el cuestionario y que se encuentran en 27 escuelas y colegios públicos y privados, de la Capital y 12 ciudades de los departamentos Central, Caaguazú, Concepción, Guairá, Paraguarí y Presidente Hayes. Las instituciones educativas se seleccionaron de acuerdo a una red de colegios y escuelas con las que trabajan Global Infancia y Enfoque territorial, poniendo énfasis en aquellas que no participaron de la investigación del 2015, a fin de contar con otros participantes.

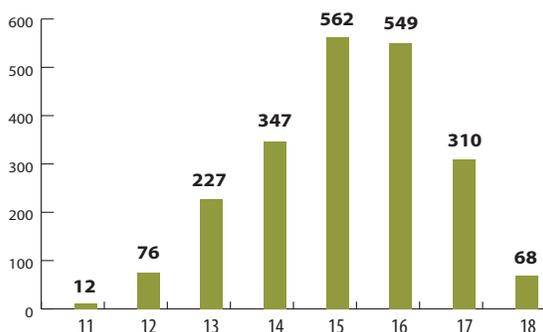
Tabla 6. Muestra del estudio, por Departamentos, instituciones educativas y por sexo.

Departamento	Instituciones educativas	Varones	Mujeres	Total
Capital	8	323	332	655
Central	4	117	110	227
Caaguazú	5	229	216	445
Concepción	3	159	185	344
Guairá	4	171	206	377
Paraguarí	2	47	52	99
Presidente Hayes	1	27	34	61
Total	27	1.073	1.135	2.208

Fuente: Elaboración propia.

Descripción de los participantes de la investigación

Gráfico 1. Edad de los adolescentes participantes de la investigación



Los participantes de la encuesta fueron divididos en dos grupos de edades, aquellos que tenían entre 11 y 14 años representan al 31% del total de los adolescentes, y aquellos que tenían entre 15 y 18 años corresponden al 69% del total de los adolescentes.

Gráfico 2. Sexo de los participantes.

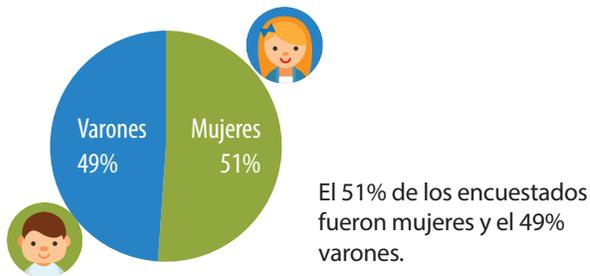
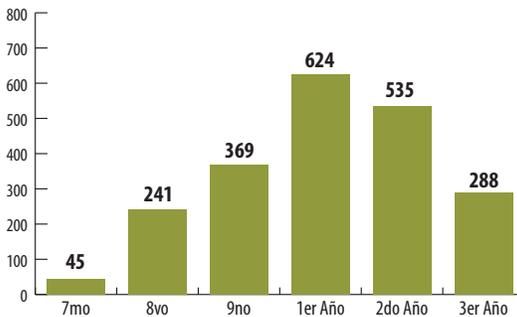


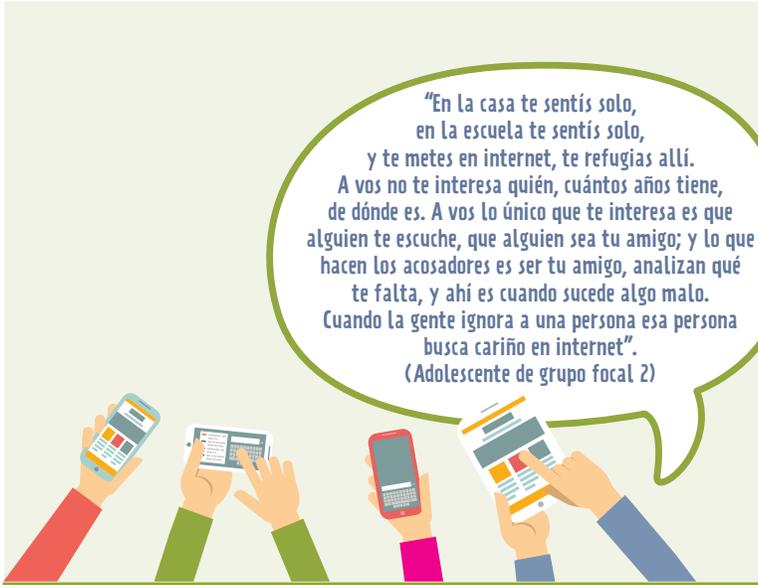
Gráfico 3. Grado o curso de los participantes.



El 31% de las encuestas fueron realizadas a alumnos del 3er Ciclo: 2% séptimo grado, 11% octavo grado y 18% noveno grado; y el 69% a alumnos del Nivel Medio: 30% primer año, 25% segundo año y 14% tercer año.

Tabla 7. Matriz de ejes, dimensiones y preguntas de investigación.

Eje	Dimensión	Preguntas de investigación
Percepción de adolescentes sobre explotación sexual infantil online en Paraguay	Perfil de uso y costumbres de las tecnologías	¿Cómo usan internet? ¿Qué hacen cuando la usan?
	Percepción de los adolescentes sobre investigaciones vinculadas a tecnologías.	¿Ven reflejada su realidad o experiencia en los datos?
	Frecuencia de ocurrencia de riesgos.	¿En qué % ocurren estas situaciones en su experiencia?
	Factores de vulnerabilidad.	¿Por qué alguien se expondría a los riesgos? Por ejemplo, enviar una foto desnuda, contactarse con extraños.
		¿Cuáles son los motivos por los que los NNA son vulnerables o susceptibles a pasar por este tipo de situaciones?
	Conocimiento de casos de explotación sexual infantil online.	¿Conocen algún caso?
	Contexto en donde se presentan casos de explotación sexual infantil online.	¿Cómo acontecen los riesgos?
	Perfil de víctimas.	¿Qué características tienen las personas a quienes les sucede?
¿A quiénes creen que les pasa esto?		
Materiales sobre explotación sexual infantil online	Percepción sobre los materiales.	¿Conocen los materiales presentados?
		¿Consideran los materiales apropiados para su grupo?
		¿Cumplen los materiales con los objetivos de difusión de prevención de riesgos o de posicionar una problemática?
	Tipo de información que reciben.	¿Hacia dónde se debe apuntar para lograr generar una cultura de prevención?
		¿Qué estrategias ellos adoptarían para ser efectivos en el mensaje?



Análisis y discusión de los resultados

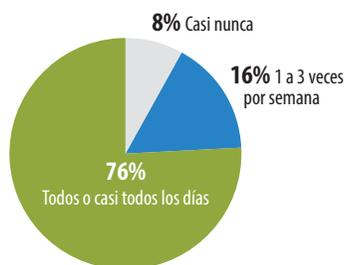
En este apartado se presenta un análisis de las distintas fuentes de información recabadas y recolectadas en la presente investigación, algunas de ellas expresadas desde las propias palabras de los adolescentes⁹ en grupos de discusión y grupos focales, y otras representadas en frecuencias, porcentajes y relaciones de distintas variables que fueron posibles mediante las respuestas también brindadas por los adolescentes a través de las encuestas.

⁹ Para facilitar la lectura del informe se optó por la utilización del género masculino, por tanto, al hacer referencia a los adolescentes, también se incluyen a las adolescentes.

1. Perfil de uso y costumbres de las tecnologías

En esta dimensión se hace referencia a la utilización que tienen los adolescentes de las tecnologías, y las costumbres que se desprenden de dicho uso, de manera a poder aproximarse al perfil de usuarios de las tecnologías en la actualidad. Para eso se consultó acerca de la navegación en internet, el uso de teléfonos celulares, las actividades que realizan en internet, como así también el acceso a contenidos pornográficos.

Gráfico 4. ¿Cada cuánto tiempo entras a Internet?



El 76% de los adolescentes manifestó que accede a internet todos o casi todos los días, el 16% que acceden 1 a 3 veces por semana y el 8% que casi nunca entra a internet. No se encontraron diferencias en el acceso de acuerdo al sexo, pero si al momento de relacionar con la edad y el estrato socioeconómico.

Tabla 8. ¿Cada cuánto tiempo entrás a internet?, según edad

Respuesta	11-14 años	15-18 años
Todos los días	45,7%	52%
Casi todos los días	27%	26,1%
3 veces a la semana	6%	7,8%
1 vez a la semana	3,2%	3,8%
Solo los fines de semana	6,3%	4,1%
Casi nunca	11,6%	6,2%

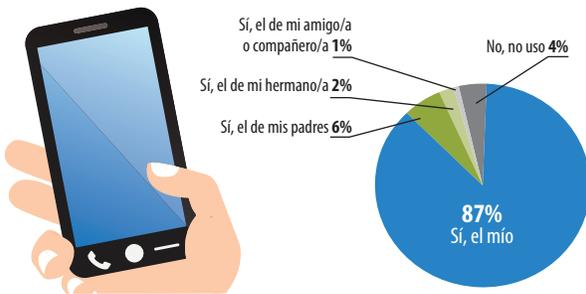
De acuerdo a la edad de los adolescentes se observó que aquellos que son más grandes respondieron que acceden todos los días (52%) en mayor medida que los más chicos (46%), y que así mismo es mayor la frecuencia de casi nunca acceden de los más chicos (12%) frente a los más grandes (6%).

Tabla 9. ¿Cada cuánto tiempo entrás a internet?, según estrato socioeconómico

Respuesta	Estrato socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Todos los días	34,7%	50,1%	71%
Casi todos los días	28,2%	28,3%	20,4%
3 veces a la semana	10,5%	7,6%	2,9%
1 vez a la semana	5,9%	3%	1%
Solo los fines de semana	7,6%	4,4%	1,7%
Casi nunca	13,1%	6,6%	2,9%

Al relacionar con el estrato socioeconómico de los adolescentes se encontraron diferencias significativas en lo que respecta al acceso a internet¹⁰. Los que pertenecen al estrato socioeconómico alto manifestaron que acceden todos o casi todos los días en un 91%, mientras que los adolescentes del estrato medio acceden en un 78% todos o casi todos los días, frente a los que pertenecen a un estrato bajo que acceden todos o casi todos los días en un 63%.

Gráfico 5. ¿Usas celular?



¹⁰ Estas cifras se corresponden con las frecuencias de la investigación realizada en el 2015.

El 87% de los adolescentes manifestó tener un celular propio, y 6% que utiliza el de los padres, el 2% del hermano/a, y el 1% de algún amigo/a o compañero/a. Las frecuencias de adolescentes con celulares propios fueron mayores que en la investigación realizada en el 2015¹¹.

Tabla 10. Uso de celular, según edad

Respuesta	11-14 años	15-18 años
Si, el mío	78,3%	90,6%
Si, el de mis padres	12,6%	3,5%
Si, el de mi hermano/a	2,5%	1,8%
Si, el de mi amigo/a o compañero/a	1,5%	1,2%
No, no uso celular	5,2%	2,9%

Cuando se relacionó el uso de celular con la edad, se observó un patrón similar (porcentajes casi idénticos) a la investigación realizada en el 2015. Los niños, niñas adolescentes entre 11 y 14 años manifestaron en un 78,3% usar teléfonos propios, y el 90,6% de los que tienen entre 15 a 18 años referenciaron esta respuesta.

Tabla 11. Uso de celular, según estrato socioeconómico.

Respuesta	Estrato socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Si, el mío	80,6%	86,7%	95,1%
Si, el de mis padres	7,5%	7,2%	3,5%
Si, el de mi hermano/a	3,3%	1,9%	0,5%
Si, el de mi amigo/a o compañero/a	1,8%	1,6%	0,2%
No, no uso celular	6,9%	2,6%	0,7%

A pesar de que el uso de teléfonos celulares propios fue referenciado en la mayoría de los adolescentes, es importante tener en cuenta que de acuerdo al estrato socioeconómico se notó un mayor uso del teléfono celular propio en el caso del estrato alto (95%) frente al estrato bajo (81%).

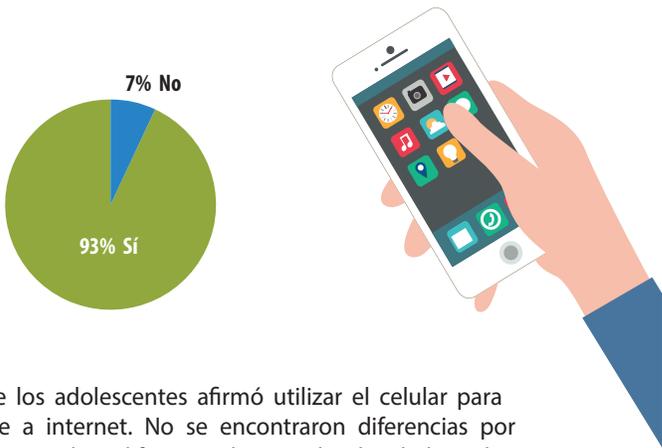
¹¹ Las edades de los participantes del estudio de 2016 no comprenden a niños y niñas de menos de 12 años.

Tabla 12. Uso de celular, según sexo

Respuesta	Varones	Mujeres
Sí, el mío	89,3%	84,3%
Sí, el de mis padres	4,7%	7,9%
Sí, el de mi hermano/a	1,9%	2,1%
Sí, el de mi amigo/a o compañero/a	1,1%	1,6%
No, no uso celular	3%	4,2%

También existió una leve diferencia de acuerdo al sexo, ya que el 89% de los varones manifestó tener teléfono celular propio frente al 84% de mujeres que respondió lo mismo. Además, las mujeres que respondieron no poseer un celular propio, en un 8% indicaron que utilizan el de sus padres, frente al 5% de los varones.

Gráfico 6. ¿Usas el celular para conectarte a Internet?



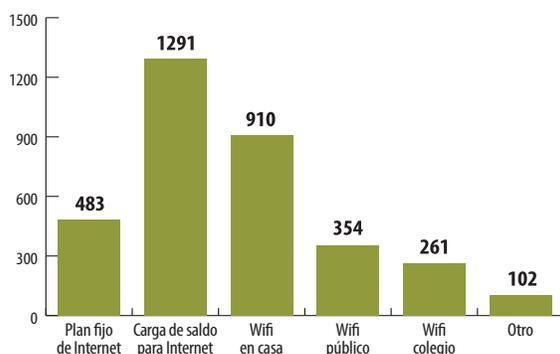
El 93% de los adolescentes afirmó utilizar el celular para conectarse a internet. No se encontraron diferencias por sexo, pero si una leve diferencia de acuerdo a la edad, en el que adolescentes de 15 a 18 años se conectan a internet con el celular en un 94% frente al 90% de los adolescentes entre 11 a 14 años.

Tabla 13. ¿Usas el celular para conectarte a Internet?, según estrato socioeconómico

Respuesta	Estrato socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Si	86,2%	95%	97,2%
No	13,8%	5%	2,3%

También se encontraron diferencias de acuerdo al estrato socioeconómico, observándose una mayor conexión a internet desde los teléfonos celulares en los estratos más altos: 98% en el alto, 95% en el medio y 86% en el bajo.

Gráfico 7. Si usás el celular para conectarte a internet, ¿cómo te conectás?

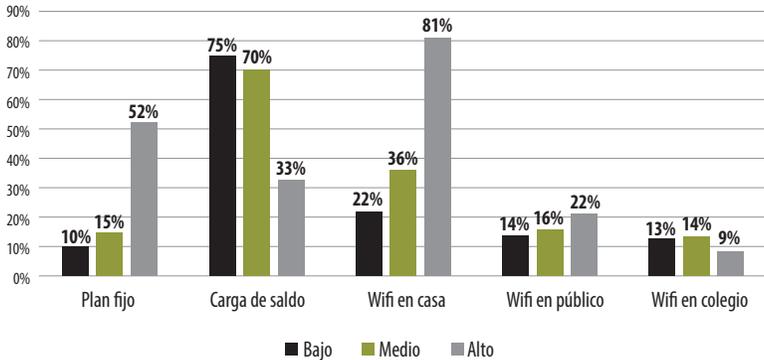


La manera más utilizada por los adolescentes para acceder a Internet (67%) fue la carga de saldo para Internet, seguido del 47% que se conecta con el wifi en la casa, y el 25% que cuenta con plan fijo de Internet. En lo que respecta al acceso público a internet, el 18% manifestó que se conecta con wifi público (plaza, centros comerciales, entre otros) y el 14% que se conecta con el wifi del colegio o la escuela.

Al momento de relacionar el tipo de conexión con las variables de interés (sexo, edad y estrato), no se encontraron diferencias entre las mujeres y los varones. Sin embargo, se encontraron leves diferencias de acuerdo a la edad: los adolescentes más grandes (15 a 18 años) manifestaron que tienen plan fijo en un 25% y cargan saldo en un 65%, mientras que los más chicos (11 a 14 años) tienen plan fijo en un 18% y cargan saldo en un 55%.

Se observaron diferencias significativas en el tipo de conexión a internet desde sus celulares de acuerdo al estrato económico de los adolescentes.

Gráfico 8. Tipo de conexión a internet desde los celulares, según estrato socioeconómico¹²



En relación al acceso a internet a través de un plan fijo se observa que el estrato alto respondió que se conecta de este modo en un 52%, frente al 15% del estrato medio y el 10% del estrato bajo.

Se observó que el estrato bajo en el 75% y el medio en el 70% accede a internet con carga de saldo a sus celulares, frente a solamente el 33% del estrato alto.

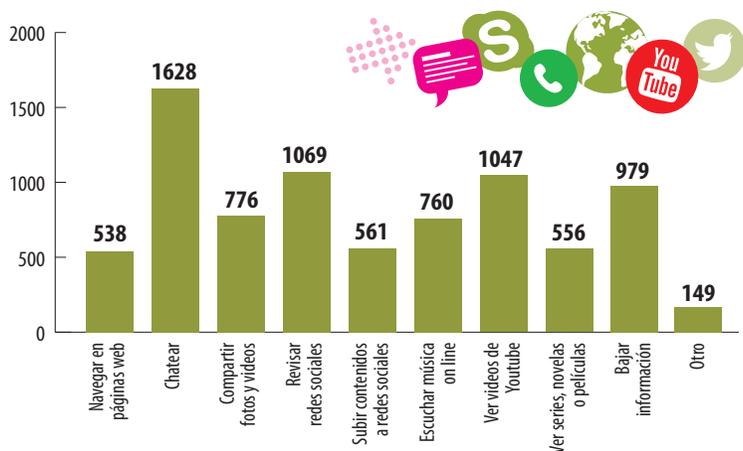
El acceso a internet a través del wifi de la casa se dio en el 81% de los adolescentes del estrato alto, frente al 36% del estrato medio y el 22% del estrato bajo.

En lo que se refiere al acceso a través de wifi público se observó que lo hacen en 14% en el estrato bajo, 16% en el medio y el 22% en el alto; y a través del wifi del colegio en el 13% del estrato bajo, 14% del medio y el 9% del alto.



¹² El gráfico contempla de manera integrada el total de las respuestas por cada uno de los tipos de acceso a internet en sus celulares. Por lo tanto, no debe realizarse una suma del total de los porcentajes de acuerdo al estrato, ya que cada uno de los bloques (plan fijo, carga de saldo, etc.) representa las respuestas en porcentajes del total de cada uno de los estratos.

Gráfico 9. Actividades que realizan en internet.



La actividad más realizada por los adolescentes (76%) cuando usan el teléfono consistió en chatear (WhatsApp, o Line, o Telegram u otro), seguido del 50% que indicaron que revisan redes sociales y 49% que ven videos en YouTube. El 46% baja información, el 36% comparte fotos y videos, el 35% escucha música online. Por último, las actividades menos referenciadas, en un 26% son subir contenidos a redes sociales, ver series, novelas o películas y navegar en páginas web.

Tabla 14. Actividades que realizan en internet, según sexo

Respuesta	Varones	Mujeres
Navegar en páginas web	28,8%	22,3%
Chatear (WhatsApp, o Line, o Telegram)	76,7%	76,3%
Compartir fotos y videos (WhatsApp, o Line, o Telegram u otro)	36,7%	35,1%
Revisar redes sociales	46,3%	54,1%
Subir contenidos a redes sociales (fotos o videos)	20,8%	31,2%
Escuchar música online	33,2%	37,9%
Ver videos de YouTube	54,2%	44,3%
Ver series, novelas o películas online	24,5%	27,6%
Bajar información	40,2%	51,3%

Se encontraron algunas diferencias al analizar de acuerdo al sexo en algunas de las actividades. Unas de las diferencias se relacionan con las redes sociales, ya que las mujeres manifestaron revisar y subir contenidos de redes sociales 10% más que los varones. Por su parte los varones manifestaron que ven videos en YouTube aproximadamente 10% más que las mujeres. Por último, las mujeres respondieron que bajan más informaciones que los varones, en un poco más de 10%. Así se podría entonces señalar que las mujeres tienen un uso mayor de redes sociales y de bajar información, mientras que los varones tienen un mayor uso en ver videos de YouTube.

Tabla 15. Actividades que realizan en internet, según edad

Respuesta	11 a 14 años	15 a 18 años
Navegar en páginas web	20,8%	27,3%
Chatear (WhatsApp, o Line, o Telegram)	74,4%	77,4%
Compartir fotos y videos (WhatsApp, o Line, o Telegram u otro)	28,9%	39,8%
Revisar redes sociales	42,1%	54,1%
Subir contenidos a redes sociales (fotos o videos)	18,1%	30,0%
Escuchar música online	34,5%	35,9%
Ver videos de YouTube	53,7%	47,0%
Ver series, novelas o películas online	25,4%	26,5%
Bajar información	33,9%	51,1%

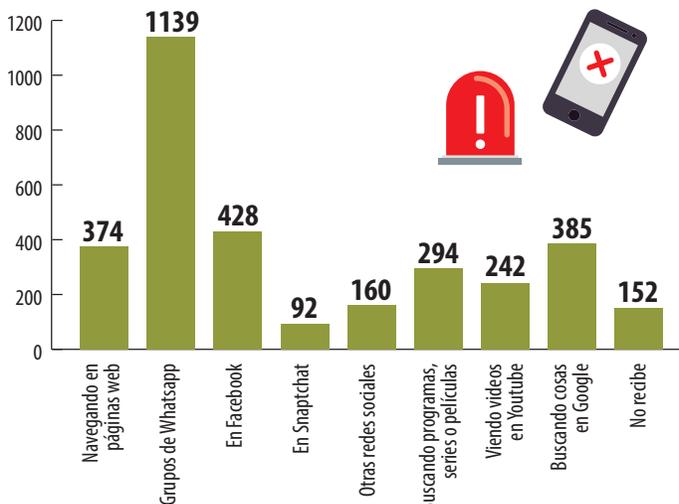
También se encontraron diferencias en algunas de las actividades que realizan los adolescentes si se tiene en cuenta la edad. Fue notorio que aproximadamente 10% es la diferencia de más que tienen los adolescentes de 15 a 18 años en lo que se relaciona al uso de redes sociales (revisión, subida de fotos y videos). También fue resaltante que los más grandes (51%) bajan más información que los más chicos (34%). La única actividad que manifestaron realizar con mayor frecuencia los adolescentes de 11 a 14 años consistió en ver videos de YouTube, en 54%, frente al 47% de los adolescentes de 15 a 18 años.

Tabla 16. Actividades que realizan en internet, según estrato socioeconómico

Respuesta	Bajo	Medio	Alto
Navegar en páginas web	16,8%	21,8%	41,2%
Chatear (WhatsApp, o Line, o Telegram u otro)	65,9%	76,3%	89,8%
Compartir fotos y videos (WhatsApp, o Line, o Telegram u otro)	26,3%	33,9%	53,3%
Revisar redes sociales	34,5%	50,1%	71,1%
Subir contenidos a redes sociales (fotos o videos)	17,7%	23,5%	41,4%
Escuchar música online	22,2%	29,8%	61,6%
Ver videos de YouTube	35,1%	46,5%	71,2%
Ver series, novelas o películas online	16,1%	21,3%	46%
Bajar información	45,4%	48,4%	42,5%

Y al relacionar con el estrato socioeconómico a las actividades que realizan en internet, fue nuevamente notorio que el estrato alto duplica y hasta triplica al estrato bajo en la frecuencia de la mayoría de las actividades que realizan en internet consultadas en la presente investigación.

Gráfico 10. Acceso a contenidos pornográficos por parte de los participantes.

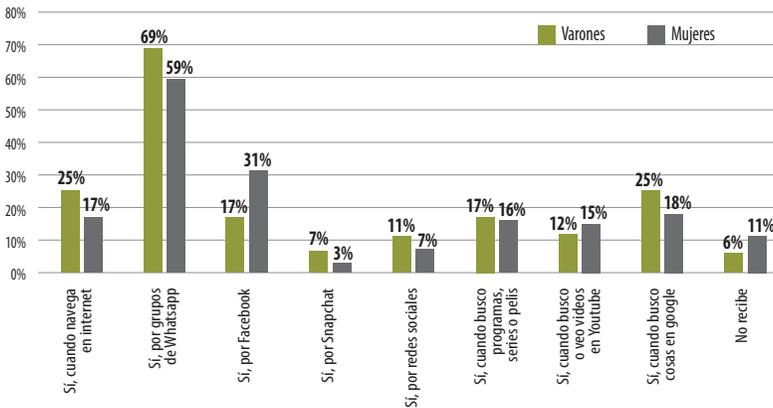


Al haber sido consultados los adolescentes acerca de si reciben contenido pornográfico sin buscar o solicitar, sobresale que el 64% manifestó recibir estos contenidos a través de WhatsApp. Además, el 24% respondió que recibe estos contenidos en Facebook, 21% navegando en páginas web, el 5% en Snapchat, 9% en otras redes sociales, 16% buscando programas, series o películas, 13% viendo videos en YouTube, y el 21% buscando cosas en Google.

Solamente el 8% manifestó que no recibe contenido sexual sin buscar o solicitar.

Al analizarse de acuerdo al sexo de los adolescentes se observaron las siguientes diferencias: el 11% de las mujeres no recibe contenido pornográfico sin buscar o solicitar frente al 6% de los varones; el 69% de los varones y el 59% de las mujeres reciben a través de WhatsApp; el 31% de las mujeres frente al 17% de los varones reciben a través de Facebook.

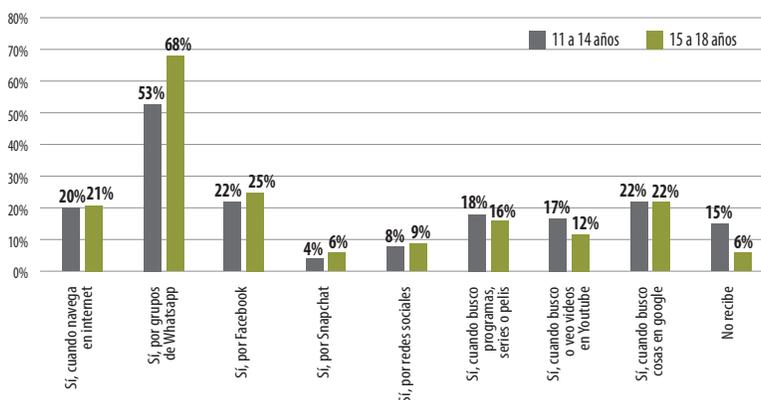
Gráfico 11. Reciben contenidos pornográficos sin buscar o solicitar, según sexo.



Al analizar de acuerdo a la edad se encontraron dos diferencias. La primera que el 68% de los adolescentes entre 15 a 18 años manifestaron que reciben contenidos pornográficos sin buscar por grupos de WhatsApp, frente al 53% de los adolescentes entre 11 a 14 años. La segunda diferencia fue que el 15% de los adolescentes entre 11 a 14 años manifestó no recibir dichos contenidos frente al 6% de los adolescentes entre 15 a 18 años.

Al analizar de acuerdo a la edad se encontraron dos diferencias. La primera que el 68% de los adolescentes entre 15 a 18 años manifestaron que reciben contenidos pornográficos sin buscar por grupos de WhatsApp, frente al 53% de los adolescentes entre 11 a 14 años. La segunda diferencia fue que el 15% de los adolescentes entre 11 a 14 años manifestó no recibir dichos contenidos frente al 6% de los adolescentes entre 15 a 18 años.

Gráfico 12. Reciben contenidos pornográficos sin buscar o solicitar, según edad.



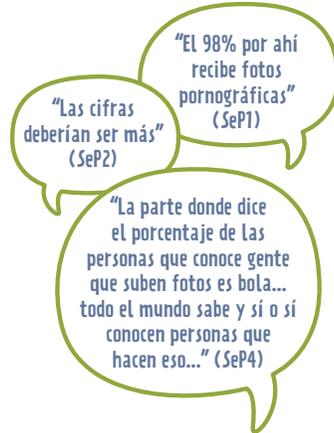
Y al relacionarse con el estrato socioeconómico, se observó que los estratos bajo y medio recibieron, con mayor frecuencia que el estrato alto, contenidos pornográficos sin buscar a través de los grupos de WhatsApp; que el estrato alto recibe con mayor frecuencia que los estratos bajo y medio a través de Snapchat y cuando buscan series o programas. Así mismo se observó una mayor frecuencia del estrato alto que manifestó no recibir estos contenidos.

Tabla 17. Reciben contenidos pornográficos sin buscar o solicitar, según estrato socioeconómico.

Respuesta	Bajo	Medio	Alto
Sí, cuando navega en internet	16%	19%	30%
Sí, por grupos de WhatsApp	63%	62%	67%
Sí, por Facebook	25%	30%	13%
Sí, por Snapchat	2%	4%	10%
Sí, por redes sociales	8%	9%	11%
Sí, cuando busco programas, series o pelis	13%	14%	24%
Sí, cuando busco o veo videos en YouTube	15%	13%	13%
Sí, cuando busco cosas en google	20%	21%	25%
No recibe	6%	8%	15%

2. Percepción de los adolescentes sobre investigaciones vinculadas a tecnologías

Se presentó a los adolescentes de las sesiones en profundidad una selección de los datos más significativos de la investigación realizada, por Enfoque territorial, Global Infancia y Unicef, en Paraguay entre octubre y noviembre del 2015 denominada “Es mejor educar que prohibir” (ver anexo 3), vinculados a violencia sexual y tecnologías.



Los adolescentes de todos los grupos comentaron que no veían reflejada su realidad en los datos expuestos, ya que consideraron que los números o porcentajes deberían haber sido mayores sobre todo en las situaciones relacionadas a la circulación de fotos pornográficas a través del uso de redes sociales u otras aplicaciones:

“Tal vez al hacer las encuestas no se animaron a poner la verdad, todos tenemos grupos de WhatsApp y recibimos fotos porno” (C3)

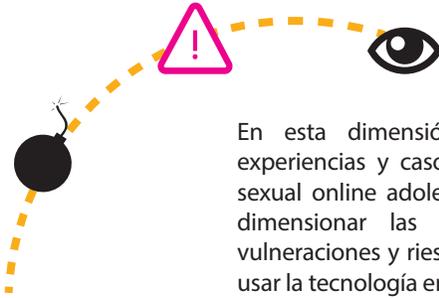
“No van a contar estas cosas” (C1)

Los mismo reflexionaron sobre el porqué de la diferencia de los datos presentados con su realidad, basándose en que tal vez los adolescentes no son sinceros en el momento de responder una encuesta:

“El 99,9 % de los hombres por ahí busca pornografía” (C4)

Al seguir profundizando se resaltó el hecho de que, si se hace referencia a género masculino y a la búsqueda de contenido pornográfico, sería ahí donde se encuentra mayor diferencia entre el dato presentado y la sensación de la realidad de los participantes.

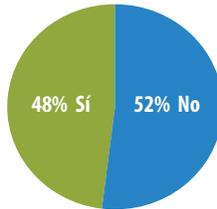
3. Ocurrencia de riesgos y situaciones de explotación online



En esta dimensión se buscó rescatar las experiencias y casos vinculados a explotación sexual online adolescente, de manera a poder dimensionar las distintas modalidades de vulneraciones y riesgos a los que se someten al usar la tecnología en la actualidad.

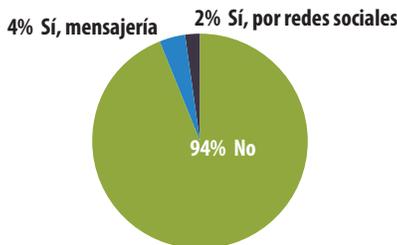
3.1. Compartir fotos íntimas

Gráfico 13. ¿Conoces algún caso donde una persona compartió fotos íntimas de su novia o novio?



El 48% de los adolescentes manifestó conocer un caso donde una persona compartió fotos íntimas de su novia o novio.

Gráfico 14. ¿Enviaste o publicaste fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?



El 6% de los adolescentes manifestó haber enviado o publicado fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual, 4% por mensajería y 2% por redes sociales.

Existieron leves diferencias según el sexo, ya que el 97% de las mujeres respondieron que no enviaron, frente al 93% de los varones.

En relación a la edad también se encontró que los adolescentes más chicos (11 a 14 años) no enviaron materiales propios con contenido sexual en el 97% de los casos frente al 93% de los adolescentes de 15 a 18 años.

La diferencia encontrada por estrato socioeconómico fue que 9% del estrato alto envió contenidos sexuales, frente al 4% del estrato medio y bajo. De éstos, el 7% de los adolescentes del estrato alto publicaron o enviaron contenidos sexuales propios a través de plataformas de mensajería frente al 3% del estrato medio y 3% del estrato bajo.

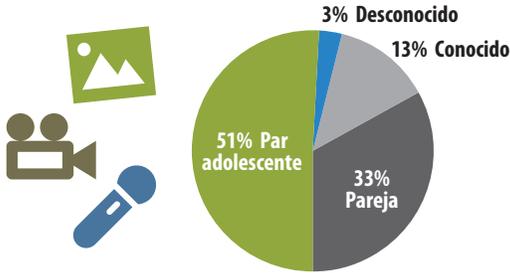
Tabla 18. ¿Enviaste o publicaste fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?, según variables de interés.

Respuesta	Sexo		Edad		Estrato socioeconómico		
	Varones	Mujeres	11 a 14 años	15 a 18 años	Bajo	Medio	Alto
Sí, por redes sociales	2%	1%	2%	2%	1%	1%	6%
Sí, por mensajería	5%	3%	2%	5%	3%	3%	30%
No	93%	97%	97%	94%	96%	96%	6%

Al ser consultadas las personas que manifestaron haber enviado contenido sexual propio, acerca de quiénes fueron las personas que les pidieron que enviaran fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual, se observó que el 51% de ellos se corresponden con pares adolescentes (amigos, compañeros), el 33% fueron solicitudes de sus parejas, 13% alguna persona conocida, y por último en el 3% de los casos fueron personas desconocidas.

Resultó un hallazgo que los adolescentes no respondieron al pedido de personas adultas, ya que éstos habían solicitado en un 6% pero sin embargo no hubo ninguna persona que referenció enviar a una persona adulta.

Gráfico 15. ¿Quién te pidió que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?



Se encontraron diferencias de acuerdo al sexo, ya que de los que manifestaron haber enviado contenido sexual propio, las mujeres en el 45% fueron por pedido de sus parejas frente al 22% de los varones; mientras que los varones enviaron en el 59% de los casos por pedido de pares adolescentes frente al 32% de las mujeres.

También resultó llamativo que las mujeres que accedieron a enviar contenido sexual personal, lo hicieron por pedido de personas conocidas y pares adolescentes, mientras que los varones enviaron en el 6% de los casos a personas desconocidas.

Tabla 19. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según sexo.

Respuesta	Varones	Mujeres
Adulto	0%	0%
Conocido	9,4%	18,2%
Pareja	21,9%	45,5%
Par Adolescente	59,4%	31,8%
Desconocido	6,3%	0%

Al relacionar con la edad también se encontró que del total de los adolescentes de 11 a 14 años que enviaron contenidos sexuales lo hicieron en el 11% de los casos a pedido de personas desconocidas, el 67% a pedido de pares adolescentes y en el 22% por parte de sus parejas. Por su parte, los adolescentes de 15 a 18 años, manifestaron en menor medida (2%) que

recibieron solicitudes de personas desconocidas, el 33% fueron pedidos de sus parejas, 44% fueron solicitudes de pares adolescentes, y 16% de otras personas conocidas.

Tabla 20. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según edad

Respuesta	11 a 14 años	15 a 18 años
Adulto	0%	0%
Conocido	0%	15,6%
Pareja	22,2%	33,3%
Par Adolescente	66,7%	44,4%
Desconocido	11,1%	2,2%

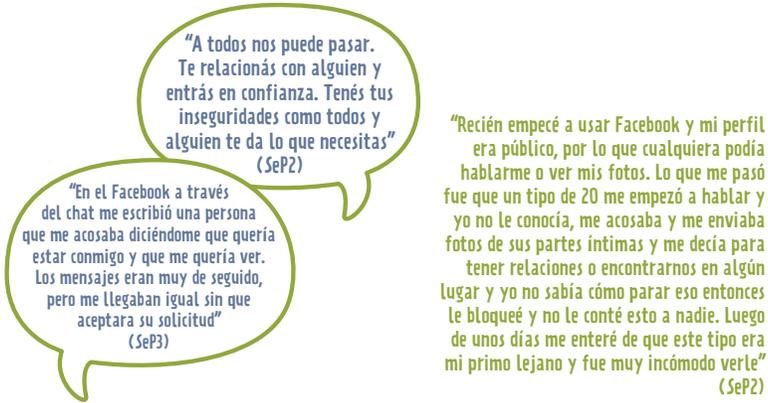
Y al relacionar con el estrato socioeconómico también se encontró que solamente el estrato alto envió contenido sexual propio a pedido de personas desconocidas (6%).

Además, a los adolescentes del estrato alto, en el 58% de los casos fueron solicitados por pares adolescentes, 26% por sus parejas y el 10% por personas conocidas. A los adolescentes del estrato medio en el 53% de los casos que enviaron fueron a pedido de sus parejas, seguido del 33% de otros pares adolescentes. Y a los adolescentes del estrato bajo en el 50% fueron a pedido de otros pares adolescentes, y en 25% por parte de sus parejas.

Tabla 21. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según estrato socioeconómico

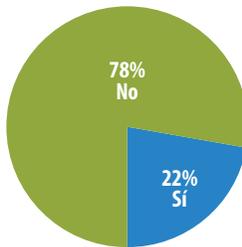
Respuesta	Estrato socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Adulto	0%	0%	0%
Conocido	25%	13,3%	9,7%
Pareja	25%	53,3%	25,8%
Par Adolescente	50%	33,3%	58,1%
Desconocido	0%	0%	6,5%

3.2. Conversaciones con contenido sexual y/o sexo virtual



Según refirieron en las sesiones en profundidad, serían frecuentes los casos en los que quieren contactar o contactaron con los adolescentes a través de las redes sociales, juegos en línea o mensajes directos, y los desenlaces de estas situaciones variaron.

Gráfico 16. ¿Participas o participaste en conversaciones con contenido sexual o sexo virtual?



El 22% manifestó participar o haber participado en conversaciones con contenido sexual o sexo virtual. No se encontraron diferencias en las respuestas al relacionarse con la edad ni con el estrato socioeconómico.

“Todos están expuestos a que cualquiera
le escriba y entable una conversación”
(SeP3)

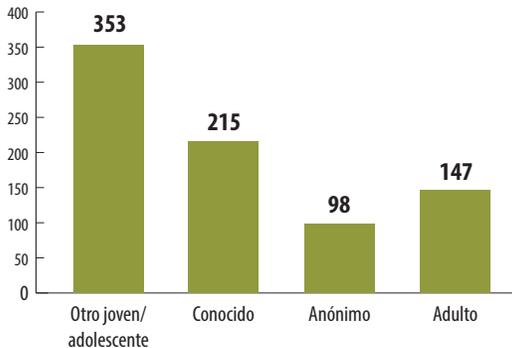
“A mi usualmente, números desconocidos
me hablan y yo les pregunto de donde quitaron
mi número. De un grupo, de cualquier cosa,
siempre inventan de cualquier lado...
Les bloqueo nomás porque es muy peligroso”
(SeP4)

Tabla 22. ¿Participas o participaste en conversaciones con contenido sexual o sexo virtual?, según sexo.

Respuesta	Varones	Mujeres
Si	25,3%	18,3%
No	74,7%	81,7%

Al momento de analizar de acuerdo al sexo existieron diferencias, ya que el 25% de los varones manifestaron participar en conversaciones con contenido sexual frente al 18% de las mujeres.

Gráfico 17. En caso de participar en conversaciones con contenido sexual, ¿con quién fue?





El 52% de los que participaron en conversaciones con contenido sexual o sexo virtual lo realizaron con otro joven/adolescente, 32% con un conocido, 22% con una persona adulta y el 14% con personas desconocidas (anónimo). No se encontraron diferencias según el sexo ni la edad.

Al analizar de acuerdo a los estratos socioeconómicos se encontraron diferencias. En el estrato socioeconómico bajo fue llamativo que el 23% de estas conversaciones se dieron con personas adultas, frente al 8% del estrato alto que respondieron lo mismo. También sobresalió que en el estrato alto el 52% de las conversaciones se dieron con otro joven o adolescente, frente al 39% de los adolescentes del estrato bajo.

Tabla 23. En caso de participar en conversaciones con contenido sexual, ¿con quién fue?, según estrato socioeconómico.

Respuesta	Estrato socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Otro joven/adolescente	39,2%	43,8%	51,9%
Conocido	28%	24,1%	27,6%
Anónimo	10,2%	14,1%	12,4%
Adulto	22,6%	17,9%	8,1%

3.3. Contextos en donde se presentan las situaciones de explotación online

"El Instagram no es privado, cualquier persona te puede seguir, un violador, te puede quitar información" (SeP2)

"En Snapchat también, todo el mundo filma a dónde se va, qué hace, y así te puede rastrear tus movimientos, saber qué haces y eso" (SeP2)

"Como soy tu amigo voy a poder encontrar tu contacto sin intermedio de otra persona, o sea, cada persona misma es la que da el permiso a la otra de poder acceder a su privacidad" (SeP3)



"En Snapchat se pueden difundir fotos indebidas, porque la gente tiene una falsa sensación de seguridad por el hecho de que las fotos se borran después de cierto tiempo, pero mucha gente hace print de pantalla y puede difundir tus fotos" (SeP1)

Según la información recabada a través de las sesiones en profundidad se observó que las redes sociales se constituyen en un espacio a través del cual se difunden fotos desde el anonimato o en el que se da el contacto con desconocidos que potencialmente puedan ser riesgosos. Esto en ocasiones se vincula a cuentas falsas o al rastreo de datos personales.

3.3.1. El caso de Skypesex



"Una vez por Skype recibí un mensaje raro en inglés diciéndome que quería hablar conmigo, después de un tiempo me preguntó si había escuchado hablar de skypesex" (SeP1)

Uno de los participantes de las sesiones en profundidad comentó que en una ocasión le propusieron sexo por Skype o "skypesex", así como en otra oportunidad solicitaron encontrarse personalmente.

Este es uno de los ejemplos encontrados donde una plataforma como Skype, servicio de comunicación, donde teóricamente se debe contar con un dato de contacto, se constituye en un medio de contacto con desconocidos.

3.3.2. El caso del delivery: el riesgo que nace del contexto de la realidad tangible a la virtual

“Una noche fui a comprar una pizza con una amiga. El pizzero me pedía el número de teléfono para avisarme en cuántos minutos iba a estar. Al día siguiente encuentro un mensaje en el WhatsApp de un desconocido diciendo: ‘Hola hermosa, ¿de dónde sos?’. Entonces revisé la foto de perfil de quién era y reconocí que era el pizzero” (SeP4)

“A mí me pasó con una compañera que teníamos que irnos y nos íbamos a ir en taxi y me dice mi compañera ‘llamá a este número que es de un taxista’. Entonces le llamamos y después el tipo me habló por WhatsApp...” (SeP4)



“A mi compañera le pasó eso con el delivery, viste que el delivery tiene tu número... y el tipo le empezó a hablar sabía dónde vivía y eso” (SeP4)

Otras situaciones que fueron reconocidas por los participantes de las sesiones en profundidad y relacionadas al contacto con desconocidos, y que podrían derivar en acoso o abuso sexual, se dio cuando los adolescentes utilizaron sus celulares para solicitar algún servicio como deliverys o taxi, y luego las personas utilizaron dicha información privada para establecer el contacto.

3.3.3. El caso de hackeo



“A mi cuenta de Instagram entraron. Me di cuenta porque empecé a seguir páginas raras” (SeP1)

A una de mis amigas le hackearon su cuenta de Snapchat y subieron una foto desnuda que supuestamente era de ella” (SeP4)

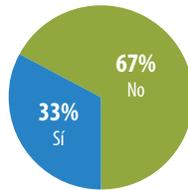
Otra situación mencionada por los participantes de las sesiones en profundidad estuvo relacionada al hackeo de cuentas. La misma fue considerada riesgosa por parte de los adolescentes, con la posibilidad de casos que podrían derivar en situaciones de explotación sexual.

4. Factores de vulnerabilidad

Esta dimensión pretende conocer e identificar factores de riesgos (personales o internos, sociales o externos) que podrían derivarse en la vulneración de sus derechos y en casos de explotación sexual online.

4.1. Supervisión de adultos y autorregulación del acceso a internet

Gráfico 18. ¿Supervisan tu acceso a Internet?



El 67% de los adolescentes encuestados manifestó que no supervisan su acceso a internet. Al analizar de acuerdo al sexo se observó una leve diferencia, en el que las mujeres respondieron ser supervisadas en un 35% y los varones solamente en un 31%.

Tabla 24. Supervisan tu acceso a internet, según sexo

Respuesta	Varones	Mujeres
Sí	30,9%	35%
No	69,1%	65%

Fue mayor la diferencia encontrada de acuerdo a la edad, ya que el 46% de los adolescentes de 11 a 14 años respondió ser supervisado, frente a solamente el 27% de los adolescentes entre 15 a 18 años.

Tabla 25. Supervisan tu acceso a internet, según edad

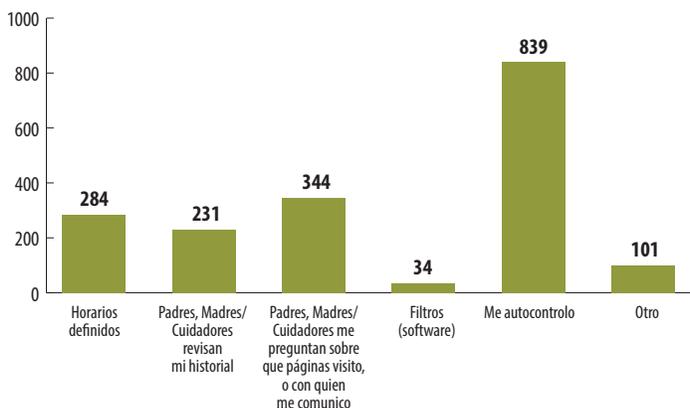
Respuesta	11 a 14 años	15 a 18 años
Si	45,9%	27,4%
No	54,1%	72,6%

Por último, fue notoria la existencia de una menor supervisión en los adolescentes que pertenecían a estratos socioeconómicos más altos. El 60% de los adolescentes del estrato bajo, el 68% del estrato medio y el 74% del estrato alto manifestó no tener supervisión cuando acceden a internet.

Tabla 26. Supervisan tu acceso a internet, según estrato socioeconómico

Respuesta	Bajo	Medio	Alto
Si	39,9%	31,8%	25,7%
No	60,1%	68,2%	74,3%

Gráfico 19. Si supervisan, ¿De qué manera lo hacen?



Los adolescentes al momento de haber sido consultados acerca de la supervisión y la modalidad en que son supervisados en el acceso a internet, respondieron en el 59% que se autorregulan. Esto se constituye en la práctica en una no supervisión.

En lo que se refiere a la modalidad de supervisión, el 24% de los adolescentes manifestó que personas adultas preguntan acerca de las páginas que visita o con quién se comunican, al 20% le establecen horarios definidos, al 16% le revisan su padres o madres el historial de internet, y al 2% le supervisan a través de filtros.

La única diferencia encontrada al analizar de acuerdo al sexo, fue que a las mujeres le preguntan con quién se comunican en un 29% mientras que a los varones solamente en un 19%.

Tabla 27. Modalidad de supervisión de acceso a internet, según edad

Respuesta	11 a 14 años	15 a 18 años
Horarios definidos	18%	15%
Padres, Madres/ Cuidadores revisan mi historial	19%	10%
Padres, Madres/ Cuidadores me preguntan sobre que páginas visito, o con quien me comunico	23%	18%
Filtros (Software)	2%	2%
Me autorregulo	38%	54%

Al analizar de acuerdo a la edad se observó que los adolescentes de 15 a 18 años tienen, en general, menor supervisión que los adolescentes de 11 a 14 años, y consideraron que se autorregulan en mayor medida.

Y al relacionar con el estrato socioeconómico de los adolescentes se observaron leves diferencias, destacándose que los adolescentes del estrato bajo fueron los que tienen mayores frecuencias en las modalidades de supervisión, y que los adolescentes del estrato medio y alto fueron quienes consideraron que se autorregulan en mayor medida.

Tabla 28. Modalidad de supervisión de acceso a internet, según estrato socio-económico.

Respuesta	Bajo	Medio	Alto
Horarios definidos	17%	15%	16%
Padres, Madres/ Cuidadores revisan mi historial	16%	12%	12%
Padres, Madres/ Cuidadores me preguntan sobre que páginas visito, o con quien me comunico	22%	19%	18%
Filtros (Software)	2%	1%	3%
Me autorregulo	43%	53%	51%

4.2. Supervisión de adultos y autorregulación del uso del celular

Gráfico 20. ¿Te pusieron alguna regla para el uso de tu celular?

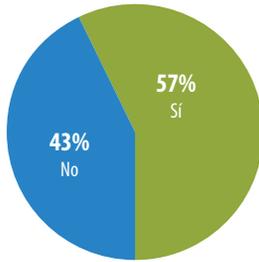
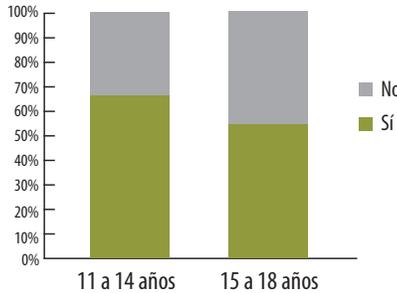


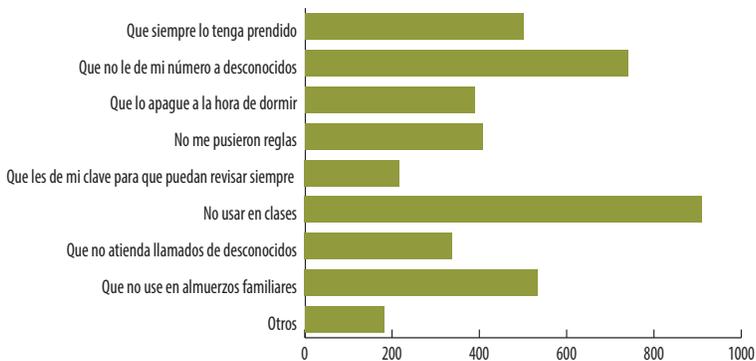
Gráfico 21. ¿Te pusieron alguna regla para el uso de tu celular?, por edad.



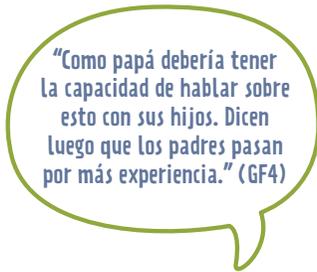
De los adolescentes que dijeron tener teléfonos celulares propios, el 57% manifestó tener reglas para usarlos, mientras que el 43% respondió no tener reglas para el uso de celulares. Cuando se analizó de acuerdo a la edad se observó una disminución de la frecuencia de los adolescentes que tienen reglas para usar teléfonos celulares a medida que van creciendo.

Al momento de ser consultados en cuáles son las reglas que le pusieron para el uso de los celulares, el 21% afirmó que no le pusieron ninguna regla. A los que sí le pusieron reglas, la más utilizada es no usar en clases en 48% de los adolescentes, seguido del 39% que respondió no dar el número a desconocidos. Además, el 28% respondió que la regla que le pusieron consiste en no usar el celular en almuerzos familiares, y el 26% manifestó que la regla es que siempre lo tenga prendido.

Gráfico 22. Si te pusieron reglas en el uso del celular, ¿cuáles son?



4.3. La diferencia generacional y la incapacidad de adaptar la experiencia de los adultos a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes



“Como papá debería tener la capacidad de hablar sobre esto con sus hijos. Dicen luego que los padres pasan por más experiencia.” (GF4)

“Debía ir a un psicólogo y no quería ir. Fui con una señora de avanzada edad y no podía contarle realmente lo que me estaba sucediendo porque no entendería. Luego fui junto a una psicóloga joven y con ella sí me pude descargar totalmente.” (GF1)

“No tenemos padres que (nos) digan: ‘esto sucede así’, ‘sucede por esto’, ‘no conviene por esto’, ‘por eso no deberías hacer esto’. Sino directamente ya te dicen ‘no hagas eso’, ‘no te conectes’, ‘no tengas Facebook’, ‘dame tu teléfono’” (GF3)

En todos los grupos focales los participantes resaltaron de distintas maneras la importancia del rol de los adultos, especialmente por la experiencia de vida que tienen, lo cual es resaltado como la diferencia entre ellos y sus padres. Esto podría interpretarse como una demanda de los propios adolescentes del rol de cuidado y contención de sus padres, ante situaciones de vulneraciones de derechos, y no solamente en el contexto físico sino también en contextos virtuales.

“Hacer este proyecto con papás... una plataforma en internet donde podamos intercambiar ideas... promocionando una charla grande... (EL) lanzamiento de una plataforma donde puedan encontrar ayuda, tips de cómo educar” (GF2)

“El problema interesante es saber quién tiene la ignorancia, porque los niños tal vez tengan mayor poder porque tienen mucho más conocimiento sobre todo lo que es la tecnología. Pero los padres sabrán más el alcance que pueden tener (en la vida de sus hijos)” (GF2)

“Cuando más grande sos, tenés más experiencia de lo que te pasó, o ves el mundo de otra forma, no como nosotros vemos. Por ejemplo, yo hablo con mi hermano mayor y le cuento algo y él me dice ‘¿¡qué!?’ ‘¿¡ahora ustedes hacen eso!?’ No siempre tiene que haber en una charla exclusivamente jóvenes contando sus testimonios sino también adultos que puedan contar y aportar.” (GF1)

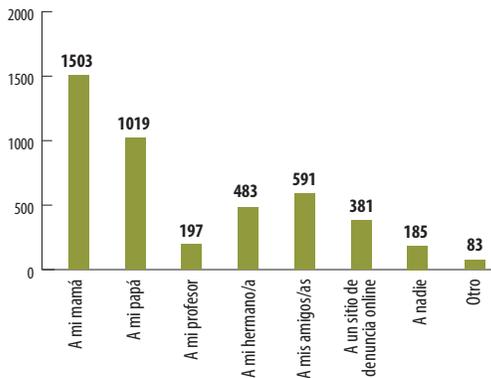
Los participantes de los grupos focales posicionaron la necesidad de que se generen espacios de discusión intergeneracional, donde los adultos puedan conversar con ellos: sin juzgar; sino con el objetivo de poder compartir experiencias que ayuden a generar puentes entre las distintas formas de encarar a las tecnologías y su efecto social. Para los adolescentes los adultos podrían aportar su experiencia de vida, con la finalidad de ayudar a encontrar soluciones coherentes a las problemáticas de los adolescentes.

“En casos cuando sus hijos están metiendo la pata y los padres tendrían que hablarles, para saber qué están haciendo, cómo lo hacen, por qué lo hacen” (GF4)

El caso reciente en Manchester, Inglaterra, tiene estrecha relación con la anterior afirmación, donde una adolescente de 15 años¹³ que intercambiaba material pornográfico con una persona adulta desde los 11 años, pudo terminar el ciclo de ciber abuso y extorsión, debido a que contó con la asistencia, intervención y ayuda de su madre.

Al ser consultados en las encuestas, en caso que les ocurriera una situación desagradable, a quiénes recurrirían, fue notoria la alta respuesta de recurrir a los padres y madres.

Gráfico 23. A quién recurrirías si te ocurriera una situación desagradable usando internet o el celular



¹³ Mum catches online predator who blackmailed 13-year-old daughter for explicit images. Manchester Evening (2016). Recuperado de: <http://www.manchestereveningnews.co.uk/news/greater-manchester-news/alie-fawaz-burnage-sex-charges-11280472>.

El 9% de los adolescentes encuestados respondieron que en caso de ocurrir una situación desagradable usando internet o el celular recurrirían a nadie. Entre las personas que mayormente respondieron que recurrirían si ocurriese una situación desagradable fue a la mamá en el 71% de los casos, seguido del 48% que fue al papá. Luego, en el 28% de los casos respondieron que recurrirían a los amigos, en el 23% a los hermanos, 18% a un sitio de denuncia online. Continuaron las respuestas señalando que en el 9% recurrirían a algún profesor.

No se encontraron diferencias en las respuestas al analizar de acuerdo a la edad de los adolescentes encuestados.

Al relacionar con el sexo, se observó que las mujeres recurrirían en mayor frecuencia que los varones con sus mamás, y que los varones en mayor frecuencia con sus papás. Además, se observó que la frecuencia de recurrir a nadie fue mayor en el caso de los varones.

Y al haber relacionado con el estrato socioeconómico la principal diferencia consistió en que los adolescentes del estrato alto en el 43% recurrirían a sus amigos, frente a aproximadamente el 22% de los estratos medio y bajo. También en el estrato alto se encontraron leve y mayormente referenciados las mamás y los papás, que en los estratos medio y bajo.

Tabla 29. A quién recurrirías si te ocurriera una situación desagradable usando internet o el celular, según variables de interés

Respuesta	Sexo		Estrato socioeconómico		
	Varones	Mujeres	Bajo	Medio	Alto
A mi mamá	62%	79%	69,8%	69,4%	74,4%
A mi papá	54%	43%	44,5%	44,5%	57,8%
A mi profesor/a	10%	8%	9,6%	8,8%	9,5%
A mi hermano/a	21%	24%	21,3%	21,3%	26,9%
A mis amigos/as	28%	28%	20,9%	24,1%	42,6%
Denuncia online	19%	17%	20,3%	17,6%	15,2%
A nadie	13%	5%	10,2%	8,5%	7,1%

Sin embargo, en las sesiones en profundidad y en los grupos focales, cuando se consultó a los adolescentes acerca del rol de contención de los adultos, fue notorio que, si bien existe un deseo de mayor involucramiento de los padres y madres en los problemas vinculados a tecnologías de los adolescentes, en la práctica los adultos no se materializan como referentes¹⁴.

“Estoy cansado que me rompan las bolas por cosas que no tienen sentido” (GF3)

“Por ejemplo (con) la aplicación del SimSimi, no es ‘desinstala o te saca tu teléfono’. No funciona así. Hay que explicar por qué, si no al niño, adolescente le da igual hacer o no” (GF2)

“Es que les decís una cosa luego ya y ya exageran todo. Tenés que pensar bien lo que le vas a decir. Y setenta veces por ahí tenés que repetirle para que entienda. Porque son reacios a hablar” (GF3)

Los participantes identificaron una gran barrera o dificultad en la materialización de la intervención de los adultos, que según ellos consiste en la ignorancia de una gran parte de los mismos sobre cómo funcionan las tecnologías, específicamente en lo que puede pasar o no.

Ésta se podría constituir en un elemento que desalienta en muchas ocasiones a que los adolescentes acudan a sus padres y madres en búsqueda de contención u orientación.

El caso del 2016, que surgió en un colegio privado de la capital, grafica de gran manera la posición de los niños versus la de los adultos, donde los adultos interpretaron la posibilidad de que pedófilos puedan utilizar la aplicación SimSimi para fines de captación¹⁵, lo cual debido a las características de la misma es imposible. Este tipo de situaciones son las que reafirmarían ante los niños, niñas y adolescentes sus miedos de falta de comprensión¹⁶.

¹⁴ Esta diferencia encontrada podría deberse a que las estrategias metodológicas son diferentes, ya que en la metodología cuantitativa se consultó acerca posibles situaciones desagradables, mientras que en las metodologías cualitativas se exploraron situaciones concretas.

¹⁵ Alertan sobre aplicación “peligrosa” en colegio de Asunción (29 de marzo de 2016). Última Hora. Recuperado de: <http://www.ultimahora.com/alertan-aplicacion-peligrosa-colegio-asuncion-n978809.html>.

¹⁶ SimSimi, la app que se burló de los más ingenuos de las redes (30 de marzo de 2016) La Nación. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.py/2016/03/30/simsimi-la-app-se-burlo-los-mas-ingenuos-las-redes/>

Otros comentarios sobre los adultos que se vincularían con esta línea narrativa fueron las que se relacionan a la participación de sus padres y madres en sus redes sociales, donde resaltaron frases como las siguientes.

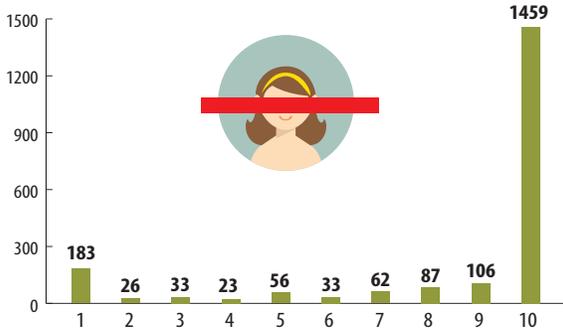
“Hay veces que vos no le aceptas nomas a tus padres,
o les bloqueas
y no se dan cuenta” (GF5).

“Yo a mi mamá le desinstalé la aplicación,
y ella no sabe más como descargar” (GF5).

“Veo cosas en Facebook que realmente me hacen decir:
¿Qué tenés en tu corazón para publicar esto?
y nadie ayuda realmente, ¿Qué es lo que pasa?
Y así yo pienso: ¿Dónde están sus padres?” (GF2).

4.4. Percepción de los participantes sobre el compartir fotos íntimas como factor de exposición a riesgos.

Gráfico 24. Si una foto tuya con contenido sexual recorre las redes sociales, ¿qué tan grave sería?



El 71% de los adolescentes consideró que sería muy grave que una foto personal con contenido sexual de ellos recorra las redes sociales, y en el otro extremo el 9% consideró que sería nada grave. Al analizar por edad no se encontraron diferencias significativas.

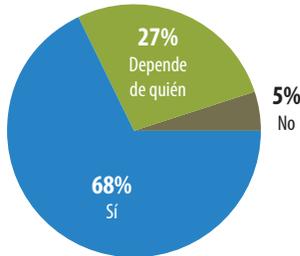
Tabla 30. Si una foto tuya con contenido sexual recorre las redes sociales, ¿qué tan grave sería?, según sexo y estrato socioeconómico

Respuesta	Sexo		Estrato socioeconómico		
	Varones	Mujeres	Bajo	Medio	Alto
1 (nada grave)	10,4%	6,4%	13,9%	6,0%	3,4%
2	1,3%	1,0%	1,3%	1,5%	0,5%
3	2,1%	1,0%	1,7%	1,6%	1,0%
4	1,9%	0,3%	0,5%	1,1%	1,7%
5	4,4%	0,7%	3,1%	2,6%	1,7%
6	2,6%	0,5%	1,8%	1,2%	1,4%
7	4,9%	1,1%	3,3%	2,5%	4,3%
8	5,2%	2,6%	3,9%	3,5%	4,7%
9	5,8%	3,9%	3,8%	4,6%	6,6%
10 (demasiado grave)	51,9%	77,1%	57,9%	69,8%	72,4%

Al momento de relacionar con el sexo se observó que las mujeres consideraron como más grave la posibilidad de que una foto de ellas con contenido sexual recorra las redes sociales. El 11% de los varones respondió que sería nada grave frente al 6% de las mujeres, y así mismo el 52% de los varones consideró que sería muy grave frente al 77% de las mujeres que tuvieron la misma opinión.

Y al momento de analizar de acuerdo al estrato social también se encontraron diferencias significativas. Los adolescentes del estrato socioeconómico bajo en un 14% consideraron que sería nada grave y el 58% que sería muy grave; el 6% de los adolescentes del estrato medio respondieron que sería nada grave y el 70% que sería muy grave; y el 3% de los adolescentes del estrato alto consideraron que sería nada grave y el 72% que sería muy grave.

Gráfico 25. ¿Crees que las personas que envían una foto suya con contenido pornográfico a otras personas se arriesgan a que esto sea público?



El 32% de los adolescentes consideró que una persona que envía una foto suya con contenido pornográfico a otras personas no se arriesga a que sea público, de las cuales el 27% especificó que dependería de a quién se envía, y el 5% no consideró que sea riesgoso. No existieron diferencias al analizar de acuerdo a la edad, pero sí al relacionar con el sexo y los estratos socioeconómicos.



Tabla 31. ¿Crees que las personas que envían una foto suya con contenido pornográfico a otras personas se arriesgan a que esto sea público?, según sexo.

Respuesta	Varones	Mujeres
Sí	58,5%	76,5%
No	6,1%	3,1%
Depende de quien	35,3%	20,4%

El 41% de los varones consideró que no se arriesgan las personas que envían una foto con contenido pornográfico a que ésta se vuelva público, frente al 23% de las mujeres.

Tabla 32. ¿Crees que las personas que envían una foto suya con contenido pornográfico a otras personas se arriesgan a que esto sea público?, según estrato socioeconómico.

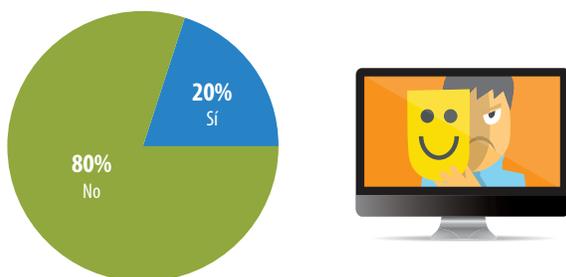
Respuesta	Estrato socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Sí	60,8%	68,7%	76,2%
No	8,1%	3,3%	1,6%
Depende de quien	31,1%	28%	22,2%

Y en lo que se refiere al estrato socioeconómico, se observó que el 39% del estrato bajo consideró que sí se arriesga a que se vuelva pública una foto con contenido pornográfico, frente al 31% del estrato medio y el 23% del estrato alto.

4.5. Encuentro físico con personas que conocieron a través de espacios virtuales

El 32% de los adolescentes mantuvo relaciones de amistad y el 15% mantuvo relaciones amorosas a través de redes sociales con personas a quienes no conocían. Al 20% de éstos adolescentes le insistieron en encontrarse físicamente. Y al 5% de los adolescentes que accedieron a encontrarse, en esa ocasión le acosaron o intentaron acosar físicamente.

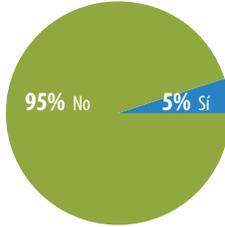
Gráfico 26. En caso de ser sí en alguna de las situaciones, ¿esta persona insistió en encontrarse físicamente?



El 20% de los adolescentes manifestó que la persona desconocida con la que mantuvieron una relación amorosa o de amistad le insistió para encontrarse físicamente. No se encontraron diferencias significativas al relacionar con las variables de interés (sexo, edad, estrato socioeconómico).

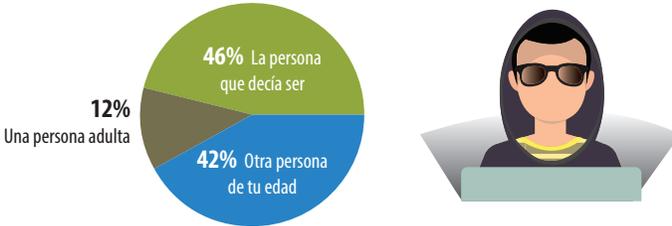
Se observó que en el 5% de los adolescentes que manifestaron haber accedido al encuentro con la persona desconocida, en esa ocasión fue acosado o intentaron acosar o abusar sexualmente. Tampoco se encontraron diferencias significativas al relacionar con las variables de interés (sexo, edad, estrato socioeconómico).

Gráfico 27. En caso de ser sí en alguna de las situaciones, ¿en esa ocasión, te acosó o intentó acosarte o abusar sexualmente?



4.5.1. Encuentro físico con personas desconocidas

Gráfico 28. En el caso que accediste a encontrarte, ¿esta persona era?



El 46% de los adolescentes que accedió a encontrarse físicamente respondió que se encontró con la persona que decía ser, 42% se encontró con otra persona de la misma edad, y 12% con una persona adulta. No se encontraron diferencias significativas según el sexo de los adolescentes.

Al relacionar con el estrato socioeconómico se observó que los adolescentes del estrato alto (63%) se encontraron con las personas que decían ser en mayor medida que en los estratos medio (49%) y bajo (43%). Además, en el estrato bajo se observó que en el 48% de los casos se encontraron con personas de otra edad, en el estrato medio en el 39,5% y en el alto en el 24%.

Tabla 33. En el caso que accediste a encontrarte, ¿esta persona era?, según estrato socioeconómico

Respuesta	Estrato socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
La persona quien decía ser	43%	48,8%	63,5%
Una persona adulta	12,2%	13,3%	12,5%
Otra persona de tu edad	48,1%	39,5%	24%

Y al analizar de acuerdo a la edad también se observaron diferencias. El 54% de los adolescentes entre 11 a 14 años se encontraron con otras personas de su edad frente al 41% de los adolescentes entre 15 a 18 años. La otra diferencia consistió en que el 14% de los adolescentes de 15 a 18 años se encontraron con una persona adulta, frente al 7% de los adolescentes entre 11 a 14 años.

Tabla 34. En el caso que accediste a encontrarte, ¿esta persona era?, según edad

Respuesta	11 a 14 años	15 a 18 años
La persona quien decía ser	45,7%	50,1%
Una persona adulta	6,9%	14,2%
Otra persona de tu edad	53,8%	41,4%

4.6. “A mí no me va a pasar” o La invisibilidad del riesgo

“Tal vez le pasó a una persona que vive en nuestro mismo país, tal vez en nuestra misma ciudad y que le conocemos por ser conocido nuestro o de alguien... mientras no nos toque en la fibra sensible a nosotros, no vamos a cambiar.” (GF1)

Se observó en las distintas respuestas de los grupos focales, de las sesiones en profundidad y de las encuestas, que los adolescentes identificaron situaciones de explotación sexual infantil desde medios digitales en su entorno cercano (como se describe en varias secciones del presente apartado).

A su vez en los grupos focales y en las sesiones en profundidad no se encontraron elementos que apunten a la posibilidad de que dicho riesgo se personalice, es decir le acontezca a los adolescentes consultados y participantes de la investigación. Las menciones de casos por lo general fueron externas a quienes relataban, y nunca se identificó un testimonio de una víctima de cualquier índole.

“Nosotros los jóvenes siempre decimos a los adultos que ‘no va a pasar’, ‘qué lo que decís’, ‘nada que ver’. Para mí es todo esto al pedo”. (GF1)

El énfasis que ponen los adultos en mostrar el lado negativo o riesgoso de las tecnologías, podría ser tal vez una explicación que ayude a entender la desconexión o la imposibilidad de los adolescentes de poder ser víctimas, en vista a que la visión adulta es exagerada o desacertada para los adolescentes. La negación del discurso negativo de los adultos sobre las tecnologías conllevaría a cierta invisibilidad del tema.

“Si bien somos conscientes de los peligros, es como que en el día a día te olvidas de eso... volví a entrar en la red (y) es como que te olvidas de todo, porque no se quedó en tu cabeza, no es que ves una consecuencia” (GF2)

Otra hipótesis o posible explicación de esta situación de invisibilidad del riesgo, podría ser la naturalización de la violencia, es decir cuanto más los adolescentes conviven en entornos de violencia (ej: casos de Sexting, ciberacoso, pornografía, etc.) más natural se vuelve ésta, por lo que se vuelve más difícil diferenciarse a uno mismo como víctima o victimario.

“Es muy común que pase eso, de a poco va convirtiéndose en común” (SeP3)

4.6.1. El riesgo se ve como posible cuando es cercano

“Es algo un poco impersonal. Si es que por ejemplo hubiera sido una persona que conozco, eso habría cambiado todo. Pero yo sé que no podemos andar publicando el caso de personas que sufrieron este acoso, pero cuando es más vivencial el tema cambia totalmente” (GF2)



“Yo por ejemplo digo no me va nio a pasar, pero si vienen y me cuentan una experiencia de un compañero, me va llegar. Así choca más, porque es del entorno” (GF1)

En la mayoría de los grupos focales, los participantes resaltaron la importancia de acercar la posibilidad del riesgo a los entornos íntimos de los adolescentes, ya que consideraron que en esa circunstancia los mismos sí visibilizarían como situaciones posibles.

“Ejemplo un ex alumno del (colegio cercano) viene y nos cuenta su experiencia, nosotros nos vamos a sentir re identificados, pero si esa misma persona va y cuenta su experiencia en (comunidad alejada) los alumnos van a decir ‘ay no, ese es re cheto luego nada que ver” (GF1)

“Yo crezco rodeado de más cosas tecnológicas y con reglas, que un chico del estrato bajo que vive más o menos, con menos reglas sociales que seguir, y crece en la calle” (GF5)

Siguiendo con el análisis, se encontró que ante casos o intervenciones que correspondan, o traigan ejemplos en entornos externos, existiría una racionalización en los participantes de los grupos focales (realizados en colegios de estratos altos) que invisibilice la posibilidad de la ocurrencia del riesgo: les pasó por no tener “recursos”, “la misma formación” o “educación”, así como “pocos valores”.

Otro punto que se rescató dentro de la remarcación de los estratos sociales es la diferencia de tipos de padres; padres ausentes en el caso de estratos sociales más bajos, y un marco de mayor protección y más contención en los estratos sociales altos, según los participantes de la mayoría de los grupos focales.

4.7. La viralización de contenidos como problema y como potencial delito



“Yo tenía una amiga que subió una foto de perfil en bikini... dos días después subieron esa misma foto a Instagram criticándole” (SeP4)

“Estas cosas ya son normales en nuestra sociedad” (SeP2)

“Es muy común que pase eso, de a poco va convirtiéndose en común, porque aumenta el número de afectados, cada vez hay más fotos” (SeP3) (Comentario acerca de la divulgación de fotos íntimas de mujeres que sólo habían enviado a una amiga)

“Yo una vez salí del baño y mandé mi foto en toalla a mi grupo de amigas y al día siguiente le mandaron a mi mamá ya la foto” (SeP4)

Para los adolescentes que participaron de las sesiones en profundidad, las situaciones de viralización de fotos íntimas, ya sea de contenido pornográfico, erótico o provocativo entre pares, fue considerado como algo cotidiano entre los adolescentes, específicamente en lo que se refiere a la circulación de fotos íntimas o de contenido sexual; tanto de personas que no conocen como de personas, o inclusive amigos y amigas, de su entorno.

4.7.1. El rol de los adolescentes en la viralización

“Me tocó vivir de cerca el hecho de que se viraliza un video. De una chica adolescente que llegó a las manos de mis compañeros y de otros adolescentes. Nosotros mismos generamos morbo sobre eso, sin darnos cuenta que a esa persona, o a los que la rodean le está doliendo o le está lastimando” (GF2)

“Creo que a veces no tenemos en cuenta el impacto que podemos tener sobre esa persona. De repente sabemos que le estamos causando un daño pero no sabemos qué tan grande está afectando eso en su vida” (GF2)

“No se dan cuenta de que estás arruinando la vida de una persona. Darle compartir un video o una publicación, sin pensar realmente en los demás” (GF2)

En los grupos focales surgió en la conversación el rol que tendrían los adolescentes en la propagación de situaciones que atentan a la integridad o los derechos de sus propios pares, especialmente a través de la viralización. La viralización fue considerada un fenómeno que tiene una consecuencia negativa, como lo describen en las frases que anteceden al presente los propios participantes.

“Lo primero que haría alguien que tuviera esas fotos sería enviar a los grupos y así” (GF3)

“La otra vez por ejemplo hablaba con mi tío y me mostró una foto, y era una tipa que yo le conocía y todavía no salió del colegio, y me impactó ver que él tenía esa foto.” (GF3)

Es importante resaltar que la viralización, tiene la lógica que escapa el círculo íntimo, tal vez al cual estaba intencionado la difusión, y se convierte en algo que no puede ser controlado.

4.7.2. La viralización de contenidos en entornos íntimos



“Tus amigos por ejemplo hacen un print de tu foto y difunden en los grupos” (SeP1)

“Estábamos entre amigas... y una compañera y yo nos levantamos la remera y después nos bajamos en seguida. No sé cómo, pero a la noche una cuenta falsa, y ese video se subió así a un grupo de compañeras que ni pensamos luego lo que pasó. Subimos porque así estábamos jodiendo pues y tipo de un grupo de compañeras salió el video, confías nio en tu compañera y ahí salió. No sé cómo, hasta ahora no sé quién fue. Me grabaron sin que yo me dé cuenta, no es que yo hice eso para el video” (SeP4)

La mayoría de los participantes de las sesiones en profundidad reconoció situaciones en la que son los amigos y amigas cercanos quienes difunden fotos o videos como así también generalmente las parejas son quienes lo hacen.

4.7.3. El novio como viralizador del contenido



“Una amiga tenía un novio y el tipo le pedía sus fotos en ropa interior, a veces desnuda, y videos también. Cuando ellos terminaron el tipo envió a todos sus fotos, y videos a un grupo, y ahí se empezó a enviar a todos lados” (SeP3)

“Una vez se empezó a difundir un video de un compañero en el que se había grabado, mientras otro le bajaba los pantalones, y por lo que se yo, su ropa interior no estaba tapando sus genitales” (SeP3)

Un hecho importante de destacar en los casos relatados por los adolescentes de las sesiones en profundidad fue que en la mayoría de los casos las fotos íntimas estaban destinadas solamente a una persona, en muchos de los casos a sus novios, pero luego fueron difundidas quedando al alcance de cualquiera. El vínculo que une a los adolescentes que intercambian fotos generalmente sería la pareja o un amigo cercano.

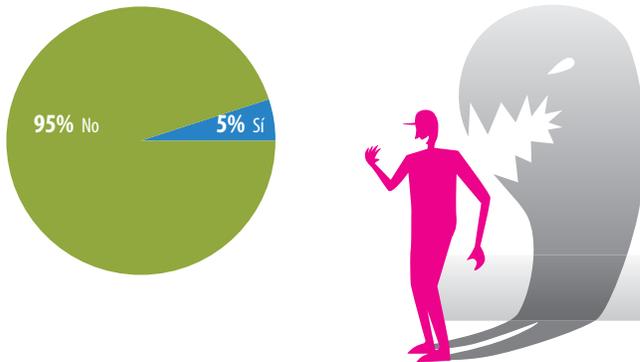
La divulgación de la foto o video muchas veces se dio como una forma de ciberacoso, cuando existió y se manifestó un quiebre en las relaciones de pareja o de amistad.

5. Conocimiento de casos de explotación sexual infantil online

En esta dimensión se presentan los casos de explotación sexual que se dieron a través de las tecnologías, que fueron expresados por los adolescentes como ocurridos a ellos o bien a otras personas que conocen de su entorno cercano.

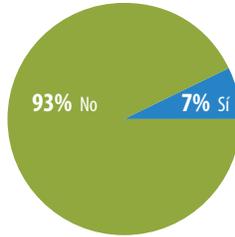
5.1. Casos de chantaje y sextorsión

Gráfico 29. ¿Te extorsionaron o chantajearon con enviar o publicar en las redes sociales fotos, grabaciones o audios tuyos de contenido sexual?



El 5% de los adolescentes manifestó haber sido víctima de extorsión o chantaje por otras personas que amenazaron con enviar o publicar en las redes sociales fotos grabaciones o audios personales con contenido sexual. No se encontraron diferencias significativas al relacionarse con las variables de interés (sexo, edad, estrato socioeconómico).

Gráfico 30. ¿Extorsionaste o chantajeaste con enviar o publicar en las redes sociales fotos, grabaciones o audios de otras personas de contenido erótico?



El 3% de los adolescentes afirmó haber extorsionado o chantajeado con enviar o publicar en las redes sociales fotos, grabaciones o audios de otras personas que tenían contenido erótico.

Tabla 35. ¿Extorsionaste o chantajeaste con enviar o publicar en las redes sociales fotos, grabaciones o audios de otras personas de contenido erótico?, según sexo

Respuesta	Varones	Mujeres
Sí	4,7%	1,8%
No	95,3%	98,2%

Se encontraron diferencias al relacionar de acuerdo al sexo. El 5% de los varones manifestaron haber extorsionado o chantajeado con enviar o publicar contenidos sexuales de otras personas en las redes sociales, frente a solamente el 2% de las mujeres.

5.2. Producción de materiales, propios o de pares, con contenidos sexuales, eróticos o pornográficos

Gráfico 31. ¿Alguna vez te tomaron fotografías o te grabaron en actitudes eróticas, provocativas y sexuales?



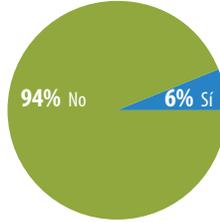
El 4% de los adolescentes manifestó que le tomaron fotografías o le grabaron en actitudes eróticas, provocativas y sexuales.

Tabla 36. ¿Alguna vez te tomaron fotografías o te grabaron en actitudes eróticas, provocativas y sexuales?, según edad.

Respuesta	11 a 14 años	15 a 18 años
Sí	2,4%	4,9%
No	97,6%	95,1%

Se encontraron diferencias al relacionar de acuerdo a la edad. El 5% de los adolescentes de 15 a 18 años manifestó que le tomaron fotografías o le grabaron en actitud erótica, provocativa o sexual, frente al 2% de los adolescentes de 11 a 14 años.

Gráfico 32. ¿Alguna vez tomaste a alguien fotografías o grabaste en actitudes eróticas, provocativas y sexuales?



El 6% de los adolescentes respondió haber fotografiado o grabado a alguien en actitudes eróticas, provocativas y sexuales.

Tabla 37. ¿Alguna vez te tomaron fotografías o te grabaron en actitudes eróticas, provocativas y sexuales?, según sexo

Respuesta	Varones	Mujeres
Sí	8,5%	3,2%
No	91,5%	96,8%

De las variables de interés de la investigación se encontraron diferencias al relacionar de acuerdo al sexo. El 8% de los varones manifestó haber tomado fotografías o haber grabado a otras personas en actitud erótica, provocativa o sexual, frente al 3% de las mujeres.

5.3. Chat con desconocidos y la solicitud de contenidos

“Muchas veces ya me tantearon en Snapchat para enviar fotos íntimas” (SeP1)

“Una vez me pasó que una tipa que yo apenas conozco me pidió una foto de mi pene, yo le dije que no y ella me mandó su foto desnuda” (SeP1)

“Se difundió una foto de una muy amiga mía en ropa interior” (SeP2)

“Me llegó una foto de una compañera en ropas menores y me muestran fotos de personas que conozco y no puedo creer” (SeP2)

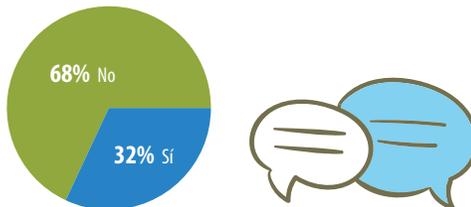
“Se difundió un video íntimo de un amigo que hasta hoy le sigue perjudicando” (SeP2)

En las sesiones en profundidad las situaciones relacionadas a explotación sexual infantil online a las que más referencia hicieron los adolescentes tienen que ver con la divulgación de fotos íntimas, con la característica de que estas situaciones en su mayoría son experiencias vividas por ellos mismos o de personas cercanas a su entorno. También surgieron situaciones en las que se divulgaron videos con contenido sexual.

En ninguno de los casos presentados por los participantes se identificó a una persona conocida como quien solicita el material, sino se trataron de desconocidos con los cuales tuvieron contactos a través de medios digitales.

5.3.1. Relaciones de amistad virtuales

Gráfico 33. ¿Tenés o tuviste una relación de amistad con un extraño por redes sociales?



El 32% de los adolescentes manifestó tener o haber tenido una relación de amistad con un extraño por redes sociales. No se observaron diferencias significativas al relacionar con el estrato socioeconómico de los adolescentes.

Tabla 38. ¿Tenés o tuviste una relación de amistad con un extraño por redes sociales?, según sexo.

Respuesta	Varones	Mujeres
Si	29,5%	34,7%
No	70,5%	65,3%

Al analizarse de acuerdo al sexo existió una leve diferencia, en el que el 35% de las mujeres respondieron haber tenido una relación de amistad con un extraño por redes sociales frente al 29% de los varones.

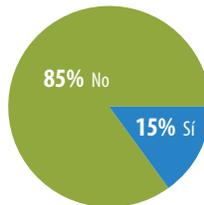
Tabla 39. ¿Tenés o tuviste una relación de amistad con un extraño por redes sociales?, según edad.

Respuesta	11 a 14 años	15 a 18 años
Si	27%	34,7%
No	73%	65,3%

Al relacionar con la edad se observó una diferencia, en el que el 35% de los adolescentes de 15 a 18 años respondieron haber tenido una relación de amistad con un extraño por redes sociales frente al 27% de los adolescentes de 11 a 14 años.

5.3.2. Relaciones amorosas virtuales

Gráfico 34. ¿Tenés o tuviste una relación amorosa virtual por redes sociales sin conocerle previamente?



El 15% de los adolescentes manifestó tener o haber tenido una relación amorosa virtual por redes sociales sin conocer previamente a la persona. No se observaron diferencias al relacionar con la edad.

Tabla 40. ¿Tenés o tuviste una relación amorosa virtual por redes sociales sin conocerle previamente?, según sexo

Respuesta	Varones	Mujeres
Si	17,2%	12,4%
No	82,8%	87,6%



Al analizar de acuerdo al sexo se observó que el 17% de los varones y el 12% las mujeres respondieron tener o haber tenido una relación amorosa virtual.

Tabla 41. ¿Tenés o tuviste una relación amorosa virtual por redes sociales sin conocerle previamente?, según estrato socioeconómico

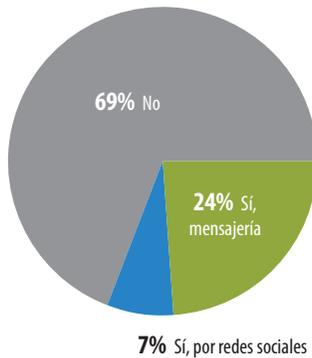
Respuesta	Estrato socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Si	17,5%	16%	8,9%
No	82,5%	84%	91,1%

Y al relacionar con el estrato socioeconómico fue notorio que los adolescentes del estrato bajo y medio prácticamente duplicaron a los adolescentes del estrato alto que manifestaron tener o haber tenido una relación amorosa por redes sociales sin haberle conocido previamente a la persona.

6. Contexto en el que se presentan casos de explotación sexual infantil online

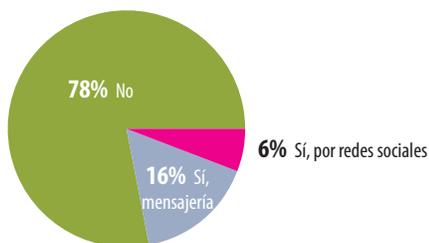
En esta dimensión se exploró cuáles son las plataformas, los medios digitales y los espacios en los que se presentan los casos de explotación sexual a través de las tecnologías. Así mismo se consultó sobre conocimientos de casos de personas conocidas a los adolescentes y con los que mantienen contacto y relaciones cercanas.

Gráfico 35. ¿Conoces a amigos o compañeros a quienes le hayan pedido que envíen fotos de contenido sexual?



El 69% de los participantes contestaron no conocer un amigo o compañero a quien le hayan solicitado que envíen este tipo de material, mientras un 24% dijo si conocerlo y que fue a través de sistema de mensajerías, y el 7% que fue a través de redes sociales.

Gráfico 36. ¿Te pidieron que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?



El 22% de los adolescentes afirmó que le pidieron que enviaran fotos, grabaciones o audios personales con contenido sexual, de los cuales el 16% de los pedidos fueron a través de mensajería y el 6% por medio de redes sociales. No existieron diferencias en las respuestas de los adolescentes relacionando con el estrato socioeconómico.

Tabla 42. ¿Te pidieron que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?, según sexo.

Respuesta	Varones	Mujeres
Sí, por redes sociales	4,1%	8,9%
Sí, por mensajería	13,2%	16,1%
No	82,7%	75%

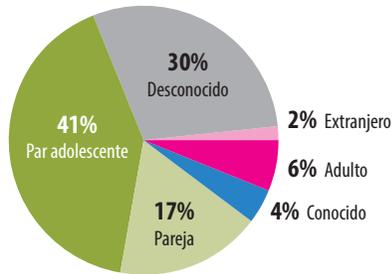
Al ser relacionado con el sexo se pudo observar que fue mayor el pedido a las mujeres, ya que al 16% le solicitaron que envíen contenido sexual a través de mensajería y al 9% a través de redes sociales, frente a los varones a quienes al 13% le solicitaron dichos contenidos a través de mensajería y al 4% por medio de redes sociales.

Tabla 43. ¿Te pidieron que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?, según edad.

Respuesta	11 a 14 años	15 a 18 años
Sí, por redes sociales	4,1%	7,6%
Sí, por mensajería	9,7%	17%
No	86,2%	75,4%

Y al relacionar con la edad se observó que los adolescentes más grandes fueron quienes recibieron solicitudes de envío de contenido sexual propio, prácticamente duplicando a los más chicos.

Gráfico 37. ¿Quién te pidió que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?



Al ser consultadas las personas que manifestaron haber recibido solicitudes de envío de contenido sexual propio, acerca de quiénes fueron estas personas que les pidieron, se observó que el 41% se correspondieron con pares adolescentes (amigos, compañeros), el 30% fueron personas desconocidas, el 17% fueron solicitudes de sus parejas o novios, 6% fueron pedidos de personas adultas, 4% fueron personas conocidas y 2% fueron personas extranjeras.

Tabla 44. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según sexo.

Respuesta	Varones	Mujeres
Adulto	5,4%	7,5%
Conocido	1,8%	5,7%
Pareja	22,5%	16,5%
Par Adolescente	51,4%	40,1%
Desconocido	26,1%	35,4%
Extranjero	0%	2,4%

Se encontraron diferencias de acuerdo al sexo, ya que los varones manifestaron en 10% más que las mujeres haber recibido solicitudes por parte de otros pares adolescentes, mientras que las mujeres recibieron mayores solicitudes por parte de personas desconocidas. Además, los varones también tuvieron mayores solicitudes que las mujeres por parte de sus parejas.

Tabla 45. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según edad.

Respuesta	11 a 14 años	15 a 18 años
Adulto	11,1%	5,6%
Conocido	5,6%	4,0%
Pareja	9,7%	21,2%
Par Adolescente	43,1%	44,4%
Desconocido	30,6%	32,4%
Extranjero	1,4%	1,6%

Al relacionar con la edad también se encontraron dos diferencias significativas, la primera consistió en que 11% de los adolescentes de 11 a 14 años manifestaron recibir pedidos por parte de personas adultas frente al 6% de los adolescentes de 15 a 18 años. La otra diferencia fue que el 21% de los adolescentes más grandes recibieron pedidos de sus parejas, frente al 10% de los adolescentes más chicos.

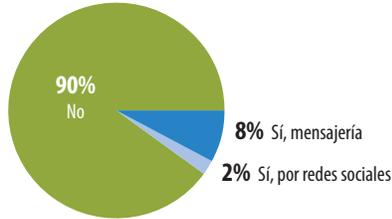
Tabla 46. Quién pidió que enviaras foto, grabaciones o audios personales de contenido sexual, según estrato socioeconómico.

Respuesta	Estrato socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Adulto	8%	6%	6%
Conocido	2%	5%	6%
Pareja	15%	14%	30%
Par Adolescente	48%	40%	46%
Desconocido	29%	38%	21%
Extranjero	2%	2%	0%

Y al relacionar con el estrato socioeconómico también se encontraron dos diferencias significativas. Al 30% de los adolescentes del estrato alto fue la pareja quien le solicitó contenidos sexuales, frente al 15% del medio y bajo. Así mismo fue notorio que personas desconocidas solicitaron mayormente contenidos sexuales al estrato medio (38%) y al bajo (29%) que al estrato alto (21%).

Al ser consultados si conocían a amigos o compañeros a quienes hayan solicitado el envío de fotos con contenidos sexuales, las respuestas aumentaron en casi 10% que en relación a los pedidos realizados a ellos mismos: 24% de los pedidos fueron por medio de mensajería, y 7% a través de redes sociales.

Gráfico 38. ¿Pediste que te envíen fotos, grabaciones o audios de contenido erótico?



El 10% de los adolescentes manifestó haber pedido que le enviaran fotos, grabaciones o audios de contenido erótico, 8% de los pedidos fueron a través de mensajería y 2% a través de redes sociales.

Tabla 47. ¿Pediste que te envíen fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?, según variables de interés

Respuesta	Sexo		Edad		Estrato socioeconómico		
	Varones	Mujeres	11 a 14 años	15 a 18 años	Bajo	Medio	Alto
No	84,0%	96,3%	95%	88%	92%	91%	88%
Sí, por redes sociales	3,1%	1,0%	1%	2%	2%	2%	3%
Sí, por mensajería	13,9%	2,7%	4%	10%	7%	8%	10%

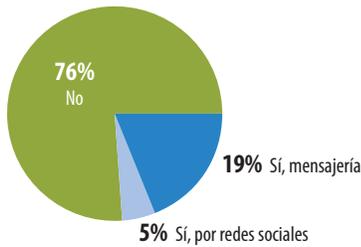
Al relacionar con el sexo se observó que los varones fueron quienes en mayor frecuencia solicitaron contenidos sexuales a través de medios digitales.

El 96% de las mujeres respondió no haber solicitado, y de las que si solicitaron 1% lo hizo a través de redes sociales y 3% a través de mensajería. En el caso de los varones, el 84% manifestó no solicitar, y quienes sí lo hicieron en el 14% lo hicieron a través de mensajería y el 3% a través de redes sociales.

Al analizar de acuerdo a la edad se observó que los adolescentes de 15 a 18 años solicitaron contenidos sexuales en un 12% frente al 5% de los adolescentes de 11 a 14 años. Los pedidos fueron realizados en la mayoría de los casos a través de una plataforma de mensajería.

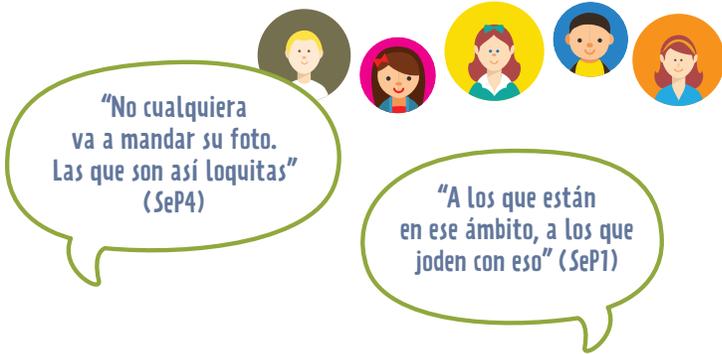
Y al relacionar con el estrato socioeconómico de los adolescentes se observó una leve diferencia, en el que los adolescentes del estrato alto (13%) solicitaron contenidos sexuales online más que los estratos medio (10%) y bajo (9%).

Gráfico 39. ¿Conoces a amigos o compañeros que hayan pedido este tipo de grabaciones o audio?



Y al ser consultados acerca de si conocían amigos o compañeros que hayan pedido este tipo de grabaciones, fotos o audio con contenido sexual, se duplicaron en relación a sus pedidos. El 19% de los pedidos de sus amigos fueron a través de mensajería y 5% por medio de redes sociales.

7. Perfil de víctimas



A lo largo de los encuentros de las sesiones en profundidad se hizo referencia al sexting, y se preguntó a los adolescentes ¿a quiénes les ocurre el hecho de que se divulgue su foto íntima?, de manera a que pudiesen identificar rasgos o perfiles de mayor desprotección.

En principio, las respuestas fueron que suele ocurrir muy seguido y a cualquier persona.

*"A cualquiera le puede pasar, a todos"
(difusión de su foto íntima) (SeP1)*

*"De mis compañeras por ejemplo a 3 les pasó
que se viralizó su foto íntima" (SeP4)*

Sin embargo, al profundizar en la indagación, casi nadie se consideró vulnerable a ser una potencial víctima.

*"A una persona que no conoce sobre esto
es muy fácil que le pase" (SeP1)*

*"Podría pasarle a cualquiera pero
nosotros ya conocemos" (SeP3)*

*“Yo si subí mi foto en bikini y nunca me hicieron nada.
No sé qué lo que me pueden hacer” (SeP4)*

*“Nosotros ya sabemos cómo manejarnos y
poner nuestras cuentas privadas.
Ya tenemos experiencia y ya pasó en nuestro colegio,
no nos va a pasar a nosotros, a los más chicos sí” (SeP3)*

*“Le puede pasar a cualquiera pero a
nosotras no tanto, porque todas nosotras
somos conscientes de que podría pasar” (SeP4)*

*“Ahora los problemas con las redes sociales
no son más tanto que te secuestren y eso.
Es más el problema que hay entre las mismas personas
de tu propia edad que hablan mal de vos” (SeP4)*

Manifestaron en principio que todos están expuestos, sin embargo, al profundizar nadie consideró que le pueda ocurrir a él o ella, ya que por experiencia o conocimiento acerca de cómo cuidarse, no están en riesgo de que les ocurra.

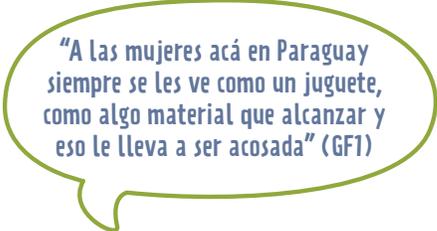
Este es uno de los ejemplos que se vinculan a reflexiones similares de los participantes de los grupos focales, explorados en la tercera dimensión “ocurrencia de riesgos...” de la presente investigación.

*“A los que cuentan toda su vida.
Mi hermano por ejemplo
cuenta todo lo que hace, todo” (SeP2)*

Otra característica de una potencial víctima, especialmente en lo referido a situaciones de secuestro e intento de acoso y abuso sexual online fue la sobreexposición de la vida privada y de las actividades que realiza.

En el caso del sexting refirieron que los que sacan fotos y se mueven en un ámbito en el que se acostumbra a difundirlas, son los más afectados.

7.1. Ser mujer como característica de riesgo



“A las mujeres acá en Paraguay siempre se les ve como un juguete, como algo material que alcanzar y eso le lleva a ser acosada” (GF1)

También se encontró en los grupos focales reflexiones sobre la relación del ser mujer con ser protagonista de los materiales de contenidos eróticos que se viralizan a través de redes sociales.

En este punto resulta interesante el comentario de Cahill (1989, p. 293) sobre la construcción de la identidad del género y su relación con el cuerpo: “los cuerpos están sujetos a prácticas sociales que se instauran en la frontera entre la biología y la cultura, es el principal mecanismo por el cual se reproduce el género, de una generación a otra, ya que los niños pequeños aprenden a interpretar las diferencias sexuales mediatizadas por el manejo cultural de los cuerpos”.

“En los videos la mayoría eran las mujeres las víctimas, porque somos el punto más fácil, entonces también enfóquense sobre machismo, enfóquense hacia los hombres, enseñarles también a los hombres a dejarnos ser libres” (GF1)

“Los papás siempre se enfocan en sus hijas, diciéndole qué hacer y qué no hacer, y no en el varón. ¿Por qué solo están enfocados en la mujer?” (GF1)

Los participantes realizaron una diferenciación entre cómo se educa al varón y a la mujer, y la diferenciación que se hace entre uno y otro. Consideraron que la mujer es la que se debería cuidar, debido a que potencialmente es la víctima, mientras el varón (el victimario) sería educado sin tener responsabilidad sobre sus actos.

“No es frecuente que un hombre envíe una foto íntima, para nada” (SeP4)

“Yo habré escuchado tres, comparando con las mujeres que son miles” (SeP4)

“La mujer no pide fotos” (SeP3)



Desde la percepción de los adolescentes que participaron de las sesiones en profundidad, la viralización de este tipo de fotos íntimas se trataría de un fenómeno que afecta en mayor medida a las mujeres y no así a los varones.

“Las chicas se pasan muchas fotos de tipos. Pero es diferente. Porque para las chicas vieron la foto y terminó ahí. En cambio para los tipos, al día siguiente van a seguir comentando sobre el tema. Es diferente” (GF3)

Los participantes de los grupos focales compartieron esta línea de pensamiento, donde resultó interesante la dinámica comparativa de la utilización de este tipo de contenidos por parte de varones como de mujeres; lo que se vincularía con la cosificación del cuerpo femenino, el cual se constituiría en una variable interesante al momento de plantear estrategias de prevención.

“Cuando se envía la foto en un grupo no es para que todos vayan y se metan una paja. Tipo ‘¡ah mira que linda está fulana!’, y la gente le ficha y dicen tipo a esta chica tengo que conocerla en alguna fiesta o algo así. En cambio sí es una página porno ya es para otra cosa” (GF3)

En un artículo de la “European Journal of Social Psychology”, escrito por la Dra. Sarah Gervais (2012)¹⁷, se hace una diferenciación sobre cómo es mirado el cuerpo masculino y cómo es mirado el femenino: “cuando se presentaban las fotografías de los hombres, los participantes utilizaban el procesamiento global, porque reconocían al individuo en la imagen que

¹⁷ ¿Por qué se ve a las mujeres como objetos sexuales? (26 de julio de 2012). BBC. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/07/120726_cerebro_percepcion_objetos_sexuales_men.shtml.

los presentaba como un todo... cuando miraban las imágenes de mujeres, los participantes utilizan el procesamiento local porque reconocían a la mujer por sus partes individuales del cuerpo. Las imágenes mostradas, además, eran de individuos comunes y corrientes, lo cual revela que esta tendencia a cosificar a las mujeres ocurre con todas ellas, no sólo con quienes son llamativas”.

Las siguientes frases apuntarían a la misma construcción cosificada del ser mujer:

“Porque hay más violadores que violadoras” (SeP2)

“La mujer esta sexualizada” (CG1)

**“Las mujeres son más inseguras.
Buscan la aceptación del novio” (SeP3)**

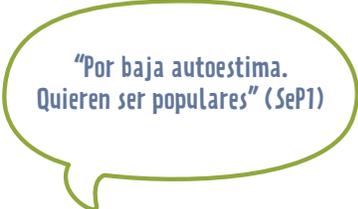
**“La mujer no va a enviar a cualquier lado.
El hombre nomás casi siempre hace eso” (CG3)**

**“Lo primero que decís de una chica que
saca una foto así es: banda” (SeP4)**

Por eso se puede señalar que en las sesiones en profundidad existió coincidencia absoluta con respecto a que son las mujeres las principales víctimas en casos de acoso y abuso sexual online.

Lo mismo ocurriría con las situaciones de sexting, pero con la salvedad de que la responsabilidad en estos casos está puesta plenamente en la que se saca o envía su foto y la causa tiene relación con apreciaciones como “bandas”, “tontas”, “loquitas”, entre otras características, expresadas por los adolescentes, acerca de las víctimas.

7.2. La personalidad como factor de desprotección



**"Por baja autoestima.
Quieren ser populares" (SeP1)**

"Por inseguridad, porque quiere la aceptación del otro" (SeP3)

"Las personas hacen cosas estúpidas cuando están solas, no tienen el apoyo de los demás y hacen algo estúpido" (SeP3)

"Busca la aceptación del otro, que como hace lo que le pide, el otro le va a aceptar y le va a querer" (SeP3)

Existieron características de la personalidad que, según los adolescentes de las sesiones en profundidad, corresponderían al perfil de las víctimas.

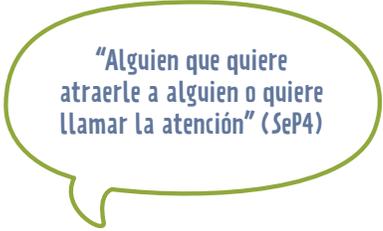
Las características manifestadas e identificadas fueron las de una persona "insegura", "influyente", con "baja autoestima", que está en "la búsqueda de ser aceptado por los demás", y que "no siente que forma parte de su grupo", que experimenta la sensación de "rechazo" de parte de los pares, y en donde las tecnologías (específicamente las redes sociales) se constituirían en un vehículo para poder paliar esta exclusión social.

7.3. La curiosidad en la adolescencia

“Porque estamos en esa edad. Queremos conocerle a alguien y estar con alguien” (SeP1)

“Por curiosidad” (SeP3)

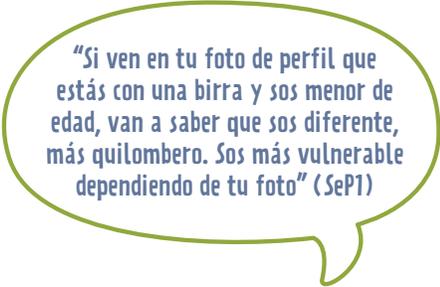
“Para hablar con alguien” (SeP4)



“Alguien que quiere atraerle a alguien o quiere llamar la atención” (SeP4)

Fue una opinión compartida por los adolescentes en las sesiones en profundidad, que el hecho de ser adolescentes los harían más vulnerables que al resto, a entablar conversación con extraños, ya sea para socializar y entablar relaciones amorosas, ya sea por curiosidad, y por hacer lo que hacen las personas de la misma edad y más grandes.

7.4. Subir fotos como un factor de exposición a riesgos



“Si ven en tu foto de perfil que estás con una birra y sos menor de edad, van a saber que sos diferente, más quilombero. Sos más vulnerable dependiendo de tu foto” (SeP1)

“Tu grupo de perfil revela tu identidad, tu grupo de amigos” (SeP1)

“Mientras más fotos publiques, más riesgo corres” (SeP1)

“La mayoría de las veces le pasa esto a las tímidas porque no tienen experiencia y quieren probar y no se animan a hacer en vivo” (enviar fotos íntimas) (SeP3)

El hecho de subir fotos, publicar ciertas características personales, sumado nuevamente a ciertas características de esas fotos, fueron considerados en las sesiones en profundidad, como factores que los harían más sensibles a sufrir vulneraciones de derechos, potencialmente ligados a situaciones de explotación sexual infantil online.

7.5. Falta de información precisa



“Una chica de 13 años por ejemplo no cree que le puede pasar, no conoce los riesgos” (SeP3)

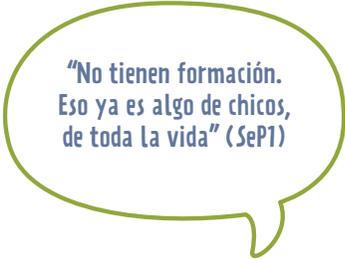
“Las personas por lo general no configuran las opciones de privacidad en las redes sociales. Creo que la gente no conoce la opción de privacidad” (SeP1)

“Una cosa es la información y otra es la formación. Yo le conozco a mis hermanas y a ellas por su formación no les va a pasar” (SeP1)

Una creencia común compartida en todos los colegios de los grupos focales y de las sesiones en profundidad fue que la falta de información en el ámbito de las tecnologías, específicamente acerca de cómo configurar la privacidad en las cuentas de redes sociales, se constituye en un factor de vulnerabilidad importante.

De esta manera, quienes tienen configurada su privacidad en sus cuentas sociales se encuentran protegidas, versus el grupo que no configura que se encuentra desprotegido.

7.6. La falta de acompañamiento, ligada a la falta de información precisa



“No tienen formación. Eso ya es algo de chicos, de toda la vida” (SeP1)

“Hablan con desconocidos por no tener suficiente confianza con sus padres” (SeP3)

“Yo creo que hay un factor demasiado importante y no nos damos cuenta que es el límite que te ponen tus papás con las redes sociales, las salidas” (SeP4)

La falta de acompañamiento y la falta de educación fueron, según los participantes de las sesiones en profundidad, otros factores que incidieron en las conductas de riesgo como el envío de fotos íntimas, y acceder a hablar con extraños al utilizar las redes sociales.

Además en esta línea se encontraron opiniones de adolescentes que vinculan a la problemática con la ausencia de un rol paterno o materno, es decir, del adulto que vaya marcando límites.

8. Percepción sobre los materiales

“No se trata solamente de pagarle a alguien para que haga un lindo póster y publicar eso, sino esto de acercarse a los jóvenes. Porque para que los jóvenes se vayan nomás hacia vos es un poco difícil. De repente vos tenés que ir y tenés que buscar, indagar. O sea, falta que sea más recíproco el tema, más personal. ¡Esto! que alguien nos invite para hablar del tema”. (GF2)

En la presente dimensión se buscó responder a las preguntas: ¿conocen los materiales de las campañas compartidos?, ¿consideran a los materiales apropiados para su grupo?, ¿cumplen los materiales con los objetivos de difusión de prevención de riesgos o de posicionar una problemática?

Es decir, poder analizar desde la percepción de los adolescentes si las distintas iniciativas, tanto nacionales como internacionales, desde su óptica promueven la construcción del uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y comunicación, minimizando los riesgos, y promoviendo la prevención de situaciones de explotación sexual infantil online.

8.1. Los materiales de las campañas son vistos como irreales para los participantes

“Si bien en el momento, viste, te llamó la atención. Después volvé a entrar en la red o algo es como que te olvidás de todo. Porque no se quedó en tu cabeza. No es que ves una consecuencia a lo que te están llamando ahí. No te muestran lo que realmente te puede pasar. Como para tomarle la importancia necesaria para pensar todos los días si tengo que tener cuidado con lo que hago en internet” (GF2)



“No es irreal, pero un poco exagerado” (GF3)

Se encontró en los distintos grupos focales menciones que hacen referencia a que las situaciones planteadas en los distintos materiales audiovisuales presentadas a los participantes, o serían irreales o exagerados “para generar impacto” por los adultos. Lo que en palabras de los adolescentes le restaría credibilidad, y por tanto impactaría directamente en la efectividad o nivel de impacto de los materiales.

“En el tercer video, el de las chicas que se quitaron fotos en la pileta, eso me pareció poco coherente. Porque acá en Paraguay casi todas las chicas de nuestra edad se quitan fotos así, pero tampoco terminan en páginas y comparten en Instagram o Facebook. Me pareció un poco exagerado.” (GF3)

Otro punto relacionado a la credibilidad de los materiales podría estar vinculado, a lo ya explorado en la tercera dimensión “ocurrencia de riesgos...”, donde la naturalización de las situaciones planteadas por los materiales se constituyó en una barrera para que los adolescentes puedan conectarse con los contenidos, específicamente con el riesgo que surge como consecuencia del uso.

8.2 Lo inútil de difundir el NO como mensaje



"A nosotros no nos gusta que nos impongan las cosas. No vamos a decir 'papá hace el control parental'". (GF3)

"No me gustó que había demasiadas prohibiciones. En todos los afiches prohibían algo. Y obviamente a los adolescentes les decís 'no hagas' y por eso mismo hacen. A mí personalmente nunca me prohibieron usar la computadora ni nada". (GF3)

Fue claro el parecer de la mayoría de los adolescentes de los grupos focales, al respecto de los contenidos presentados (tanto videos, como afiches), sobre la orientación de los mismos a eliminar cierta conducta, o prohibir cierto tipo de uso de las tecnologías. Para los adolescentes esto constituyó un elemento que genera un fuerte impacto de rechazo al mensaje del material.

"Le están explicando a la gente lo que no tiene que hacer y no el por qué no lo tiene que hacer". (GF2)

"Directamente ya te dicen 'no hagas eso', 'no te conectes', 'no tengas Facebook', 'dame tu teléfono'. Hay que explicar por qué, sino al niño, adolescente le da eso de querer hacer igual o hacer peor". (GF2)

Este fenómeno es interesante de ser observado ya que no necesariamente los materiales transmitían un mensaje de no lo hagas, sino más bien el no hacerlo es una deducción del planteamiento de los materiales sobre la base de la necesidad de cambiar la práctica o uso que se da de las tecnologías.

Esta situación podría traducirse en una hipótesis de negación de los adolescentes a reconocer al adulto como autoridad, similar en la línea de lo analizado en la tercera dimensión "ocurrencia de riesgos..." cuando se comentaba sobre la diferencia generacional.

"Las imágenes que dan consejo y demás, a mí me da la sensación de no querer leer. O sea, no me llega nada" (GF1)

Esto refuerza la discusión de la novena dimensión "tipo de información que reciben" y la anterior dimensión "perfil de víctimas", donde los adolescentes plantearon que los materiales deben focalizarse en hacerse reales para los niños, niñas y adolescentes y no ser presentados como un problema externo a ellos que nace de una preocupación adulta.

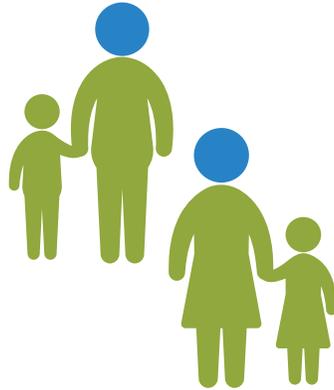
8.3. ¿Campañas para padres?

“Yo estoy de acuerdo con todas las campañas, son instructivas, más para los padres. O sea ‘cuidado con lo que hace tu hijo’, ‘cuidado en entrar en páginas indebidas’, ‘hable con su hijo’ y todo eso” (GF3)

“Incluso a los padres, imagínate la mamá cuando le ve a la criatura. Enseguida relaciona con su hijo. Y le ve al viejo y se asusta. Es bastante fuerte la imagen” (GF2)

“Es demasiado largo. Sería más para los padres que para nosotros” (GF3)

Los videos, afiches y dípticos presentados en los grupos focales fueron asociados por varios de los adolescentes de distintos grupos, como materiales pensados para personas adultas (padres y madres), y no para ellos, con la intención de contar a los padres lo que está pasando con sus hijos y la tecnología.



8.4. El concepto del impacto que pueden generar Las campañas



“El mensaje es claro pero el impacto que pueda tener no es mucho, de hecho no se me ocurre haber leído en mi vida que algún tipo de campaña haya causado tanto impacto” (GF2)

“Creo que no produce tanto impacto. Prácticamente nada impacta, porque es algo que vos ves y en 10 minutos ya te olvidas” (GF4)

“Realmente el problema no es la campaña. Cada uno debe tener un mismo nivel de educación. Todos deberían poder comprender de una misma forma. Por eso es que realmente es imposible que les llegue a todos” (GF4)

“Las campañas deben ser constantes y no esperar que con una sola campaña pueda cambiar todo. Llegar a más públicos. Se trata de cambiar un hábito, y cambiar un hábito implica mucha insistencia” (GF2)

Cuando se les consultó a los adolescentes de los distintos grupos focales acerca del nivel de impacto que pueden llegar a tener los materiales, en cuanto al objetivo de promover el uso seguro y responsable de las tecnologías, los mismos resaltaron en todos los casos que no creen que éste fuese el medio más oportuno para trabajar dichos mensajes.

Resaltó en el discurso, cómo claramente los materiales mostrados, y otros materiales mencionados por los mismos, es algo efímero, y que desde su lógica no construyen medidas de protección ante situaciones de riesgo.

Los adolescentes hicieron alusión a la necesidad de la construcción de procesos a largo plazo, tales como espacios de discusión y capacitación, y mayor acompañamiento a los mismos en el día a día.

Estos problemas en la construcción de contenidos que puedan generar impacto no es algo que solamente afecta el tema tratado en el presente estudio sino también el marketing empresarial actual, el cual se encuentra con la misma problemática al tratar con millennials, como lo explica Pico¹⁸ (2015): “Las compañías no los entienden y no saben lo que buscan realmente. No es un problema únicamente generacional. Las empresas y marcas tienen serios problemas para comprender cómo son los millennials o la generación z, pero no ocurre solo con ellas. El problema está más bien en la rapidez de adaptación a los cambios. Los consumidores son, en comparación a las marcas, early adopters de todo lo relacionado con la tecnología y las firmas se quedan en el camino”.

¹⁸ Pico, R. (2015) Las marcas tienen serios problemas para comprender y entender a los millennials. Recuperado de: <http://www.puromarketing.com/88/23139/marcas-tienen-serios-problemas-para-comprender-entender-millennials.html>

8.5. Entonces: ¿Cómo encarar las campañas?



“Si sos un niño irresponsable para mí que no te vas a sentir muy bien. Pero yo también me sentiría aliviada. Tipo a los irresponsables nomás les afectaría” (GF4)

Uno de los puntos resaltados por algunos adolescentes de los grupos focales es que si bien, como se vio en el punto anterior, tal vez las campañas de información sobre uso seguro no tuvieron un fuerte impacto en ellos, los adolescentes sí hicieron alusión a que la campaña posiblemente tenga un impacto en cierto grupo vulnerable o en situación de riesgo.

Por otro lado, el canal en donde se realiza la campaña delimita de cierta forma el público al cual se llegaría.

8.5.1. Los materiales como refuerzos en un contexto de capacitación o de intercambio

“Si traes mil materiales al colegio, y dejás nomás nadie va a leer, vas a encontrarlos por el piso. Pero si vienen acompañadas de una charla sí vamos a leer” (GF1)

“Más que hacer campañas y todo eso, si queremos cambiar las cosas realmente es más bien a través de la vinculación, el vos y yo acá. Porque a mí por ejemplo como joven no me llama mucho la atención el tema de las campañas a través de video y cosas” (GF2)

*“(Adolescente 1:) De una ya tenés que hacerle participar a los jóvenes, hablar en nuestro idioma y no tanto dar definiciones.
(Adolescente 2:) Es importante hacerle participar (a los jóvenes), así se va debatiendo, y le va ir interesando, va ir agarrando los conceptos.
(Adolescente 1:) Tenés que adaptar a su lenguaje, hacerle participar” (GF3)*

Los adolescentes de los grupos focales en su totalidad resaltaron que una estrategia para mejorar el nivel de impacto de los materiales presentados es que la misma tenga un encuadre más amplio donde los mismos solo sirvan como estrategia para generar conversación, y que dicha conversación no sea algo espontáneo, sino algo intencionado. Incluso la misma base del encuadre. Los materiales deberían ser presentados a los adolescentes en contextos de capacitaciones donde se podrían realizar espacios de discusión sobre lo que vieron, en el que ellos puedan dar su opinión, y puedan, desde el intercambio, construir medidas de prevención.

Se podría interpretar que es clara la lectura de los adolescentes de que los mismos no deben ser solamente el grupo meta de las campañas comunicacionales sino los principales participantes de la misma.

8.5.2. Twitter y Snapchat como ejemplos de lenguaje para hablarles a los adolescentes

“Hay miles de campañas que capaz son simples pero son bien fuertes, y esas campañas te prometo no se olvidan muchas personas”. (GF1)

“Si estuviera en digital este material (un díptico impreso) en una sola imagen, sería bueno, tipo parecido la M de Mc Donalds”. (GF3)

“Estamos en una sociedad que ya no nos gusta leer, tiene que ser una lectura breve, y que las fotos impacten, y que nosotros podamos tomar el mensaje.” (GF1)

“A nosotros no nos gusta leer algo muy largo, porque pasamos y pasamos rápido de imagen e imagen e información e información y depende de lo que se diga también” (GF3)



Los adolescentes de los grupos focales identificaron dos elementos y dos medios por los cuales se podrían mejorar los elementos que componen las campañas. El primero se relacionó con la necesidad de brevedad de contenidos, y el segundo con el tipo de lenguaje: concreto y gráfico. Para los adolescentes, el lenguaje manejado en la red social Twitter y en Snapchat fueron claros ejemplos de cosas que funcionan con ellos.

Resulta oportuno vincular esta información de los adolescentes con la teoría escrita sobre los millennials: “Esperan que su acercamiento al cono-

cimiento sea lo más rápido, entretenido y sencillo posible... Son jóvenes que prefieren la práctica a la teoría, las tareas grupales a las individuales y la información en formato digital a los libros”¹⁹.

8.5.3. El desafío de conectar el uso que dan los adolescentes a las tecnologías con las consecuencias

“Yo no me acuerdo muy bien, pero vi un caso parecido, una chica fue contactada por una persona en Facebook y de ahí se pasaron a juntar y pasó lo que pasó.” (GF2)

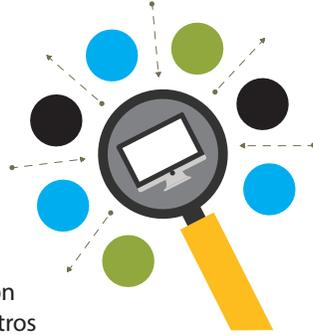
“Pero a mí me parece que eso puede llegar a pasar, si te habla una chica que es hija de mill, ¡una bomba! por ahí. Va a ser muy raro luego, y vos vas a decir: ‘¿me habla esta chica?’. Voy a empezar a preguntar por ella, le voy a pedir su Snapchat porque ahí no hay forma de ocultar quien es. Depende todo de la educación también que se le da a la gente, porque hay gente que a veces no cuenta con Snapchat y usa más Facebook y ahí le puede llegar a pasar eso.” (GF2)

Si bien, se identificaron en los grupos focales, en las sesiones en profundidad, y en las encuestas, una serie de situaciones de explotación sexual infantil online, continúa siendo un desafío pendiente, el poder generar materiales que se adapten a la visión de los niños, niñas y adolescentes y que les permitan conectar cómo el uso que le dan a las tecnologías puede vincularse con consecuencias negativas.

¹⁹ Pico, R. (2015) Las marcas tienen serios problemas para comprender y entender a los millennials. Recuperado de: <http://www.puromarketing.com/88/23139/marcas-tienen-serios-problemas-para-comprender-entender-millennials.html>

9. Tipo de información que reciben

En la última dimensión se abordó acerca del tipo de información que reciben, y en la misma se rescató que para los adolescentes resulta importante que los relatos de las campañas y de la información sean narrados o divulgados por pares u otros adolescentes.



“Cuando le pasa a tu amiga sabés bien, ella te cuenta, te llora y vos sentís lo que ella siente. Va más allá de la imagen de un señor que asusta y de un nene que parece inocente. Es así como que si le pasara a un familiar o a una amiga me va a angustiar tanto como si fuese que me ocurrió a mí” (GF2)

“Yo no voy a ir a decir ‘¿sabes qué a mí me pasó!’. Pero ponele que a una compañera le pasó uno de los casos. Le voy a pedir permiso para contar pero sin decir su nombre. Voy a decir que le pasó a una compañera mía, y que estas fueron las consecuencias. Si vos decís eso, hijo de mil, re vamos a hacer caso” (GF1)

“Cuando le pasa a tu amiga sabés bien, ella te cuenta, te llora y vos sentís lo que ella siente. Va más allá de la imagen de un señor que asusta y de un nene que parece inocente. Es así como que si le pasara a un familiar o a una amiga me va a angustiar tanto como si fuese que me ocurrió a mí” (GF2)

“Yo no voy a ir a decir ‘¿sabes qué a mí me pasó!’. Pero ponele que a una compañera le pasó uno de los casos. Le voy a pedir permiso para contar pero sin decir su nombre. Voy a decir que le pasó a una compañera mía, y que estas fueron las consecuencias. Si vos decís eso, hijo de mil, re vamos a hacer caso” (GF1)

Conclusiones

Con el presente estudio se esperó identificar, explorar y elaborar hipótesis sobre situaciones de explotación sexual infantil online desde la mirada de los propios protagonistas: los adolescentes. Poniendo el énfasis en cómo dichas situaciones son vividas por varones y mujeres, diferenciando las edades de adolescentes más pequeños de los mayores, y señalando las diferencias entre las distintas estratificaciones sociales.

Resaltó en todos los espacios de conversación, tanto grupos focales y en las sesiones en profundidad, como en las respuestas de las encuestas, que la explotación sexual infantil online es un fenómeno vigente en el día a día de los adolescentes de Paraguay. Ya sea el contacto con extraños, la viralización de contenidos sexuales propios, el consumo de violencia y pornografía, así como el acoso virtual. Este fenómeno no se reduce a los pares adolescentes, ya que los adultos forman parte del círculo de violencia con el que deben lidiar.

Como una forma de explotación sexual infantil se identificó con mucha preponderancia la divulgación de fotos y videos²⁰ a través de plataformas digitales tales como WhatsApp, Snapchat, Instagram y Facebook.

Cuando se refiere a la viralización de contenidos propios (fotos y/o videos eróticos o sexuales) que se divulgan entre pares, por lo general se encontró que serían las mujeres las protagonistas de dichos contenidos. Ya sea porque son las que se sacan fotos o se filman, o porque nadie solicitaría imágenes o videos a los varones; y además porque no habría interés, ni de varones ni de mujeres en ver imágenes de partes íntimas masculinas.

Este dato fue recurrente a lo largo de la presente investigación, ya que los adolescentes participantes establecieron una clara distinción, utilizando el género como variable de análisis, entre varones y mujeres y la frecuencia de este tipo de casos. Se posicionó a las mujeres como potenciales víctimas en la mayoría de los casos, lo que lleva al equipo

²⁰ Generalmente esto podría ser interpretado como Sexting, aunque no en el 100% de los casos.

de investigación a hipotetizar sobre la vinculación de esta práctica con el paradigma tradicional machista, donde la mirada sobre la mujer está puesta desde la cosificación del cuerpo, perdiendo a través de la divulgación de sus imágenes su calidad de sujeto. Proceso que solo refuerza la lógica de inferioridad de la mujer frente al varón, ya que es este quien ejerce su poder y la oprime.

Con relación al envío o divulgación de fotos y videos de mujeres, se observó que serían principalmente las ex parejas (varones), como los principales victimarios o responsables de viralizar los contenidos. También se identificaron a las amigas, pertenecientes al círculo cercano como responsables de la divulgación.

Se resaltó que serían los varones quienes suelen solicitar fotos o videos a las mujeres, petición a la que acceden las mujeres. Y cuando se trató de amigas como victimarias, por lo general o se encontraron de manera espontánea con el material (la víctima lo compartió públicamente o de manera privada a través de medios digitales) o pudieron recuperarlo (¿robarlo?) de algún dispositivo.

Se considera interesante resaltar que la divulgación de imágenes dañinas, comprometedoras y/o vergonzosas de los adolescentes, ocurren en círculos cercanos o íntimos. Se entiende que inicialmente los contenidos se producen, y comparten, en contextos de seguridad y confianza, propios de los grupos descritos en los párrafos anteriores, lo que lleva a plantear que la construcción de vínculos de amistad y románticos se harían con base en criterios inadecuados, hecho que podría constituirse en un factor importante a la hora de plantear estrategias de prevención a situaciones de explotación sexual infantil online.

Otra diferencia importante observada del análisis sobre el sexo de los adolescentes, fue la alta incidencia de acoso virtual a través de tecnologías, fenómeno que en gran medida se daría entre mujeres. Se habló de críticas y escraches públicos referentes a todo lo relacionado con la imagen corporal, a través de redes sociales, así como discusiones violentas, discriminadoras y degradantes de manera pública (por ejemplo, en los feeds de Twitter) entre mujeres. No se identificó evidencia de esta práctica entre varones, incluso, los mismos se desligan de este tipo de situaciones, planteando que ellos lidiarían con las mismas desde lo físico (peleas físicas).

Otro aspecto que sobresale del intercambio con los participantes es la búsqueda de pornografía genérica o comercial (de adultos principalmente), donde hay una mirada estandarizada de los varones como quienes buscan, reciben y comparten pornografía, de manera frecuente, no así por parte de las mujeres.

Es pertinente señalar que cuando se preguntó a los adolescentes acerca de recibir pornografía de manera no solicitada, las mujeres y varones presentan números similares, es decir, todos la reciben, inclusive las mujeres dijeron haber recibido más material de esta índole a través del Facebook en comparación a los varones.

Estos últimos dos datos no representarían un hecho menor, ya que se podría interpretar como evidencia de una exposición sin control o filtro de material pornográfico, ya sea intencionada o no solicitada, a través de una serie de medios digitales, donde incluso los participantes lo comentan como algo que se desprende del uso cotidiano de las tecnologías.

Fue una opinión generalizada por parte de los adolescentes, sobre todo los que pertenecen a los estratos socioeconómicos alto y medio alto, que si bien todos (como grupo etario) estarían expuestos a situaciones de sexting y pornografía, individualmente opinan que a ellos no les pasaría, es decir la posibilidad de pasar por estas situaciones les es extraña a su realidad. Esta reflexión se dio en la mayoría de los grupos focales y en las sesiones en profundidad.

Una de las formas elegidas para justificar este pensamiento es que, por ejemplo, solo les pasa a mujeres con ciertas características, como ser las que tienen baja autoestima, las “bandas” o las “loquitas”.

Sin embargo, también comentaron que sacarse fotos en bikini y enviarlas no tiene nada de malo, sino más bien se trataría de una práctica social. Lo cual se constituyó en la segunda justificación, que ellas no se exponen a riesgos sino ejercen una conducta social, simplemente comparten contenidos, sin fines de explotación.

La diferencia social con base en la capacidad económica, y el subsecuente acceso a servicios de mayor calidad y nivel de protección por su condición social, es la tercera variable que los participantes utilizan para justificar la posibilidad de que a ellos no les pasen las situaciones riesgosas acarreadas del uso de las tecnologías. Ya que, según en sus palabras, la

educación que reciben (tanto a nivel informativo como el componente ético y moral), ya sea en sus instituciones educativas o en sus hogares (el tipo de crianza con la que se formaron) marca una diferencia entre el “incauto” que cae en los riesgos virtuales, y “ellos” que si manejan códigos o mecanismos para no exponerse a estos riesgos.

Este punto se vio intensificado en la idea expresada por parte de los adolescentes del estrato socio económico alto, en el que la falta de conocimiento acerca del uso de las redes sociales (atribuido por los mismos a la falta de educación, información y conocimiento de los estratos más bajos), en especial a la hora de la configuración de la privacidad de las cuentas personales, es un factor de vulnerabilidad que se debe atender, y que marcaría una diferencia significativa en cuanto al nivel de exposición a los riesgos acarreados por el uso de las tecnologías. Fue expresado en los distintos espacios de los adolescentes la falta de criterios para el acompañamiento positivo y significativo de padres y madres, u otros adultos referentes, en diferentes aspectos de sus vidas (no solo en el uso de las tecnologías). Lo que para los adolescentes fue visibilizado como un factor de vulnerabilidad ante situaciones de explotación sexual online.

Si bien existe una ausencia de reconocimiento, por parte de los adolescentes participantes, de ejemplos donde adultos intervinieron de manera positiva en la resolución de casos de explotación sexual infantil online, en las encuestas los adolescentes señalaron que en caso de enfrentarse a posibles conflictos, vinculados a tecnologías, recurrirían en primera instancia a la madre, seguido por el padre y por hermanos mayores.

Este dato es importante ya que resalta la demanda explícita de los adolescentes en poder contar con los adultos y su experiencia de vida como un elemento guía al momento de tener que lidiar con problemas, ya que la autorregulación es el mecanismo de protección y control que más citaron los participantes.

Esta última idea es principalmente alarmante si se observa la estadística de la presente investigación sobre contactos con extraños en línea, y cómo este relacionamiento, o contacto, incluso en ocasiones deviene en vínculos afectivos y significativos para los adolescentes; donde la opción de la autorregulación se vuelve totalmente ineficaz ya que la persona dejaría de ser objetiva al momento de evaluar lo que tiene en frente.

Dentro de la investigación resaltó que el contacto desde las redes sociales con las personas extrañas es una práctica masificada. Los adolescentes manifestaron tener comúnmente contacto con extraños, en el que intercambian información, conversan, incluso comparten sus vidas privadas. En esta línea se volvió interesante la reflexión de una participante donde la misma, comentó que no seguiría a extraños en las redes sociales, pero que sí permitiría que extraños la sigan, pues se trata de una acción cortesía: “si me pide amistad es porque le interesa” (GF5).

Es crucial que los adultos puedan salirse del perfil que tienen ante los adolescentes, el cual les repele: el adulto crítico, que no entiende las tecnologías, e incluso las sataniza, juzgando a los adolescentes, desde una mirada no constructiva. Esta situación hace que los adolescentes visibilicen a los adultos como ignorantes de los procesos sociales que surgen desde la cosmovisión que nace de las tecnologías.

Si bien es entendible que existe una diferencia cultural-generacional entre los adolescentes, sus padres y madres (nativos digitales versus migrantes digitales), es importante, que éstos últimos generen estrategias adecuadas para ser partícipes directos de las situaciones conflictivas de los primeros (lo cual fue resaltado en todos los espacios de diálogo de la presente investigación).

El equipo de investigación cree que este tipo de estudios pueden servir, ya sea para entornos familiares o educativos, como un marco desde donde construir estos puentes conversacionales y resaltar la potencialidad de los adultos como referentes y protectores de los niños, niñas y adolescentes. Cuando fueron analizados los materiales de difusión, audiovisuales o impresos, con los adolescentes, los mismos expresaron serias dudas acerca del nivel de impacto que les causan estos materiales, cuando el objetivo es generar consciencia y un marco de prevención ante situaciones de riesgo.

Dentro de este análisis, resalta el “no hacer” y la prohibición de conductas, como una de las mayores barreras a dicho impacto. En este caso los materiales fueron interpretados como orientados a adultos, en un tono de “esto es lo que tus hijos están haciendo y deberías prohibirles”, ya que la mayoría de las situaciones presentadas, por no decir todas, fueron percibidas como irreales y exageradas, situaciones absurdas o sin relación con su realidad social, económica o cultural. Nuevamente esto se

relaciona con reflexiones anteriores de este apartado, donde se resalta la idea de “a mí no me va a pasar”.

Si bien existió un rechazo a los materiales, los adolescentes sugirieron que se hagan campañas constantes, y no focalizadas en un simple hito o una serie de actividades, sino que consista en algo constante a largo plazo, donde los materiales audiovisuales o impresos, se constituyan en una herramienta de procesos de conversación o de co-construcción de conceptos de protección, ya que para los adolescentes es importante el que se les explique y no que se les imponga.

Para los adolescentes el haber participado en los grupos focales y en las sesiones en profundidad, donde se les consultó sobre la problemática en su calidad experiencial, representó una estrategia que debería ser replicada en un marco más grande y coordinado. En este punto cobra mucha lógica el concepto de ciudadanía digital como un aliado estratégico de trabajo.

Por último, el lenguaje de los adolescentes, así como su socialización evidentemente ha sufrido cambios radicales en comparación a generaciones anteriores, por lo que toda iniciativa, en sus palabras, debería contemplar el lenguaje que imponen las redes sociales, tales como Snapchat, Twitter o Instagram: lenguaje corto, conciso, gráfico y de alto impacto.

Este punto es importante para poder acercar los conceptos y conocimientos al mundo de los adolescentes del día de hoy, ya que si algo reflejó la presente investigación es que los adultos deben acercar los riesgos y las consecuencias de ciertas tendencias de usos a ese día a día.

Dentro de la investigación resaltó que el contacto desde las redes sociales con las personas extrañas es una práctica masificada. Los adolescentes manifestaron tener comúnmente contacto con extraños, en el que intercambian información, conversan, incluso comparten sus vidas privadas. En esta línea se volvió interesante la reflexión de una participante donde la misma, comentó que no seguiría a extraños en las redes sociales, pero que sí permitiría que extraños la sigan, pues se trata de una acción cortesía: “si me pide amistad es porque le interesa” (GF5).

Es crucial que los adultos puedan salirse del perfil que tienen ante los adolescentes, el cual les repele: el adulto crítico, que no entiende las tecnologías, e incluso las sataniza, juzgando a los adolescentes, desde una mirada no constructiva. Esta situación hace que los adolescentes visibilicen a los adultos como ignorantes de los procesos sociales que surgen desde la cosmovisión que nace de las tecnologías.

Si bien es entendible que existe una diferencia cultural-generacional entre los adolescentes, sus padres y madres (nativos digitales versus migrantes digitales), es importante, que éstos últimos generen estrategias adecuadas para ser partícipes directos de las situaciones conflictivas de los primeros (lo cual fue resaltado en todos los espacios de diálogo de la presente investigación).

El equipo de investigación cree que este tipo de estudios pueden servir, ya sea para entornos familiares o educativos, como un marco desde donde construir estos puentes conversacionales y resaltar la potencialidad de los adultos como referentes y protectores de los niños, niñas y adolescentes. Cuando fueron analizados los materiales de difusión, audiovisuales o impresos, con los adolescentes, los mismos expresaron serias dudas acerca del nivel de impacto que les causan estos materiales, cuando el objetivo es generar consciencia y un marco de prevención ante situaciones de riesgo.

Dentro de este análisis, resalta el “no hacer” y la prohibición de conductas, como una de las mayores barreras a dicho impacto. En este caso los materiales fueron interpretados como orientados a adultos, en un tono de “esto es lo que tus hijos están haciendo y deberías prohibirles”, ya que la mayoría de las situaciones presentadas, por no decir todas, fueron percibidas como irreales y exageradas, situaciones absurdas o sin relación con su realidad social, económica o cultural. Nuevamente esto se

Anexos

Anexo 1 – Guía de grupo focales

Primera parte.

Presentación del Grupo Focal:

“Buenos días... Nosotros somos... Estamos haciendo una investigación sobre... En ese contexto queremos durante la siguiente hora conversar sobre el temá que les conté... Nosotros no queremos averiguar la verdad, ni nada de eso, sino saber la opinión de cada uno de ustedes... Para poder llevar adelante nuestra investigación, les queremos pedir permiso para poder grabar, garantizandoles que en ningún momento vamos a divulgar su nombre, colegio, ni ningún dato, esta conversación es 100% anonima, y todo lo que ustedes nos digan lo vamos a tratar con el debido cuidado...”

Segunda parte 2.

Encuadre de audiovisuales.

“Antes de hacerles preguntas queremos mostrarle un par de videos y imágenes... La idea es que ahora lo podamos ver, y una vez que terminemos de verlos, les prometo que les voy a explicar porque lo hacemos”.

Orden videos y audiovisuales:

Video 1: Conectate Seguro Py

Autor: Senatics.

Origen: Paraguay.

Duración: 47 segundos.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=Ph4GAgd8Yio>

Video 2: Campaña prevención Grooming – PDI.

Autor: Entel.

Origen: Chile.

Duración: 2 minutos 19 segundos.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=c1dEKmA8vVw>

Video 3: Sexting no lo provoques.

Autor: Pantallas Amigas

Origen: España

Duración: 2 minutos 2 segundos.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=mhTcNsNJM9o>

Video 4: Sexting

Autor: Escuela Bartolome Mite 644 / Concurso Regional tecnología Si.

Origen: Argetina.

Duración: 1 minutos 29 segundos.

Link: No se dispone.

Afiche 1. Campaña: #conectate seguro. Autor: Senatics.



Afiche 2. Campaña #Weprotect. Autor: Unicef.



Afiche 3. Campaña #Weprotect. Autor: Unicef.



Afiche 4. Campaña #Weprotect. Autor: Unicef.



Tercera Parte.

Descripción de encuadre conversación.

“Estos videos que acabamos de ver, tal vez ya o lo vieron o no, son videos hechos por adultos pero pensado para chicos/as como ustedes. Como nosotros trabajamos desde hace un par de años ya la temática de las TICs y como los Niños, Niñas y Adolescentes las usan, nos dimos cuenta que hay muchisima diferencia entre el uso que le dan sus padres y madres (por ejemplo) y como ustedes las usan, incluso, entre como yo las uso y ustedes, que no hay mucha diferencia.

Es por eso que se nos ocurrió, el día de hoy trabajar con ustedes, que para nosotros son los expertos en como los niños, niñas y adolescentes usan las TICs (risa), en analizar un poco las campañas o las capacitaciones o talleres que se hacen, y que nos puedan contar su opinión al respecto, para que así nosotros, como resultado de la invetsigación podamos contarle a la gente que trabaja en el tema: “los chicos/as dicen que este video esta buenisimo porque... o este video es malisimo porque...” o “las campañas deberían hacerse así, el mensaje debería ser asi...” lo que se les ocurra”.

(Se puede obviar esto y si hablan ya hablan) Pero antes que se me adelanten y comenten, les quiero decir que yo prepare un par de preguntas sobre cosas que nos interesan, ¿Les parece bien si comenzamos con mis preguntas?”

Guía de preguntas.

1. ¿Alguna vez vieron estos videos y/o afiches? ¿O alguno similar?
2. ¿Les deja un mensaje?
3. ¿Sirva para algo? ¿Les parece una herramienta valida para prevenir o mostrar este tipo de situaciones?
4. ¿Algunas vez tuvieron charlas o espacios para discutir sobre estos temas? ¿Dónde? ¿En el colegio nunca? ¿Con quienes? ¿ Son aburridas?
5. En caso de haber varios espacios: ¿Dónde da más gusto?
6. ¿Para hablar y discutir estos temas cual sería el mejor medio? ¿Una capacitación/taller? ¿Un video? ¿Un afiche? ¿Una campaña: redes sociales? Televisión, diario?

Anexo 2 – Guía de sesiones en profundidad

Primer Encuentro							
Objetivos	Propuestas/Dinámicas	Duración (aprox.)	Materiales	Modalidad de registro	Preguntas guías para el investigador	Observaciones Generales	Relación con la matriz de análisis
1. Realizar una introducción y presentar el propósito de los encuentros y de la investigación. Encuadrar las normas de confidencialidad.	Conversatorio. Preguntas que tengan. Definir con los jóvenes terminos claves: sexting, grooming, etc.	15"	Porta nombres	–	–	Importante tener en cuenta si se va a grabar, avisarles.	-
2. Obtener datos acerca de cómo usan los jóvenes las redes sociales, juegos, etc. 3. Reconocer que factores hacen que accedan a enviar/ recibir fotos, videos, contactar con personas desconocidas, etc. 4. Identificar factores de vulnerabilidad de las víctimas.	A. Según tu experiencia, inventa el historial de uso de celular de un joven de tu edad. Compartir. B. Dinámica de emociones (Recuerda un momento en el cual una situación en alguna red social te produjo una emoción fuerte o te haya causado algún impacto. ¿Cuál fue? Nárrala en primera persona en un papel sin poner tu nombre. Luego se leen las situaciones. Dar un ejemplo: Juan estaba hablando via WA con una amiga y recibió un mensaje de un número que no conocía, el extraño y Juan estuvieron conversando hasta que Juan se asusto porque noto que la persona conocía datos acerca de su familia, su rutina, etc.	45"	Formato para el historial: Red social/ cantidad de tiempo que se utiliza/ (Anexo A) Bolígrafos Hojas Blancas	Escritos de la dinámica. Registros del observador.	¿Consideran que existen factores de riesgo teniendo en cuenta como usan la tecnología? ¿Cuáles? ¿Conocen casos reales de personas que se vieron en peligro o sufrieron algún daño a raíz del uso de la tecnología? ¿Cómo suceden estos hechos? Lugares, personas. ¿Por qué alguien se expondría a los riesgos? Por ejemplo enviar una foto desnuda, contactarse con extraños	Aclarar que nadie va a ver los escritos salvo la persona que da el taller.	Variable: Percepción. Dimensiones: Factores de vulnerabilidad. Conocimiento de casos. Contexto donde se presentan los casos. Nivel de exposición a los riesgos.
BREAK		10"					
5. Ahondar las experiencias que tienen los 20venes en sexting, grooming, etc., mas alla de la 20vene.	Reflexionando a partir de Noticias: se seleccionan 3,4 noticias relacionadas a la pornografía infantil y las fics. Se dividen en 3,4 grupos, a cada grupo le toca una noticia diferente, cada noticia tiene una pregunta sobre la cual reflexionar, se analiza en el grupo chico y luego se presenta a todo el grupo.	45"	Noticias y preguntas (Anexo B)	Escritos de la dinámica. Registros del observador. Grabadora de voz.	¿Ven reflejada su realidad en los datos de las encuestas? ¿Hay algún dato que les sorprenda? ¿Por qué creen que los jóvenes contactan con desconocidos/ mandan sus fotos desnudos/etc.?		Variable: Percepción. Dimensiones: Validez de datos. Perfil de las víctimas.

Segundo Encuentro							
Objetivos	Propuestas/Dinámicas	Duración (aprox.)	Materiales	Modalidad de registro	Preguntas guías para el investigador	Observaciones Generales	Relación con la matriz de análisis
1. Retomar las ideas que quedaron del encuentro anterior.	A. Conversatorio.	15"		Registros del observador	¿Con qué ideas se quedaron del encuentro pasado? ¿Les surgió algún pensamiento nuevo que quieran compartir?	-	-
2. Indagar la percepción que tienen los NNA de las conductas de riesgo a través de las TICs y factores emocionales involucrados.	A. Presentar situaciones de sexting, grooming, sextorsión y pornografía sin el desenlace. Pedirles que dramaticen las consecuencias de participar en esas situaciones según lo que ellos consideran que puede pasar. B. Cuestionario de intenciones. Frente a una situación presentada, pedirles que hagan el ejercicio de imaginar la intención de la persona que protagoniza la situación. Exponer las situaciones e ir escribiendo en papel sulfito.	45"	Tener las situaciones o escenas escritas para presentar. (Anexo C) Intenciones (Anexo D) Sulfito Hojas y marcadores.	Registros del observador. Grabadora	Están de acuerdo con el desenlace de del grupo X? ¿Por qué creen que eso puede pasar? ¿Cuáles son los motivos por los que los NNA son vulnerables o susceptibles a pasar por este tipo de situaciones? ¿Conocen algún caso? ¿A quiénes creen que les pasa esto? ¿En qué situaciones creen que accederías a enviar una foto, hacer un video, divulgar la foto/video, de alguien?		Variable: Percepción Dimensiones: Factores de vulnerabilidad. Contexto. Perfil de las víctimas. Conocimiento de casos.
BREAK		10"					
3. Explorar la percepción que tienen los óvenes acerca de los factores de riesgo y perfil de la víctima de abuso/acoso. 4. Indagar acerca de cómo debería ser una campaña efectiva.	A. Si tuvieran que diseñar una campaña de concientización sobre el uso seguro de las TICs como sería: Slogan Temas que abarcaría A quien debe estar dirigida Quien realiza la campaña Como harían la publicidad de su campaña	45"	Hojas blancas Bolígrafos Papel Sulfito		¿Qué alternativas o actividades saludables se pueden ofrecer a los jóvenes para prevenir el abuso de las TICs? ¿Qué tipo de relaciones o vínculos hay que promover para que no se den situaciones de abuso a través de las TICs? ¿Qué estrategias ellos adoptarían para ser efectivos en el mensaje?		Variables: Percepción Capacitación sobre riesgos. Dimensiones: Factores de riesgo Perfil de las víctimas Objetivos de las capacitaciones Medios de difusión Tipo de información que reciben.

Anexo 3 – Materiales de sesiones en profundidad

Primera parte.

ESCRIBE EL HISTORIAL DEL CELULAR DE UN JOVEN DE TU EDAD. TRATA DE INCLUIR LA MAYOR CANTIDAD DE SITIOS QUE UN JOVEN COMO TÚ VISITARÍA. (Si tienes tu cel., puedes usarlo como referencia).

HERRAMIENTA	MODALIDADES DE USO (¿Para qué se utilizó?)	TIEMPO DE USO
Ej: Google	Buscar información para tareas del colegio.	1 hora

Segunda parte.

NOTICIA 1

Cuando tenía 13 años me secuestró un pederasta que conocí en internet

Alicia Kizakiewicz tenía 13 años cuando se escapó de su casa en Pittsburgh, Estados Unidos, para encontrarse con alguien con quien había estado chateando en internet. Lo que pasó luego fue una pesadilla.

“Recuerdo que la Navidad de 2001 fue realmente fantástica, y lo mismo la primera mitad del primer día de 2002. Año Nuevo siempre ha sido un día de celebración para mi familia. En algún momento entre la cena y el postre, le pregunté a mi madre si podía ir a tumbarme porque me dolía el estómago.

Me escabullí por detrás del árbol de Navidad que estaba en la puerta de entrada y la abrí para encontrarme con la persona que pensé que era un amigo.

Recuerdo estar en una esquina y una vocecita, mi intuición, me decía: “Alicia, ¿qué estás haciendo? Esto es muy peligroso, tienes que volver a casa”.

Me di la vuelta y empecé a andar hacia la casa, pero luego escuché que me llamaban, y de pronto estaba en un auto con este hombre. Inmediatamente tuve miedo de morir.

Fue mi hermano mayor el que me introdujo al uso de internet. Me hice un nombre de pantalla y me metí online. Mis amigos y yo hablábamos de todo tipo de cosas. Los chicos más populares hablaban con los menos populares. Me sentí segura.

Había un chico, un niño que yo pensaba que tenía más o menos mi edad, que no conocía, y al que le gustaban las mismas cosas que a mí.

Me escuchaba día y noche, me daba consejos. Era alguien con quien podía quejarme de lo que no me gustaba y alguien que me hacía sentir bien a lo largo de los ocho o nueve meses que precedieron a mi secuestro.

Es la persona a la que salí a ver el día de Año Nuevo y el que me secuestró en su auto. Agarraba mi mano con tanta fuerza que pensé que me la había roto. Me daba órdenes, me decía: "Sé buena, quédate quieta". Si no obedecía, me decía, me metería en el maletero (baúl).

Finalmente, el auto paró, me sacó y me arrastró hasta su casa. Y me siguió arrastrando escaleras abajo hasta el sótano, donde había una puerta con un candado y me metió dentro.

Entonces me sacó la ropa, me miró y dijo: "Esto va a ser muy duro para ti. Está bien, llora".

Entonces me puso una cadena de perro en el cuello y me llevó arriba a su habitación. Y me violó. "Empecé a aceptar que iba a morir"

Me encadenó al suelo con el collar de perro al lado de la cama. Me violó y me golpeó y me torturó en esa casa durante cuatro días.

Al cuarto día, dijo: "Estás empezando a gustarme demasiado. Esta noche vamos a ir a dar una vuelta en auto". En ese momento supe que no había nada que yo pudiera hacer. Supe que me iba a matar. Ese día también me dio de comer por primera vez en cuatro días y se fue a trabajar.

Recuerdo llorar y rezar, rezar y pensar sobre todo lo que haría si fuera más fuerte, si fuera un personaje en una película de superhéroes.

Pensé: "Me va a matar, pero no voy a irme sin pelear, y quizás puedo ganar". Pero luego me di cuenta de que ya había perdido muchas veces. Y pronto perdí la esperanza.

Empecé a aceptar que iba a morir. Entré en un estado de aturdimiento. Pero luego escuché el sonido de hombres enfadados golpeando la puerta de abajo.

Como había perdido cualquier esperanza, pensé que estaban allí para matarme, así que me metí debajo de la cama para intentar esconderme e intenté no hacer ningún ruido.

Los oí moverse rápido por la casa y gritar “¡Limpio!”, “¡Limpio!”, “¡Limpio!”. Ahora sé lo que significa esa palabra, pero entonces no tenía ni idea.

Debí hacer algún ruido porque escuché a un hombre decir “¡Movimiento allí!” y desde donde estaba vi unas botas al lado.

Un hombre me dijo que saliera de debajo de la cama y levantara las manos. Estaba desnuda. Miraba hacia abajo y veía el cañón de una pistola.

Pensé que entonces me matarían, que ese era el final. Pero entonces el hombre se dio la vuelta y vi que detrás de su chaqueta ponía FBI, y vi a todos esos agentes entrar corriendo en la habitación.

Cortaron la cadena que tenía alrededor del cuello y me ayudaron, me liberaron. Me dieron una segunda oportunidad para vivir. Estos hombres y mujeres, son mis ángeles

Preguntas para reflexionar:

¿Cuáles creen que fueron los factores que hicieron que esta persona atravesara esta situación? ¿Crees que es posible que esto ocurra en Py? ¿Te ocurrió algo que puedas relacionar con el caso leído?

NOTICIA 2

01 DE ABRIL DE 2016 13:59

Detienen a escribano por presunta pedofilia

La Policía arrestó a un escribano que supuestamente ofrecía dinero a niñas de escasos recursos de Villa Elisa para abusar sexualmente de ellas. El presunto pedófilo fue capturado cuando iba a recoger a otra víctima en una escuela.

Se trata de Víctor Hugo Ramos Manzur (57), de profesión escribano, detenido alrededor de las 13:30 en inmediaciones de una institución educativa de Villa Elisa, por agentes de la comisaría 11° Central de Arroyo Seco, informó Blas López, periodista de ABC Color.

Según la investigación policial, hace aproximadamente una semana atrás el supuesto pederasta contactó con una menor de 16 años a la salida del colegio, a quien ofreció 50 mil guaraníes a cambio de que le dé su número telefónico, y tras esto se comunicó con ella primero por mensajes de texto, luego WhatsApp y finalmente a través de Facebook, utilizando un perfil falso.

Tras varios días de intercambiar mensajes, el ahora detenido le ofreció la suma de 100 mil guaraníes - siempre según los datos de la policía - para tener un momento a solas con ella, a lo que la niña finalmente accedió, atraída por el dinero, ya que la víctima es de escasos recursos.

El escribano aparentemente logró su objetivo, abusar sexualmente de la adolescente en un motel. Como consecuencia de dicho acto, la víctima sufrió lesiones por lo que le contó lo sucedido a su madre, quien denunció el caso a la fiscalía Egidia Gómez de Villa Elisa.

La menor fue inspeccionada en el laboratorio forense del Ministerio Público, donde pudieron constatar las lesiones y recuperar restos de fluidos del agresor sexual, lo que será utilizado como evidencia en su contra. Con estos elementos, se libró orden de captura contra el hombre de 57 años el jueves 31 de marzo.

Utilizando el teléfono celular de la víctima, la Policía volvió a contactar con el sospechoso y se fijó un nuevo encuentro para esta siesta, trampa en la cual cayó lo que permitió su arresto en un operativo encabezado por el comisario principal Silvino Jara, de la comisaría de Arroyo Seco.

Este no sería su primer caso, pues conforme a los datos que surgieron con la investigación, Víctor Hugo Ramos Manzur recorría los alrededores de las escuelas y colegios de la periferia de Villa Elisa, donde acuden estudiantes de escasos recursos a los que ofrecía dinero, 50 mil guaraníes para acceder a sus números telefónicos, y entre 150.000 y 200.000 guaraníes para abusar de ellos.

Preguntas para reflexionar:

¿Cómo se pudo haber evitado este hecho? ¿Cómo creen que era el perfil falso del escribano?

Imaginen a la víctima y describan las características que contribuyeron a que ocurra esto.

NOTICIA 3

ES MEJOR EDUCAR QUE PROHIBIR

En el año 2015 Enfoque Territorial, Global Infancia y UNICEF Paraguay realizaron la investigación “es mejor educar que prohibir” en la cual se llegaron, entre otros, a los siguientes hallazgos:

- Solamente el 8% de los y las adolescentes manifestó buscar contenido pornográfico a través de las TICs.
- El 39% de los y las adolescentes respondió recibir contenido pornográfico de manera no intencionada, y señalaron que los medios en los cuales se dieron esas situaciones fueron principalmente a través de Whatsapp (60%), seguido de Facebook (32%), y en menores proporciones a través de redes sociales, Youtube y juegos online.
- El 18% de adolescentes respondieron que en alguna ocasión les solicitaron a ellos/s que enviaran fotos o grabación de contenido sexual, y el doble respondió (36%) conocer algún amigo o compañero que pasó por esa situación.
- El 5% de adolescentes enviaron o publicaron contenidos sexuales propios a través de alguna red social, y el 31% respondió conocer algún amigo o compañero que realizó dicha acción.
- El 10% de adolescentes pidieron a otras personas que les envíen contenidos sexuales y eróticos, y el 30% respondió conocer algún amigo o compañero que solicitó lo mismo.
- El 15% de adolescentes participó o participa en conversaciones con contenido sexual o sexo virtual con otros/as jóvenes.
- El 4% de adolescentes manifestó que le extorsionaron o chantajearon con enviar o publicar contenidos eróticos propios, y en la misma proporción respondieron haber sido quienes chantajearon o extorsionaron

Preguntas para reflexionar:

¿Ves reflejada su realidad en estos datos? ¿Te sorprende alguno de los datos? ¿Cuál? ¿Con cuales de estas situaciones tuviste alguna experiencia personal?

Tercera parte.

SITUACIÓN 1

Dos amigas que comparten mucho tiempo juntas estaban conversando vía whatsapp, una de ellas le comentó que había tomado sol y se había quemado mucho, la amiga le pidió que le muestre sus marcas, ella accedió enviando fotos íntimas, a los tres días su foto estaba divulgada en muchos grupos y redes sociales.

SITUACIÓN 2

Una pareja de novios estaba chateando una noche, estaban por cumplir un año de noviazgo y el novio estaba estudiando en otro país. Durante la conversación él le pide a ella que le mande una foto íntima, a lo cual ella se niega.

SITUACIÓN 3

Una pareja trae a un bebé recién nacido a la casa. Los abuelos, emocionados, y estrenándose en el mundo de las redes sociales, deciden sacarle fotos al niño durante el baño y publicarlas en facebook. Los padres ven las fotos al día siguiente.

SITUACIÓN 4

Un grupo de amigas se queda a dormir en casa de una de ellas. La dueña de casa, se queda dormida temprano porque estaba muy cansada, estaba con una camisilla y ropa interior. Las compañeras deciden hacerle una broma y sacarle una foto para mandar al chat de los compañeros de curso. Ella se despierta a la mañana y ve su foto publicada en el chat.

SITUACIÓN 5

Un joven acepta como amigo a alguien desconocido en el Facebook, porque tiene su misma edad y sus mismos gustos musicales, comparten mucho material relacionado a estos temas y deciden un día encontrarse en un concierto, cuando llega al punto de encuentro, se da cuenta que la persona en realidad es un adulto mucho mayor que él.

Cuarta parte.

Cuestionario de Intenciones

Una persona que no te conoce te pide amistad en Facebook o te pide ser su contacto en otras redes sociales.

Sus intenciones son:

Una amiga te envía la foto de su familia en las vacaciones.

Sus intenciones son:

Un amigo te pide una foto tuya en una situación cotidiana.

Sus intenciones son:

Una amiga te pide la foto de una compañera en una posición vergonzosa:

Sus intenciones son:

Una persona que sólo conoces a través de un juego on line o red social.

Sus intenciones son:

Un amigo te envía una foto suya íntima.

Sus intenciones son:

Un compañero de colegio, de un curso superior, que habla contigo a través de mensajes de vez en cuando, te pide la contraseña de tu snap o facebook.

Sus intenciones son:

Una compañera que sube a las redes sociales una foto íntima suya.

Sus intenciones son:

Anexo 4 – Cuestionario de encuesta

Estamos realizando un estudio acerca de situaciones de exposición y de riesgo sexual a través del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) por parte de los y las adolescentes en Paraguay. Tus respuestas se usarán de manera confidencial por lo cual no es necesario que escribas tu nombre. Tampoco va a ser mencionado el nombre de la institución educativa. No existen respuestas correctas o incorrectas, por lo que te pedimos que selecciones aquella que te parezca la más adecuada de cada pregunta.

Marcar con una X, encerrar en círculo o subrayar en el lugar correspondiente a tu respuesta elegida.

A. Fecha: ____ / Abril/ 2016 B. Nombre del Colegio/Escuela: _____

C. Edad: ____ años D. Sexo: Varón ____ Mujer ____ E. Grado/Curso: _____

F. ¿Vos y tu familia tienen algún seguro médico? No ____ Sí, de IPS ____ Sí, Privado ____

1. ¿Cada cuánto tiempo entras a Internet? (Elegir una sola opción)

Todos los días	Entro 1 vez a la semana	
Entro casi todos los días	Entro sólo los fines de semana	
Entro 3 veces a la semana	Casi nunca entro a Internet	

2. ¿Usas celular? (Elegir una sola opción)

Sí, el mío	Sí, el de mi amigo/a o compañera/o	
Sí, el de mis padres	No, no uso celular	
Sí, el de mi hermano/a	Otro (especificar) _____	

2.1. En caso que tengas celular ¿Te pusieron alguna regla para el uso de tu celular?

Sí ____ No ____ No tengo celular ____

2.2. Si te pusieron reglas en el uso del celular, ¿Cuáles son? (Podés marcar más de una opción).

Que siempre lo tenga prendido	No usar en clases	
Que no le de mi número a desconocidos	Que no atienda llamados de desconocidos	
Que lo apague a la hora de dormir	Que no use en almuerzos familiares	
No me pusieron reglas	Otro (especificar) _____	
Que les de mi clave para que puedan revisar siempre		

3. ¿Usas el celular para conectarte a internet? Sí ____ No ____

3.1 Si lo haces: ¿Cómo te conectas a internet? (Podés marcar más de una opción).

Plan Fijo de Internet.	Wifi Público (Ejemplo: Plaza, o Shopping u otro).	
Cargo de Saldo para internet	Wifi Colegio.	
Wifi en casa.	Otro (especificar) _____	

3.2. Si lo haces; ¿Qué soles hacer cuando usas el teléfono? (Podés marcar más de una opción).

Navegar en páginas web	Escuchar música online.	
Chatear (Ejemplo: Whatsapp, o Line, o Telegram u otro).	Ver videos de Youtube.	
Compartir fotos y videos (Ejemplo: Por Whatsapp, o Line, o Telegram u otro).	Ver series, novelas o películas online.	
Revisar redes sociales	Bajar información.	
Subir contenidos a redes sociales (Fotos o Videos)	Otros (especificar) _____	

4. ¿Supervisan/Controlan tu acceso a internet? Sí ____ No ____

4.1. Si supervisan/controlan ¿De qué manera lo hacen? (Podés marcar más de una opción).

Horarios definidos	Filtros (software)	
Padres, Madres / Cuidadores revisan mi historial	Me autocontrolo	
Padres, Madres / Cuidadores me preguntan sobre que páginas visito, o con quien me comunico.	Otro (especificar) _____	

Si respondiste NO, pasar a la pregunta 4

5. ¿Alguna vez recibiste sin buscar o solicitar fotos, videos, grabaciones o textos de contenido sexual (desnudos, personas en una actividad de tipo sexual o erótica)? (Podés marcar más de una opción).

Sí, cuando navego en páginas web.		Sí, cuando busco programas, series o pelis.	
Sí, por grupos de Whatsapp.		Sí, cuando busco o veo videos en Youtube.	
Sí, por Facebook.		Sí, cuando busco cosas en google.	
Sí, por Snapchat.		No, nunca recibí	
Sí, por otras redes sociales.		Otros (especificar) _____	

6. ¿Conoces de algún caso donde una persona compartió fotos íntimas de su novia o novio?

Sí ____ No ____

7. Suponiendo que una foto tuya, con contenido sexual, recorra las redes ¿Qué tan grave sería eso para vos? Elige un número del 1 al 10 (1: para nada grave y 10: es muy grave).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

8. ¿Crees que las personas que envían una foto suya con contenido sexual a otras personas se arriesgan a que esto sea público?

Sí ____ No ____ Depende de quien ____

Marcar con una X la casilla correspondiente:

9. ¿Te pidieron que enviaras fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?

No ____ Sí, por redes sociales (Ejemplo Facebook) ____ Sí, mensajería (Ejemplo WhatsApp) ____

9.1. En caso de que tu respuesta sea Sí, ¿Quién te pidió? _____

10. ¿Conoces a amigos o compañeros a quienes le hayan pedido que envíen fotos de contenido sexual?

No ____ Sí, por redes sociales (Ejemplo Facebook) ____ Sí, mensajería (Ejemplo WhatsApp) ____

10.1. En caso de que tu respuesta sea Sí, ¿Quién le pidió? _____

11. ¿Envíaste o publicaste fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?

No ____ Sí, por redes sociales (Ejemplo Facebook) ____ Sí, mensajería (Ejemplo WhatsApp) ____

11.1. En caso de que tu respuesta sea Sí, ¿Quién te pidió? _____

12. ¿Conoces a amigos o compañeros que hayan enviado o publicado fotos, grabaciones o audios personales de contenido sexual?

No ____ Sí, por redes sociales (Ejemplo Facebook) ____ Sí, mensajería (Ejemplo WhatsApp) ____

12.1. En caso de que tu respuesta sea Sí, ¿Quién le pidió? _____

13. ¿Pediste que te envíen fotos, grabaciones o audios de contenido erótico?

No ____ Sí, por redes sociales (Ejemplo Facebook) ____ Sí, mensajería (Ejemplo WhatsApp) ____

13.1. En caso de que tu respuesta sea Sí, ¿A quién le pediste? _____

14. ¿Conoces a amigos o compañeros que hayan pedido este tipo de grabaciones o audios?

No ____ Sí, por redes sociales (Ejemplo Facebook) ____ Sí, mensajería (Ejemplo WhatsApp) ____

14.1. En caso de que tu respuesta sea Sí, ¿A quién le pidió? _____

15. ¿Participas o participaste en conversaciones con contenido sexual o sexo virtual?

Sí ____ No ____

15.1. En caso de ser sí tu respuesta, ¿Con quién? (Podés marcar más de una opción).

Otro Joven/Adolescente ____ Conocido ____ Desconocido ____ Adulto ____

16. ¿Tenés o tuviste una relación de amistad con un extraño por redes sociales?

Sí ____ No ____

17. ¿Tenés o tuviste una relación amorosa virtual por redes sociales sin conocerle previamente?

Sí ____ No ____

18. En caso de ser Sí en alguno de los casos (de la pregunta 15,16 y 17) ¿Esta persona insistió en encontrarse físicamente?

Sí ____ No ____

19. En caso de Sí en alguno de los casos ¿En esa ocasión, te acosó o intentó acosarte o abusar sexualmente?

Sí ____ No ____ No me encontré físicamente con algún/a extraño/a ____

20. En el caso que accediste a encontrarte, ¿esta persona era?

La persona quien decía ser	Otra persona de tu edad
Una persona adulta	Otro (especificar) _____

Marcar con una X la casilla correspondiente, y en caso de responder no pasar a la siguiente pregunta con número.

Pregunta	Sí	No
21. ¿Te extorsionaron o chantajearon con enviar o publicar en las redes sociales fotos, grabaciones o audios tuyos de contenido sexual?		
22. ¿Extorsionaste o chantajeaste con enviar o publicar en las redes sociales fotos, grabaciones o audios de otras personas de contenido sexual?		
23. ¿Alguna vez te tomaron fotografías o te grabaron en actitudes eróticas, provocativas y sexuales?		
24. ¿Alguna vez tomaste a alguien fotografías o grabaste en actitudes eróticas, provocativas y sexuales?		

25. Si ocurriera una situación desagradable usando Internet o el celular ¿A quién recurrirías? (Podés marcar más de una opción).

A mi mamá	A mis amigos/as
A mi papá	A un sitio de denuncia online
A mi profesor/a	A nadie
A mi hermano/a	Otro (especificar) _____